

705

705

565

BX470

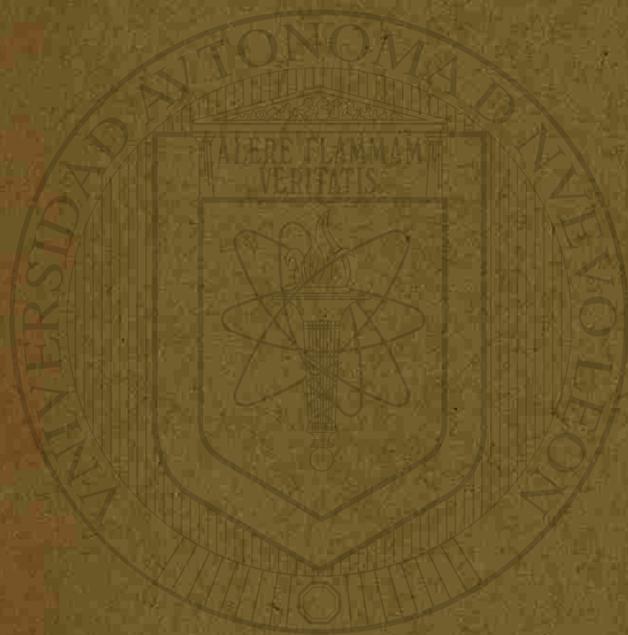
.R5

M8

1068



1020000550



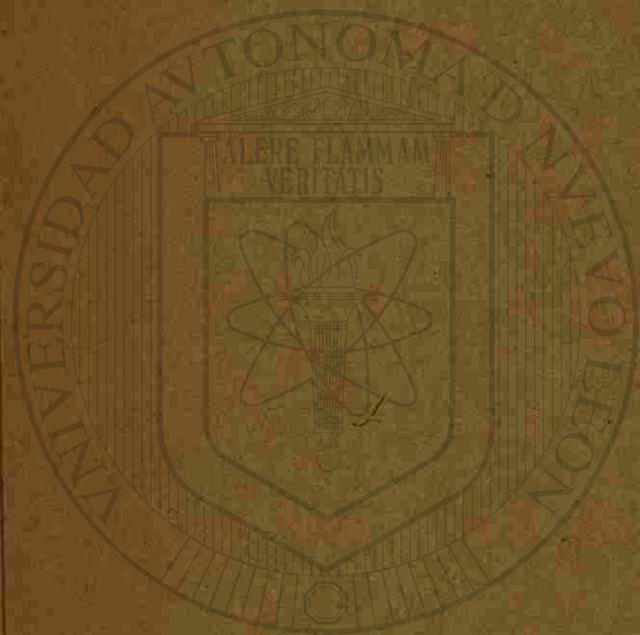
UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECA



106565



Palacio Muñoz Moreno.

Rasgos Biográficos

del Sr. Dr.

D. AGUSTIN RIVERA

y Sanromán.

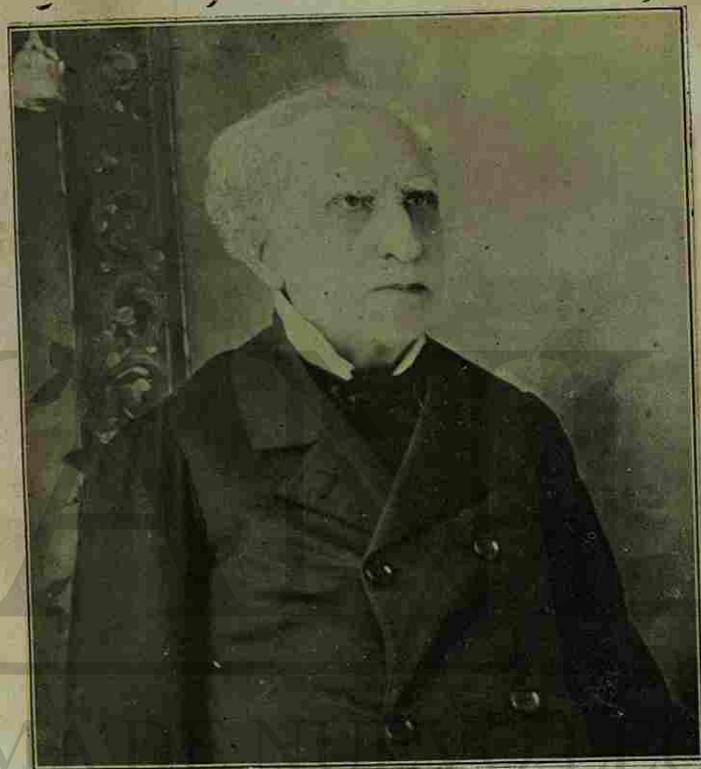
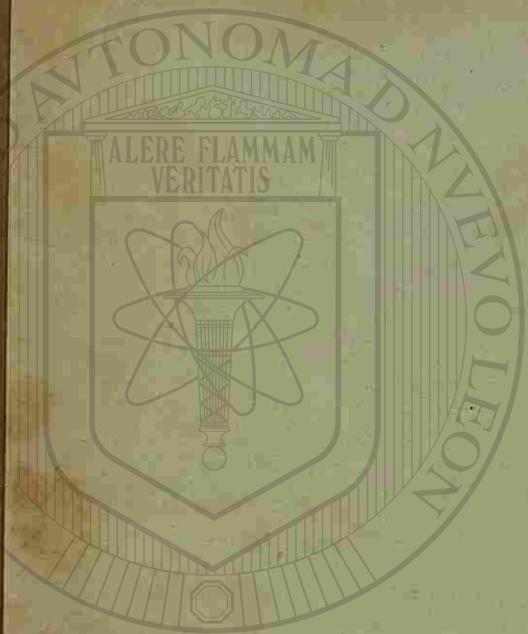


Lagos de Moreno.

Imprenta Lopez Arce.

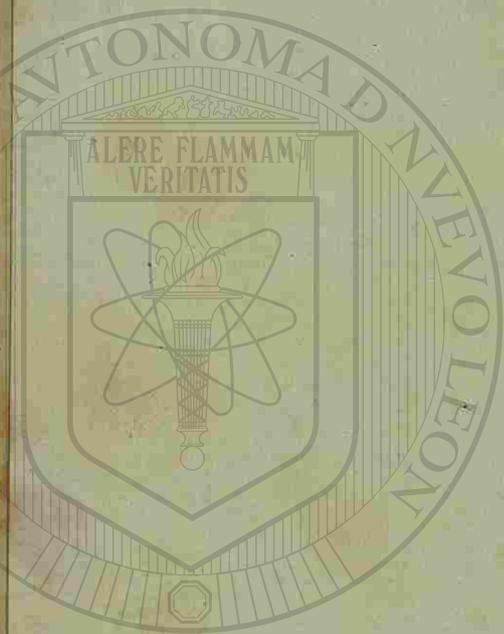
1906.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



Dr. Agustín Rivera.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



RASGOS BIOGRAFICOS

del Señor Dr. D.

AGUSTIN RIVERA Y SANROMAN,

ESCRITOS POR

Rafael Muñoz Moreno

Agente del Ministerio Público en la ciudad de Teocaltiche

Conocer la vida de los grandes hombres es muy provechoso, porque sus virtudes i trabajos son un estímulo para las generaciones futuras.

MUÑOZ MORENO.

LAGOS DE MORENO.

Imprenta Lopez Arce.—Plaz. Victoria, 7.

1906.

FONDO

BX4705

R5

M8



FONDO
FERNANDO DIAZ RAMÍREZ

Al C. Gobernador Constitucional

—DEL—

Estado Libre y Soberano de Jalisco,

CORONEL MIGUEL AHUMADA.



Al escribir estos «Rasgos Biográficos» de mi insigne benefactor ¿a quien, sino a nuestro ilustre Gobernante podía dedicarlos?

Me he inclinado a hacerlo, por dos motivos a cual mas poderosos: el primero es por la grande estimacion que Ud. dispensa al Señor Doctor Rivera, guiado sin duda, por su ilustracion, nobles i bellos sentimientos, i en parte por la bondad, modestia i grandes virtudes que adornan a mi biografiado; pues recuerdo con placer, que en un brindis que al inaugurarse el MERCADO AHUMADA en Lagos de Moreno, pro-

puso Ud. que se levantara un monumento al Señor Rivera, siendo Ud. el primer contribuyente, proposicion que, con aplausos i alabanzas fué acogida i publicada con grandes encomios, por la prensa; i el segundo motivo es para hacer a Ud. una humilde manifestacion de mi eterna gratitud, por los especiales favores que se ha dignado dispensarme.

Teocaltiche, 29 de Septiembre de 1906.

Rafael Muñoz Moreno.



Advertencia.

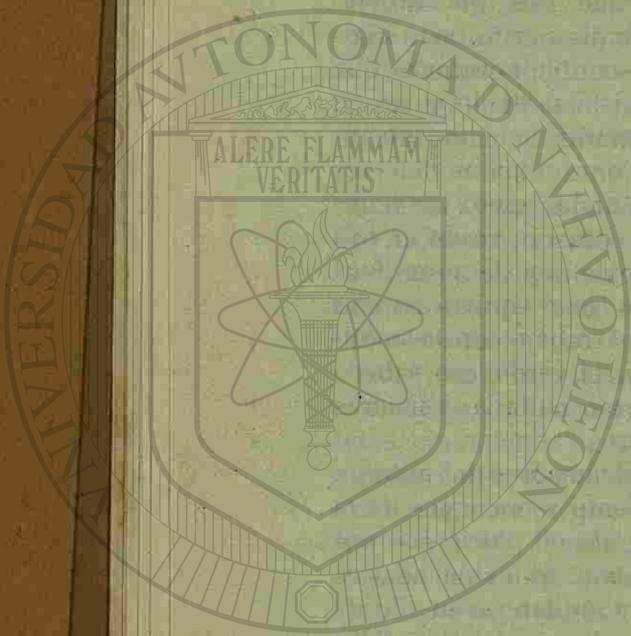
PROCURO escribir la Biografia del sabio filósofo i virtuoso sacerdote Señor Doctor D. Agustin Rivera i Sanroman, no por que mi pobre i obscura pluma sea mas hábil que la de las personas que en diferentes tiempos lo han hecho, sino por que me parecen garantías de acierto el haber cultivado relaciones con el Señor Doctor Rivera por cerca de treinta años, viviendo en familia largas temporadas escuchando de sus labios las interesantes relaciones de su vida, i sobre todo, por que no refiero mas hechos que los que el mismo Señor refiere en un *Autobiografia* que escribió de su puño i letra, de la que saqué una copia íntegra. Lo mio es solamente la pobre forma de lenguaje i las raquíticas apreciaciones. El Señor Rivera, que tanto ha escrito, nunca ha querido escribir su Biografia, a pesar de las instancias que al efecto, le han hecho varios amigos: yo la escribo i publico para que no se pierda la memoria de muchos hechos interesantes,

i para hacer una manifestación pública de mi grande gratitud á mi insigne benefactor. Al acometer tan ardua como grata labor, quisiera poseer dotes suficientes para que al narrar las virtudes i talentos de mi sabio protector, mis lectores encontraran en mis narraciones que de su vida voi a hacer, la robustez i lozania de la oratoria, la crítica fina i delicada i sobre todo, los pensamientos filosóficos que sobre algunos hechos son mui necesarios en el escritor, para dar vida i forma a lo que se escribe, pero mi insuficiencia, en esta materia, hará que mi trabajo sea pálido, no ofreciendo mas que la esterilidad, sin ninguna figura retórica ni amenidad alguna; empero, creo que con el trabajo que voi a emprender, prestaré un servicio a las letras patrias, dando a conocer los rasgos mas salientes de mi ilustre biografiado i sirviendo ellos para que otra pluma bien cortada, los recoja i con el tiempo esa semilla que siembro ahora, sea cultivada con gran empeño i al cosecharla venga a ser en aquellas manos un acopio de frutos dulces, sabrosos e instructivos para las generaciones venideras, quienes verán lo que un carácter inquebrantable, un gran talento i una ilustracion vasta, adunados con una fina educacion, la

prudencia i la humildad, pueden alcanzar.

Yo bien conozco que este mi trabajo, aunque humilde i falto de mérito, será censurado por muchos contemporaneos que difieren en ideas de mi biografiado, a saber, los partidarios del antaño, quienes encontrarán en mis narraciones muchos defectos de los que sin duda abundan, pero los hombres imparciales i de corazon, veran en mis conceptos, la prueba palmaria de mi profunda gratitud, tolerarán mis equivocaciones gramaticales i veran mi trabajo con la indulgencia que es nata en el verdadero saber i con esto no me importan nada las censuras de aquellos.

Gracias a Dios, los defensores del antaño, amigos del obscurantismo i enemigos de la luz i de la civilizacion de mi patria son poquisimos en comparacion de los partidarios del progreso, los que abundan en medio de la luz que reflejan los albores del siglo XX i la paz con que nos brinda nuestro benemérito Presidente de la República C. General Porfirio Diaz, coadyuvando en tan grande labor los Señores Gobernadores de los Estados, principalmente entre otros, nuestro ilustre Gobernador C. Coronel Miguel Ahumada a quien está dedicada esta Biografia.



BIOGRAFIA.

El Señor Doctor D. Agustín Rivera i Sanroman, nació el día 29 de febrero de 1824 en la ciudad de Lagos de Moreno, en la que hoy es primera recámara de la casa de la propiedad i morada de la Sra. D^a. Guadalupe Barajas v. de Estrada, i que está marcada con el n^o. 19 de la antes calle de la Merced i ahora del Lic. Albino Aranda (1): las paredes i el techo de dicha recámara, son los mismos que existían cuando nació (2). Apenas co-

(1) Últimamente pusieron este nombre a dicha calle, en honor de dicho Señor, por haber sido uno de los constituyentes en el Congreso de la Unión que votaron i firmaron la Constitución que actualmente nos rige (1857).

(2) Los padres del Señor Rivera fueron: el Señor D. Pedro Rivera, que nació en Chiclana de Andalucía el 23 de octubre de 1789 i la Señora D^a. Eustasia Sanroman que nació en el rancho de «La Cofradía» en el municipio de Santa María de los Lagos, el 29 de marzo de 1799. Los hijos de dichos Señores, por orden de edades, fueron: Benigno, quien murió en la

menzó a balbucear las primeras palabras el niño Agustinito, como por cariño i simpatia era llamado, comenzó a mostrar una inteligencia privilegiada en las respuestas que daba i en las preguntas que hacia, i admiraba a algunos, entre ellos el Señor Cura D. José M^a. Castro, que decia: «Quisiera yo vivir mucho para ver lo que será este niño.»

De edad de cinco años, nuestro biografiado ingresó a la escuela de niños i niñas que tenia D^a. Luz Ochoa i pronto descolló entre sus pequeños condiscípulos. Uno de los antiguos Panzas, que era un pobre hombre llamado D. Merced Mendez pasaba todos los días a la escuela de la Sra.

infancia, nuestro biografiado, D^a. Catalina, casada en primeras nupcias con D. Tomas Sanroman i en segundas con D. Juan Velazquez Arce; D^a. Ignacia que fué casada con D. Juan José Aranda i murió en la edad madura; Candelaria, que murió en la infancia; D^a. Isabel, que es viuda de D. Nicolas Ruiz; D. Antonio, que fué Notario Público, casado en primeras nupcias con D^a. Benedicta Guerra i en segundas con D^a. Julia de la Torre i murió en la edad madura; i al M. R. M. Sor Maria Dolores de las Llagas de J. C., quien profesó en Santa Maria de Gracia de Guadalajara, i vive en la misma ciudad.

Ochoa a ponerle muestra de escritura a aquel niño i ni este ni su maestro previeron lo que escribiria i lo útil, que para la instruccion de las masas, serian sus escritos; pasando despues a la escuela de niños dirigida por D. Pablo M. del Campo.

En un dia del mes de marzo de 1834, en dicha escuela, en una funcion de distribucion de premios a los alumnos, lo escogió su maestro de entre todos los alumnos, para que pronunciara el Viernes de Dolores, i segun el *medium* en que se vivia en aquellos tiempos patriarcales, un Sermon de la Madre de Dios, en la advocacion de los Dolores, que corria impreso, fué el designado para que lo aprendiera de memoria, i recitara aquella noche, i nuestro biografiado con su prodigiosa memoria i gran talento, aprendió i dijo el Sermon con una claridad i accion tan viva, que no dejó nada que desear i admirando a sus oyentes, que auguraban para aquel niño una brillante posicion social.

Los padres del niño orador, para que la analogia fuera completa, lo vistieron de sacerdote, contemplándolo con la sa-

tisfaccion propia del amor paterno i de un justo orgullo.

El 14 de diciembre del año que voi narrando, entró el Sr. Rivera en el Seminario de Morelia como colegial pensionista. El Sr. Cura D. Eusebio Portugal (hermano del célebre Obispo de Michoacan), que iba en temporadas a Lagos de Moreno, tomó empeño con los padres del Señor Rivera para que estudiara i se lo llevó en su coche a estudiar en dicho Seminario. Estudió en el año escolar que comenzó el 1º. de enero del año siguiente, Gramática Castellana, siendo su catedrático D. Clemente Munguia, a la sazón practicante de Derecho i despues Lic. D. Clemente de Jesus Munguia, Arzobispo de Michoacan. Vivió nuestro biografiado en el cuarto nº. 12 en compañía de D. Pelagio Labastida (despues Obispo de Puebla i Arzobispo de México, tan célebre en tiempo del Segundo Imperio) i D. Mariano Lariz, despues abogado. El Sr. Rector puso al lado del joven Labastida, que a la sazón practicaba Derecho, i era mui virtuoso, a los niños Rivera i Lariz, que tenian diez años, para que los cuidara.

En octubre de 1835, el Sr. Rivera, D. Luis G. Sierra (despues Canónigo de la Colegiata de Santa Maria de Guadalupe) i D. José Mº. Orozco (despues médico) tuvieron examen de distincion en Gramática Castellana i obtuvieron premio. El que le dieron al niño Rivera fué la Historia de Persia en dos volúmenes con estampas coloridas mui finas i con una dedicatoria del Sr. Munguia mui honorífica. A principios de Noviembre fué a Lagos por vacaciones.

En la segunda mitad de diciembre del mismo año el Sr. Cura Portugal lo volvió a llevar a Morelia, en su coche e ingresó luego al Seminario. En el año escolar que comenzó el primero de enero de 1836 estudió el niño Rivera Mínimos i Menores (Analogia latina), siendo el texto la gramática de Iriarte i catedrático, el Presbítero D. Juan Torres (despues Cura de Indaparapeo).

En octubre del referido año, tuvo examen privado de Mínimos i Menores i en noviembre inmediato volvió a Lagos por vacaciones, i el Señor su padre le dijo que andaba mui mal en sus negocios e intereses i que hasta que pagara sus deu-

das, continuaria su carrera, lo que sin duda comunicó al Sr. Cura Portugal, pues al poco tiempo el Señor D. Pedro Rivera recibió una carta del Sr. Munguia solicitando la vuelta del niño Agustin Rivera a sus estudios, carta que conserva auténtica el Señor Rivera i su contenido puede verse en su opúsculo «La Vocacion de Simon Barjona» pág. 48.

Al calce de dicha carta se lee esta nota de puño i letra del Señor padre del Señor Rivera: «Contestada el 5 de noviembre.» Parece seguro que contestó al Sr. Munguia dándole las mas rendidas gracias i que no queriendo abusar de la buena voluntad i benevolencia del mismo Señor, del Sr. Cura Portugal i del Vicerector D. Felix Malo, que le ofrecian mantener a sus expensas al niño Rivera en el Seminario, insistió en su resolucion de no mandarlo al colegio sino hasta que pagara sus deudas, como que era un hombre honrado i delicado, que no queria ser gravoso a las personas con quienes cultivaba algunas relaciones; i estas bellas prendas, por atavismo las posee el Señor Doctor Rivera en alto grado, como lo conocen todos los que lo han trata-

do. Baste decir que varias veces ha hecho su testamento i en cada uno ha puesto esta cláusula: «Declaro que no le debo ni un peso a nadie.»

Ese año mi biografiado se quedó en Lagos, leyendo Las Glorias de Maria i otros libros místicos que ponía en sus manos su Señora Madre, confesándose con frecuencia, visitando a las Capuchinas por el torno, lugares a donde lo llevaba la misma Señora, i leyendo, ademas, la Historia de Napoleon, el Catecismo de los Derechos y Deberes del Hombre, por Escoiquiz (que conserva con religiosidad) i otros libros que tenia el Señor su padre, visitando con frecuencia a sus tios Lic. D. Martin, D. Cenobio i D. Feliciano Gonzalez i otros tan liberales como ellos, amigos del Señor su padre, a donde lo llevaba el mismo Señor.

El 9 de abril de 1837 murió el Señor D. Pedro Rivera recibiendo los sacramentos de la confesion i extremauncion. No llegó a pagar todas sus deudas.

De fines de abril a principios de agosto el niño Rivera estudió en el Convento de la Merced de Lagos de Moreno, Analogia latina por Nebrija en una cátedra del

mismo ramo que daba un anciano llamado D. José M^a. Silva, a once adolescentes de los que fueron clérigos seculares el Señor Rivera i otro, i cuatro fueron frailes de Guadalupe de Zacatecas.

A principios de agosto tuvieron examen público de analogía latina, nuestro biografiado i D. Sebastian Alonso. Según las costumbres de entonces, el examen fué en el cuerpo de la iglesia de la Merced i los sinodales fueron dos Padres graves mercedarios (uno de los cuales fué un Dr. Plata), que iban de paso a México a celebrar capítulo de su Orden. Sebastian Alonso fue uno de los frailes de Guadalupe de Zacatecas, bajo el nombre de Fray Bernardino i murió en Cuarenta, pueblo perteneciente al 2^o. Canton.

El 18 de octubre siguiente, entró el Señor Rivera en el Seminario de Guadalupe, como colegial pensionista, a expensas de la Señora su abuela materna e insigne bienhechora D^a. Maria Francisca Padilla, viuda de Sanroman (1). Co-

(1) Como el Señor D. Pedro Rivera murió quebrado, quedó su viuda pobre i me veo precisado de explicar los motivos de la quiebra.

El Señor D. Pedro Rivera era de mui buen ta-

menzó a estudiar Medianos (Syntaxis latina) siendo su catedrático el Presbítero Dr. D. Fernando Diaz Garcia.

lento natural, probo i trabajador. En 1826 fué Administrador de la Aduana, en Lagos, en cuya oficina fué su escribiente D. Manuel Calvillo, como lo refiere el Señor Rivera en su «Viaje a las Ruinas del Fuerte del Sombrero», que publicó viviendo el Señor Calvillo, a quien le regaló un ejemplar de dicho opúsculo i que murió siendo el que esto escribe, amanuense del Señor Rivera. Muchas ocasiones vi al Sr. Calvillo de visita en casa de mi biografiado. Una vez estando el Sr. Calvillo de visita, a la vez que tambien me encontraba yo allí, el Señor Rivera hizo rolar la conversacion remontándola al tiempo en que el Señor su padre fué Administrador de la Aduana de Lagos i el Sr. Calvillo su escribiente i le oí decir a dicho Señor: «Me glorío de haber sido escribiente de D. Pedro Rivera, por que era mui buen patron». En los años siguientes estuvo el Señor D. Pedro Rivera en compañía con el Sr. D. Pablo Serrano, dirigiendo la «Estancia Grande», percibiendo la tercera parte de los productos de dicha hacienda; despues fué arrendatario de la hacienda de «La Labor» (hoi propiedad de una de las Señoras Sanromanés, primas del Señor Rivera), despues fabricó i fué dueño de algunas casas en Lagos, entre ellas, la que fué de la propiedad i morada del Sr. D. Primitivo Serrano, i en los últimos años, el Señor padre de nuestro biogra-

A principios de febrero de 1838 los jóvenes Agustín Rivera e Hilarión Romero

fiado, tuvo una tienda mixta en el Portal Victoria. Pero era como los más españoles i mexicanos, que tienen un peso i gastan dos o si tienen cincuenta pesos gastan cien. Era muy franco, mas que el Señor Rivera lo es con sus amigos, i daba i fiaba su dinero a los pobres, no por virtud adquirida, sino por genial franqueza. Además era muy afecto al lujo: vivía en la casa del «Portal Victoria», que por herencia paterna era de la propiedad de la Señora su esposa: en dicha casa había cocinera, tortillera, recamamera, nodriza, pilmana, costurera i dos criados, uno para el negocio de la tienda, incluso las cobranzas en los ranchos i otro para los quehaceres domésticos.

De los acreedores, los amigos perdonaron la deuda i los que no la perdonaron, perdieron «un real en cada peso», según dijo uno de ellos, el Sr. D. Juan Padilla. Pequeña rebaja, por que la Señora viuda vendió en pública almoneda, no solo los objetos de la tienda, sino hasta los muebles de la casa (canapés, sillas, rinconeras, imágenes de santos etc), para pagar a los acreedores, i hasta hoy conservan algunos de dichos muebles. D^a. Eligia Anaya tiene un Niño Dios, escultura de Querétaro que costó cien pesos al Señor D. Pedro Rivera. El Sr. D. Celso Serrano Hermosillo conserva una cigarrera de oro con broche de diamante, el Sr. D. Félix Padilla conserva la imagen de otro Niño Dios (pobre es-

Gil, tuvieron examen de distinción de Sintaxis latina i pasaron luego a la cátedra de Mayores (Prosodia i Métrica latinas i retórica), siendo su catedrático el Señor Presbítero D. Juan Gutierrez.

A principios de agosto de dicho año, fué examinado mi biografiado de Mayores i su maestro le dió un certificado muy honorífico que conserva autógrafo i cuya copia es la siguiente: «Como catedrático certifico: que D. Agustín Rivera, colegial de este Seminario, estudió bajo mi dirección la cátedra de Prosodia y cursó por mas de ocho meses la de Retórica» (1).

cultura), el Sr. Dr. D. Francisco Manrique, la pintura de un San Agustín, los hijos del Sr. Lic. D. Basileo Galvan, la mesa en que comía la familia. El Sr. D. Juan Padilla sacó en almoneda un perol en que la Señora Rivera, bañaba a los niños i que valía cuarenta pesos etc.

La Señora viuda del Señor D. Pedro Rivera, continuó viviendo en la casa (hoy propiedad i morada de la Sra. María Aldana viuda de Serrano), despidió a todos los criados, no dejando mas que a una vieja que le hacía los mandados i se mantuvo la Señora durante siete años, haciendo pan para vender i con los regalos de dinero que hacían la Señora su madre i hermanos.

(1) En ese tiempo los discípulos del catedrático

«Un talento despejado y una memoria bastante feliz, reunidos á su constante aplicacion al estudio, conducta irrepreensible y exacto cumplimiento de todas las obligaciones de un buen seminarista, le han merecido un lugar muy distinguido entre sus condiscípulos, mi aprecio particular y el de todos sus superiores.

«En el examen de toda Gramática ofreció traducir las doce Oraciones Selectas de Ciceron, las diez Eglogas, la 1.^a y 4.^a de las Geórgicas y los dos primeros Libros de la Eneida de Virgilio, la Carta de Horacio a los Pisones, las Elegias del Padre Hosquio i la Oracion que el Sr. Dr. D. Juan Nepomuceno Camacho dijo en el Funeral del Illmo. Sor. Gordoá, tradujo tambien de improviso un párrafo de la Oracion tercera de Ciceron contra Catilina; de memoria presentó dos cuadernos, uno impreso de Gramática Castellana (1) y otro manuscrito de Retórica y la Métrica Latina» (2).

tico de Sintaxis i los del de Prosodia, se reunian en ciertos dias para recibir las lecciones de Retórica que daba el segundo.

(1) Escrito por el Lic. D. Jesus Ortiz.

(2) Escrito por el referido Sr. Gutierrez.

Es de notarse para honor del joven contenido la circunstancia del tiempo que asistió a la cátedra de Prosodia. En seis meses, redoblando sus fatigas en el estudio, logró igualar su instruccion á la de los que habian estado todo el año. Su examen, por lo mismo, fué desempeñado con mucho lucimiento y á toda mi satisfaccion, y por él mereció la calificacion suprema: S. S. S.»

Seminario Conciliar de Guadalajara, Agosto 18 de 1838.» «Juan Gutierrez» (1).

En octubre siguiente entró en la cátedra de Lógica i Metafísica, siendo el texto que pusieron en sus manos las Instituciones del Lugdunense i su catedrático el mismo Señor Gutierrez.

A principios de agosto de 1839, tuvo acto público de Lógica i Metafísica, que era el de Estatuto en la Universidad, siendo su padrino en dicho acto el Sr. Dr. D. Ignacio Garcia, Dignidad de la Cate-

(1) Este *Certificado* lo tomé de un libro que el Señor Doctor Rivera tiene empastado en varios tomos, intitulado «Libro de mi Vida»; tomo 2.^o, número 124.

dral de Guadalajara, quien le regaló al joven Rivera una onza de oro. (1)

En octubre siguiente entró a estudiar Aritmética, Geometría, Geografía, Física i Astronomía, siendo su catedrático el el mismo Señor Gutierrez, que era tan ignorante en dichas ciencias, como hombre probo, sacerdote piadoso, buen predicador i excelente latinista. Ni los textos correspondian, en aquel entónces, con el objeto a que se destinaban; pues estas ciencias, en nuestro México, se hallaban todavia en mantillas.

Se destinaba el Altieri para el aprendizaje de la Aritmética i de la Geometría en latin i el Lugdunense para el de la Física General, ¡tambien en latin! Respecto de los demas ramos de la enseñanza i aprendizaje se hacia al modo de los venerables cartapacios del siglo XVI, es decir, que el maestro leia algunos autores

(1) En ese tiempo, en cada una de las cátedras de Filosofía habia cada año, cuatro, seis o siete actos públicos, de los que en cada una habia dos actos llamados de *Estatuto*, por que así lo prevenian los Estatutos o constituciones del Seminario, uno en la aula mayor de dicha Casa i otro en la aula mayor de la Universidad.

que podia haber a las manos, a Dios i una dicha, formaba en su cabeza i escribia un compendio de las doctrinas de aquellos libros i los estudiantes escribian en la cátedra, en cuadernos, lo que el catedrático les dictaba i lo aprendian de memoria. No habia en la cátedra ni un mapa, ni aparato, ni instrumento para el aprendizaje de aquellas ciencias. En un rincon de la biblioteca del Seminario, estaba una canasta de las que vulgarmente se llaman *piscadoras* i en ella habia una mediana máquina eléctrica, que nunca se llevó a la cátedra, i por consiguiente jamas se hizo experimento alguno, i una máquina neumática, que tambien se guardaba en la misma canasta, fué llevada una vez a la cátedra, causando tan fausto acontecimiento una alegría extraordinaria en los estudiantes, quienes decian:

«¡Se va a matar a un raton!»; pero por mas que el maestro le jaló por un lado i por el otro, no se pudo matar el raton, por que la máquina estaba descompuesta i esto no lo conoció el profesor por su completa ignorancia en esta materia. ¡Tal era la enseñanza de la Filosofía en el Se-

minario de Guadalajara, no ya en la época colonial, sino en 1840!

Dos vecinos de Guadalajara, que no nombro, estudiaron Física antes que el Señor Rivera, i vieron esa canasta piscadora i si quieren decirlo, diran: «Es cierto.»

En mayo de 1840, el joven Rivera se enfermó del corazon, presentó examen privado de Física i demas ciencias referidas, obtuvo calificacion suprema i se fué a Lagos a curarse. En dicha ciudad lo visitó i recetó durante ocho meses el Dr. D. Urbano Gonzalez, que habia recibido el título en la Universidad de Guadalajara i era tan buen médico, que creyó que el joven Rivera tenia aneurisma i sobre este diagnóstico le estuvo recetando (1).

(1) Cuarenta i seis años padeció el Señor Rivera del corazon: un fuerte ejercicio corporal, un gran padecimiento moral i sobre todo, un sermón que predicara, lo postraban en cama. Han muerto diez médicos de los que lo visitaron i recetaron, de los que el primero fué el Dr. D. Ildefonso Lazo médico del Seminario, en marzo, abril i mayo de 1840 i el último lo fué el Dr. D. Salvador Torres Anaya en los meses de agosto, septiembre i octubre de 1886: aunque le aplicó píldoras de digitalina i otros medica-

A principios de febrero de 1841, la naturaleza triunfó de la medicina, o para

mentos hasta un cáustico sobre el corazon, no surtieron efecto alguno. Providencialmente le ocurrió tomar el pulque de los Llanos de Apam que, aunque adulterado, se vendia entonces en Lagos, tomó un cuartillo diariamente al concluir de comer al medio dia, i al cabo de tres dias del mes de noviembre del año últimamente referido, desapareció la enfermedad hasta el dia de hoy; de manera que, aunque de vez en cuando ha hecho un fuerte ejercicio corporal i de vez en cuando ha tenido un gran padecimiento moral i ha predicado, no ha vuelto la enfermedad. Esta nunca fué de gravedad. Ninguna cosa le hacia tanto daño como el café, por lo que solo una vez lo tomó en cerca de treinta años que hace frecuente su casa i trato personal. Se aficionó tanto al pulque por los bienes que obtuvo, que despues que dejó de venir el de los Llanos de Apam, siguió tomando el de Lagos i en las mismas condiciones que lo comenzó a tomar por que creía le fortalecia el sistema nervioso, pues no solo desapareció la enfermedad del corazon, sino que se alivió mucho de su antigua enfermedad de estómago, tuvo fuerza para hacer la digestion, se le retiró el reumatismo, el cual padecia con bastante frecuencia i durante muchos años trabajó bastante con el cerebro. Mas el uso del pulque en tiempo de aguas le produjo la urticaria en dos temporadas, cada una de mas de un año. Refiero estos

mejor decir, la voluntad de Dios, i ya mui aliviado del corazon volvió al Seminario para estudiar Moral i Religion, siendo el Señor Gutierrez ya referido, su catedrático, i los libros de texto para la enseñanza de la primera ciencia, el Lugdunense i para la de la segunda el Bailly.

A principios de agosto de 1841, mi biografiado tuvo acto público de Moral i Religion, de *Estatuto* en la Universidad, i ademas de las materias obligatorias presentó al pié de la letra, de memoria e inteligencia, una de las Conferencias de Ayme (la de la Propagacion del Cristianismo) i otra conferencia sobre la educacion de la juventud por el Illmo. Fraysynous. En el acto público recitó bastantes trozos de dichas Conferencias, le interrogaron sobre ellas i respondió mui bien, dando a conocer a sus sinodales i concurrencia, una vez mas, los alcances de su prodigiosa memoria i gran talento. Su padrino fué el Sr. Lic. D. Plutarco Garciadiego, que lo llevó a comer a su casa

hechos sin saber la influencia que tuvo el pulque en la enfermedad del corazon i demas enfermedades que digo: los SS. Doctores juzgarán.

i le regaló el Ensayo sobre la Indiferencia en materia de Religion por Lamennais (1). Todavía conserva el Señor Rivera uno de los ejemplares del Convite i programa de dicho acto público, impreso en papel azul celeste con letras doradas. El 8 de dicho mes al concluir el curso de Filosofia, el catedrático D. Juan Gutierrez pronunció un discurso que el Señor Rivera conserva autógrafo, i se verificó la solemne distribucion de lugares a 64 alumnos (2), hecha por el mismo catedrático en la Aula mayor del Seminario, ante lo mas selecto de la sociedad de Guadalajara. Al Señor Rivera se le dió el tercer lugar (3).

El 18 de octubre del año que voi narrando, entró al Seminario a cursar las cátedras de Derecho Canónico, Derecho

(1) Era de mas talento que su hijo el Dr. D. Salvador Garciadiego, quien todavía no nacia.

(2) De los que vive solamente el Sr Rivera.

(3) El Sr. Presbítero D. Juan Gutierrez, al concluir el curso de Filosofia, fué Cura de varias Parroquias i murió siendo Arcediano de la Catedral de San Luis Potosí.

Cuarenta años mas tarde el Señor Rivera imprimió su libro intitulado «Los dos Estudiantes a lo Rancio», dedicado a su maestro el Señor

Civil Patrio i Derecho Romano. El texto en la primera ciencia eran los «Comentarios al Derecho Eclesiástico Universal» por Berardi, en la segunda, en Derecho Civil, las «Instituciones» de D. Juan Sala, i en Derecho Romano, las «Instituciones» de Vinnio en latin. El catedrático de Derecho Canónico era el Dignidad D. Ignacio Garcia, antes mencionado i el de Derecho Romano i Derecho Civil, era el Canónigo Dr. D. Manuel Ramirez. En agosto de 1842, en su examen en las referidas ciencias obtuvo calificación suprema.

El 18 de octubre de 1842, entró en el Seminario a seguir el segundo curso de Derecho, siendo los mismos los textos i los catedráticos, i a principios de agosto de 1843 fué examinado de las ciencias referidas i obtuvo calificación suprema (1).

Gutierrez. La honorífica dedicatoria termina copiando grandes trozos del magnífico Discurso que al concluir el Curso, dijo a los 64 discípulos que lo concluyeron.

(1) Los SS. Garcia (de buen talento) i Ramirez eran unos viejos empolvados que no hacian caso de las cátedras, por lo qué hacia muchos años que no habia en ellas un Acto público.

El 18 de octubre de 1843 entró en el Seminario a seguir el tercer curso de Derecho, siendo los mismos los textos i los catedráticos.

En uno de los dias de febrero de 1844 el Señor Rivera dijo unas palabras groceras a su catedrático D. Ignacio Garcia. Estaban muy desprestigiadas las cátedras de Derecho en el Seminario, por lo qué mientras en la Universidad (a pesar de que los catedráticos de Derecho Teórico no eran de lo mejor), los estudiantes eran numerosos, en el Seminario no eran, en ese año, mas que seis, i esto por que los padres i tutores los obligaban a estudiar en dicha Casa. Ya estaban aburridos los estudiantes i un dia, al concluir la cátedra, el joven Rivera le dijo al Sr. Garcia: «Señor, no venimos mas que a traducir el Berardi, que no entendemos, por que Ud. no nos enseña nada.» No contestó el Sr. Garcia, se fué a su casa, en el acto dirigió un oficio al Ilmo. Aranda renunciando la cátedra, Su Ilma. le admitió la renuncia i nombró catedrático de Derecho Canónico a su Secretario el Sr. Dr. D. Francisco de P. Vereá. El Sr. Ramirez, viendo lo que le habia su-

cedido a su compañero, renunció también la cátedra en el mes de febrero, el Sr. Obispo nombró catedrático de Derecho Civil i Romano al Sr. Dr. D. Juan N. Camarena, Promotor fiscal de la Curia Eclesiástica. El Señor Rivera cuando se acuerda de este hecho, dice: «Siempre me he admirado de que siendo yo un muchacho i el catedrático un Dignidad de la Catedral, ni el Sr. Obispo, ni el Rector (Canónigo Magistral Dr. D. Juan N. Camacho), ni el Vicerector (Dr. D. Hilarion Romero) me reprendieron por aquella falta ni me dijeron una sola palabra, i no hallo mas que esta explicacion: 1.º que aunque yo era de los colegiales que se divertian demasiado en el juego de pelota, de los rarísimos subscritores i lectores de periódicos literarios («El Museo») i políticos («El Estandarte»), inventores de una Academia Literaria i periódico manuscrito (el cual llamamos «La Aurora») i de los que tomaban mas parte en proyectos i bolas estudiantiles, era mui simpático al Rector, Vicerector i catedráticos, de los que, el Dr. D. José Maria Aristoarena (después Canónigo i Gobernador de la Mitra) quiso que lo tra-

tara de *tú*, i 2.º, que el Sr. Obispo, el Rector i todos los catedráticos estaban disgustados por lo mal servidas que estaban las cátedras de Derecho, sin que nadie se atreviera a decir nada a aquellos Señorones i debieron de encontrar mui oportuno que un muchacho cortara el nudo gordiano.»

A fines de julio de dicho año de 1844, el Señor Rivera tuvo acto público en Derecho Canónico, para el que lo eligió el Sr. Vereá en marzo anterior. Fué el único acto público que hubo ese año en Derecho.

Después del acto público el Señor Rivera se fué a vacaciones a Lagos i dijo a su Señora Madre i a su abuela D^a. Maria Francisca Padilla, viuda de Sanroman, que queria estudiar tres años la Práctica del Derecho para recibirse de abogado. Cada año pasaba parte de las vacaciones en la hacienda de Lodeábalos, donde vivía su abuela, i un día del mes de septiembre, en dicha hacienda, cuando habian acabado de comer al medio día, en el mismo comedor i delante de algunos de los tios del Sr. Rivera, le dijo la Señora su abuela: «Hijo, yo te he protejido porque

creía que querías estudiar para sacerdote; pero insistes en querer practicar para Licenciado, i para esto yo ya no te protejo, por que casi todos los Licenciados son contra la Iglesia.» Nada contestó el joven Rivera, en parte por que no estaba cierto si se ordenaria o no, i en parte por que como entonces no habia entrado en el teatro del gran mundo, no tenia los puntillos de honor i pasioncillas que ha tenido después. Dice el Sr. Rivera que si los hubiera tenido, habria contestado a su abuela: «Madre grande, doi a Su Merced (que era el tratamiento que entonces se usaba) las mas rendidas gracias por el tiempo que me ha protegido; pero si ya no merezco sus favores, me causa vergüenza permanecer en su casa i hágame favor de proporcionarme un caballo para volverme a Lagos al lado de mi Mamá»; pero que como era un muchacho de sentimientos sencillos, ni se puso a pensar en los graves resultados que podria tener la falta de proteccion de su abuela, por ejemplo, el cortar su carrera literaria, sino que siguió mui contento en la hacienda algunas semanas, jugando i travesando como siempre i comiendo a la me-

sa de la Señora su abuela, quien lo siguió tratando con el mismo cariño. Cuando se despidió de ella, besándole la mano e iba a montar a caballo, le dijo la Señora: «¡Eh, hijo!, ¡que no se oigan con el tiempo los lamentos de la Iglesia por causa tuya!» Siempre creyó el Señor Rivera, que la resolucion no nació de la Señora, sino del consejo de su hijo el Cura de Lagos Dr. D. Clemente Sanroman, que era mui austero i el que tenia mas autoridad en las cosas de la familia. Era mui amigo del Dignidad D. Ignacio Garcia, quien fué a Lagos dos veces a pasar vacaciones en la casa del Dr. Sanroman. Por la audacia con que el Señor Rivera, siendo un muchacho, trató á un Dignidad de la Iglesia, previeron su tio i su abuela que en la edad madura seria un jacobino.

Vuelto a Lagos, le dijo a la Señora su madre lo que le habia pasado con la Señora su abuela, i aquella le contestó: «No tengas cuidado, yo te auxiliaré para que estudies para Licenciado.» Vendió la casa del Portal Victoria en tres mil quinientos pesos, pues en ese tiempo valian mui poco las casas en Lagos, se fueron a vivir en Guadalajara, continuó su

carrera i cuando se ordenó de Presbítero, quedaba únicamente a la familia, doscientos pesos del producto de la casa, con lo qué i con lo que ganaba el Señor Rivera como catedrático i como sacerdote se mantuvieron medianamente antes de que muriera la señora su abuela. A los dos años murió dicha Señora i entonces la Señora madre del Señor Rivera, heredó cuarenta mil pesos.

De octubre de 1844 a octubre de 1847 cursó Derecho Teórico—Práctico en la Universidad, siendo su catedrático el jurisconsulto Señor Lic. D. Crispiniano del Castillo.

El 11 de mayo del último año referido, leyó en la cátedra su «Disertacion sobre la Posesion», i este fué el primer eslabon de la cadena, de una serie de libros, folletos i hojas sueltas que ha publicado en mas de cincuenta años, con los qué ha ilustrado a sus compatriotas, ha deshecho aberraciones históricas i formado unánimemente la opinion pública, en pro del adelanto i del bienestar social. Sobre la historia, trabajos i motivos por que escribió cada libro, folleto i hoja suelta, puede verse en el folleto intitulado «Bodas

de Oro», que publicó en 1897, en donde se hallan reseñados desde el primero hasta el último que escribió en el referido año.

El 18 de octubre del año referido de 1847, comenzó a servir en el Seminario de Guadalajara la cátedra de Mínimos (Analogia latina), en que fueron sus discípulos el Sr. Dr. D. Antonio Gordillo, hoi Chantre de la catedral de Guadalajara i el Sr. D. Isidoro Rodriguez, hoi Prebendado de la misma.

El veinte de enero del siguiente año, recibió el título de Abogado. Este hecho lo comunicó luego a la Señora su abuela, al Sr. Dr. D. Clemente Sanroman i a algunos de sus tios i todos le contestaron felicitándolo; contestaciones que conserva en una obra en tres volúmenes que yo encuaderné i empasté i tiene este título: «Libro de mi Vida», a cuya obra me refiero en la nota, pág. 15. Es una coleccion abundantísima de documentos, unos impresos i otros manuscritos, relativos a su persona, unos con relacion a su vida pública i otros a su vida íntima.

El 23 de abril del mismo año de 1848 recibió la orden del Presbiterado. Co-

municó este acontecimiento a su abuela, a su tío el Dr. Sanroman i a otros tíos i todos le contestaron con grande alegría, contestaciones que se hallan tambien en el mismo Libro a que antes he hecho referencia.

En agosto, septiembre i octubre siguientes se quedó en el Seminario, porque segun la costumbre de entonces, al catedrático de Mínimos le obligaba en el tiempo de las vacaciones quedarse en el Seminario cuidándolo.

El 18 de octubre últimamente citado, comenzó a servir la cátedra de Menores (Analogia latina.)

En los últimos días de diciembre de dicho año i primeros de enero de 1849, en las que llamaban vacacioncillas de Navidad, el Señor Rivera con licencia del Ilmo. Aranda, estuvo por vacaciones primero en la hacienda de Lodeábalos i despues en Lagos de Moreno. Asi consta por una carta que conserva el Señor Rivera, que le escribió Sor Maria Juana Nepomucena Josefa, capuchina de Lagos i hermana de su Señora Madre, con fecha 1^o de enero de 1849. D^a. Maria Francisca Padilla, que tenia a la sazón 78

años, 9 meses, tuvo un gran placer al ver a su nieto recibido de Licenciado i ordenado de sacerdote i tenerlo en su casa de Lodeábalos. El Señor Rivera, que es sumamente agradecido i que agradece hasta una tarjeta de felicitacion por el año nuevo, en sus conversaciones siempre muestra una profunda gratitud a la Señora su abuela i en testimonio público de ella, le tiene dedicado el folleto intitulado: «Programa de un Acto Público de Teologia Escolástica, en el Convento de San Francisco de Guadalajara en 1760.» La dedicatoria impresa es esta: «A la memoria de mi venerable abuela la Señora D^a. Maria Francisca Padilla, Vda. de Sanroman, mi insigne bienhechora durante siete años en mi carrera literaria, pequeño testimonio de perpetua gratitud. — Lagos de Moreno, 29, junio, 1899.—Agustin Rivera»; pero hace mucho tiempo que, por tener que imprimir, ora un folleto, ora un libro, para contestar a diversas personas u otras atenciones urgentes, no ha podido concluir la impresion del mencionado folleto. Por el mismo motivo no ha podido concluir la impresion de algunas obras.

En uno de esos dias de fines de diciembre de 1848, el Sr. Rivera visitó por la última vez a D^a. Luz Ochoa, en la misma casa donde habia sido su maestra. La encontró en cama i muda por su mucha ancianidad; pero estaba bien del oído i de la inteligencia i tuvo mucho gusto en verlo ordenado de sacerdote.

En octubre del año de 1849 comenzó a servir la cátedra de Medianos (Sintáxis latina) i en las vacaciones siguientes, desde el 28 de agosto hasta el 12 de octubre de 1850, fué Cura encargado de Toluquilla.

Del 18 de octubre de dicho año al 31 del mismo mes, fué catedrático de Mayores (Prosodia latina) i del 1^o. de noviembre al último de diciembre del año referido, fué catedrático de Lógica. En el libro intitulado «Los Hijos de Jalisco» que escribió i publicó en 1897, puede verse la razon de estas peripecias. Se ha visto el estado dedecadencia en que se hallaban las cátedras de Derecho en el Seminario en 1844, en que las servian los Canónigos Garcia i Ramirez i que en lugar de estos fueron nombrados los SS. Vereá i Camarena. El Sr. Vereá sirvió poco tiempo la cátedra de Derecho Canónico i la renunció

por que sus diversos empleos eclesiásticos no le permitian desempeñarla. Entonces fueron nombrados catedráticos de Derecho Canónico el mencionado Sr. Camarena i catedrático de Derecho Civil Romano un Dr. D. Felipe N. Barros, de mui buen talento i piadoso; pero de temperamento linfático, mui inclinado al confesonario de beatas i casi nada a estudiar i enseñar Derecho. En los últimos meses de 1850 el Dr. Barros renunció las cátedras i se metió de Felipense en la Profesa de México, que era su verdadera vocacion (despues fué Canónigo de la Colegiata de Guadalupe), i al Sr. Rivera le nombró el Sr. Obispo Aranda catedrático de Derecho Civil i Romano i Segundo Promotor Fiscal de la Curia Eclesiástica. El primer Promotor Fiscal era el referido Sr. Camarena. El día 1^o. de enero de 1851 el Sr. Rivera comenzó a desempeñar dichas cátedras i Segunda Promotoria.

De 1844 al 1^o. de enero de 1851, casi nada avanzaron las cátedras de Derecho en el Seminario; en 1844 eran seis los alumnos i el 1^o. de enero de 1851 el Sr. Rivera recibió nueve alumnos. Pero desde que el Sr. Rivera comenzó a desempe-

ñar las cátedras de Derecho se fueron aumentando los alumnos. Los jóvenes de mas talento que acababan de estudiar filosofía i deseaban ser abogados, no iban a estudiar Derecho a la Universidad, cuyos catedráticos de Derecho Teórico D. José M.^a Ortiz i D. Ignacio Gonzalez Estevez eran unas medianias; sino que ingresaban a estudiar Derecho en el Seminario.

Referiré muchos de los discípulos que tuvo el Sr. Rivera, omitiendo a otros muchos por brevedad. D. Eduardo G. Pankhurst, hoy Gobernador del Estado de Zacatecas; D. José M.^a Armas, despues Canónigo de Zacatecas i Obispo de Tlaxiaco (1); D. Joaquin M.^a Escoto (despues asesor en el Consejo de Guerra que sentenció a muerte a Maximiliano) (1); D. Ignacio Silva (1), D. Carlos Rivas, D. Enrique Pazos i D. Diego Baz, despues abogados i Diputados al Congreso de la Union; D. Miguel Ignacio Izquierdo, despues abogado i muy notable Cura de Tepic (1); D. Felipe de la Rosa (1); D. Miguel Baz (1), D. José Ramon Arzac (1), D.

(1) Este signo † indica los que han fallecido.

Antonio Castañeda (1), i D. Pablo Sanchez Castellanos (1), despues Canónigos; los jurisconsultos D. Luis Gutierrez Otero i D. Francisco J. Zavala; D. Ramon Kímball, joven zacatecano de vasto talento i saber (1), i el Dr. D. Manuel Noriega (1); D. Domingo de Guzman Rosas (1), D. Tomas R. Bueno (1), D. José M.^a Solano (1) i D. José Maria Garcia Sanmartin, despues Curas; D. Jesus Vizcaino (1), D. Luis del Castillo Negrete (1), D. Emilio del Castillo Negrete (despues historiador) (1). D. Bernardino Echauri, D. Francisco Solis, D. Pablo Reyes, D. Onofre Valades, D. José M.^a Gutierrez Romo (1), D. Doroteo Izquierdo (1), D. Canuto Casillas, D. Antonio Mijares Añorga (1), D. Bernabé Vallejo i D. Cecilio Morelos (1), despues abogados; D. Ricardo Partearroyo, despues Notario Público (1). La fama de lo bien servida que estaba la cátedra del Sr. Rivera llegó a otros Estados, i D. Pedro Loza, a la sazón rector del Seminario de Culiacan, despues Arzobispo de Guadalajara, mandó a cinco de sus alumnos a estudiar Derecho en el Seminario de Guadalajara, que fueron D. Francisco Peña y Montoya (despues Magistrado del Supremo Tribunal

de Justicia de Sinaloa)†, D. Miguel Bringast†, D. Francisco Verdugo†, D. Mateo Almada† i D. Cosme Almada†.

En fin, en febrero de 1860, en que el Sr. Rivera renunció la cátedra, dejó mas de veinte alumnos. Entonces volvió la cátedra de Derecho Civil i de Derecho Romano a su antigua decadencia i así estuvo muchos años.

Algunos de los antiguos discípulos del Sr. Rivera que viven, son, en política de opiniones contrarias a las del mismo Sr.; mas no por esto dirán que son falsos los hechos antes referidos, pues, por otra parte, en lo general son personas de probidad.

En 1851 fué familiar interino del Ilmo. Aranda, viviendo en su palacio, ayudándole todos los días la Misa i comiendo a su mesa. El Sr. Rivera tenia que trabajar bastante para desempeñar los destinos de catedrático de Leyes i segundo promotor fiscal, pero como el Dr. Arias y Cárdenas, que no era catedrático ni tenia mas destino que familiar propietario, se fué a vacaciones a Ciudad—Guzman, el Sr. Aranda dijo: «Tráiganme a Rivera.»

En 1852 tuvo el Sr. Rivera su Acto de

Repetición, su Noche Triste i su Acto de Borla en Derecho Civil. Su padrino fué el Sr. Dr. D. Francisco de P. Vereá. Unos dedicaban sus Actos a algun Santo, otros al Papa i otros al Obispo i el Sr. Rivera dedicó los suyos al Sr. Aranda, por que no teniendo dinero para birlarse, el Sr. Obispo le dió una capellania de las que llamaban de Gracia, de cuyos productos sacó el Sr. Rivera los setecientos pesos que le costó la borla i se quedó con bola en mano.

Al Sr. Rivera en el manuscrito intitulado «Libro de mi Vida» tomo 1.º, al n.º 49 conserva una carta de su antiguo maestro el Sr. Obispo Munguia, en que lo invitaba a dejar el Obispado de Guadalupe i pasarse al Obispado de Michoacan. La carta en lo conducente dice así: «Sr. Dr. D. Agustin Rivera.—Pátzcuaro, Abril 14 de 1853.—Mi amado discípulo y amigo... Le manifestaré, primero que por razones que me reservo, entiendo que seria mui (1) del agrado de Dios que

(2) El Sr. Rivera me ha dicho que el Sr. Munguia, aun en sus escritos públicos escribia *mui, hai, buei* etc.

V. se domiciliase aquí; segundo, que tal cosa me llenaría de satisfacción por el cariño paternal que le tengo desde que comencé la santa obra de su enseñanza y educación; tercero, que tiene V. la puerta franca y el Prelado excelentemente dispuesto para recibirle en el momento que guste . . . Manténgase V. bueno y mande a su afmo. amigo, servidor y capellán. —Clemente de Jesus Obispo de Michoacan.» Contestó al Sr. Obispo dándole las gracias muy respetuosa y cariñosamente, diciéndole que él estaba muy contento en Guadalajara.

Muchas veces he oído al Sr. Rivera relatar los hechos siguientes. Año de 1853, de fines de agosto a fines de septiembre. *Primer Viaje a México.* Este es uno de los hechos que forman época en mi vida por el cambio que obró en mis ideas en política y en mis costumbres. Viajé en la diligencia, seis días, haciendo las jornadas acostumbradas: 1.^a a la Venta de Pegueros, 2.^a a esta ciudad de Lagos, 3.^a a Guanajuato, 4.^a a Querétaro, 5.^a a Arroyozarco y 6.^a a México. El Sr. Lic. D. Jesus Lopez Portillo, que acababa de ser Gobernador de Jalisco, y su respetable es-

posa eran de los compañeros. Entonces comenzó mi amistad con aquel hombre tan respetable y tan amable por su gran talento, probidad, bellos sentimientos y finas maneras, amistad que duró hasta su muerte, pues aun en tiempo del Imperio, a pesar de ocupar el Sr. un puesto muy alto, me hizo favor de visitarme en mi pobre casa de Lagos. Me detuve tres días en Querétaro para conocer la ciudad, y entonces comenzó mi amistad con el respetable felipense Presb.^o Lic. D. Manuel de Soria y Beña, después confesor de Maximiliano y cuyas *Confidencias* he referido en mis *Anales del Segundo Imperio*. Muchos años después de este viaje el Sr. Soria y principalmente el Sr. Obispo de Querétaro D. Ramon Camacho tomaron empeño en que yo fuera Canónigo de Querétaro y yo lo rehusé, como consta de la correspondencia epistolar entre el mismo Sr. Obispo y yo, que obra en mi poder. En testimonio de mi gratitud por este favor, dediqué al Ilmo. Sr. mi «*Descripción de un Cuadro de Veinte Edificios*», dedicatoria impresa que puede verse al frente de dicho libro.

«En materia de ideas políticas y de cos-

tumbres sociales, el horizonte de mi vida habia sido bastante estrecho en mi niñez en Lagos de Moreno i en mi juventud en un Seminario: así en Lagos como en el Seminario de Guadalajara, en política i en costumbres sociales las ideas dominantes eran las de la época colonial. Desde que salí del Seminario, en los tres años que practiqué Derecho en la Universidad de Guadalajara, con la lectura de las Obras de Feyjoo, comencé a ser muy desafecto a los milagros falsos i demas consejas i a todos los abusos en materia de religion, i con la lectura de Montesquieu, Bentham, Beccaria i otros autores semejantes, comenzó a ensancharse mi horizonte en materia de ideas políticas.

«En los seis días de camino en diligencia i en el mes que estuve en México oí hablar i discutir mucho sobre política, sobre religion i sobre costumbres sociales, escuché opiniones diversas, concebí las ideas reinantes, i pesando el pro i el contra, formé mi criterio sobre dichas materias. Vi que en todos los lugares de la República pululaban los odios contra la Dictadura i que hervian en todas partes las ideas del siglo XIX, las que al año

siguiente hicieron estallar el volcan de la Revolucion de Ayutla. En México me sorprendieron los edificios, las ideas i las costumbres sociales. Seria largo contar todas mis sorpresas i por lo mismo referiré solamente una, por via de ejemplo. Me sorprendió i agradó mucho el asco i orden que observé en los hoteles. Posé en uno de los principales que se llamaba «El Bazar», i me sorprendió que se comiera a las diez de la noche i que a esas horas se tomara fruta. Yo tambien comia a las diez de la noche i tomaba de algunas frutas como perones i nueces; pero no me animé a tomar chirimoya, tuna de Alfafayuca ni otras semejantes. Compré muy buenos libros i tuve muchos amigos en la clase media. En la clase alta solo les de la familia de mi tío D. Blas Sanroman.

«Volví a Lagos i dije a mi Mamá: «Hágame Su Merced el favor de darme todos los días en la comida un pedazo de carne asada», desde entonces hasta el día de hoy no me falta este alimento diariamente, i está es una de las causas a que atribuyo el haber llegado a la edad octogenaria. Todos los días me lavaba la cara,

me peinaba frente al espejo, acepillaba mi ropa i procuraba el orden i el aseo en los libros, papeles i demas muebles, cosas que no hacia antes de mi viaje. Entre los catedráticos del Seminario en mi tiempo, no recuerdo que alguno tuviera espejo i se lavase la cara todos los dias, mas que el Dr. D. Manuel Escobedo. Los demas catedráticos no traíamos el vestido roto ni con manchas de sudor, a excepcion de uno que vive todavia, i que por su grande instruccion en materias teológicas, por su pasion por el silogismo i por el gobierno vireinal, por su desafecto al asco en el vestido i en el ajuar i por su aversion a las mejoras del progreso material, puede considerarse en Guadalajara como una presea arqueológica, una efigie i monumento viviente de la época colonial. Compré escupideras. Para limpiarme la secrecion por las narices (pues desde entonces ya no dije *mocos*), ya no las metia entre los dobleces del paño paliacate, apretándolas con las dos manos, como lo hacia antes, sino que comencé a hacerlo con una sola mano.

«Compré varios libritos en blanco. En uno de ellos, a que puse el nombre de

Diario, escribí el método de vida que habia de seguir en adelante, basado sobre algunas máximas, de las qué diré solamente tres: 1^a. «Cada cosa en su lugar i un lugar para cada cosa»; 2^a. «Cada cosa a su tiempo i un tiempo para cada cosa», i 3^a. «Ciceron era tan avaro de sus cuartos de hora, como el rico de su oro.» —Lamartine». En dicho librito apuntaba lo que tenia que hacer en el dia, en la semana i en el mes: estudios, negocios, visitas por enfermedad, por dia onomástico, por pésame, etc. Otro librito lo destiné para apuntamientos de las cartas que recibia i de las que escribia, no copiándolas, sino apuntando solamente la sustancia de ellas. Los demas libritos los destiné para hacer apuntamientos sobre materias científicas. Este método de vida no lo tomé de algun libro, sino que me ocurrió el pensamiento: lo he conservado hasta el dia de hoí, a excepcion de algunas cosas que ya no me son posibles por mi edad mui avanzada.

«En fin, mi Mamá me decia entonces i bastantes años despues: «Fuiste a México un Agustin i volviste otro Agustin,» i una tia mia decia: «Agustin ha venido

de México mui *s sofisticado*», queriendo decir, mui afecto al aseo, a los cumplimientos i minuciosidades en el orden doméstico, como usar de servilleta al comer, pelar algunas frutas sin tomar la cáscara, usar en la conversacion de la palabra *catástrofe* etc. I sin contar a Juarez i otros semejantes, ¿a cuantos de nuestros actuales prohombres les sucedió lo que a mí!

«Ello fué que aquel nuevo método de vida me produjo magníficos resultados, principalmente en mis estudios, porque aunque antes de ir a México ya estudiaba mucho, despues estudié con grandes ventajas, pues el método en el orden moral es como la mecánica en el orden físico.»

En enero de este año de 1906, en que el Sr. Rivera estaba viviendo en mi casa en Jalostotitlan i yo estaba haciendo estos apuntamientos, me dijo lo siguiente: «En el año escolar de octubre de 1843 a agosto de 1844, Ignacio Carrion, que desde hace poco tiempo es Prebendado de la Catedral de Guadalajara, José M^a. Sanchez, que murió siendo Cura de Autlan de la Grana i yo vivimos en un mismo cuarto, que era el número 10 del depar-

tamento de bachilleres i es hoy el cuarto de recibir i estudio del director de la escuela de primeras letras, contigua al Liceo de Varones, cuarto en que en febrero de 1902 tuve el gusto de estar de visita al profesor D. Agustin Zapata. Los colegiales, que éramos cosa de doscientos, comiamos en el refectorio sobre manteles de burda manta, en platos de Guanajuato i bebiamos en jarros de a tlaco. En los aposentos algunos colegiales eran aseados, pero otros eran unos bárbaros: en la noche, para satisfacer una necesidad llamada vulgarmente «por menor», falsificaban el proloquio que dice: «No es lo mismo bacín que jarro» i en la mañana arrojaban el jarro en el patio.»

Durante el tiempo comprendido del mes de noviembre de 1853 hasta octubre del siguiente año, fué Cura interino del Santuario de Guadalupe de Guadalajara, i en este lapso de tiempo demostró su tino i prudencia para gobernar a la vez que su ningun interes pecuniario que toda la vida ha tenido, pues estima el dinero en su justo valor, huyendo de la prodigalidad i de la avaricia i colocado en su justo medio, por lo que su estancia como Cura fué

102.0000550

muy benéfica, casando de limosna a muchísimos pobres que estaban en mal vivir i considerando a los pobres en los emolumentos que tenían que dar en razón de nacimientos, matrimonios i entierros.

En abril de 1854 hubo un solemne novenario en el Santuario de Guadalupe que, como Cura, tuvo que dirigir: novenario que tuvo por objeto implorar la protección de Ntra. Sra. de Guadalupe contra el Plan de Ayutla, i novenario cuyos detalles refiere el Sr. Rivera en sus Anales de la Reforma, 6ª. edición (1).

En octubre de dicho año de 1854, habiendo sido nombrado Canónigo el Dr. D. Juan N. Camarena i renunciado la Primera Promotoría Fiscal, el Sr. Rivera dejó de ser Cura interino del Santuario,

(1) Una de las muchísimas personas a quienes confesaba el Sr. Rivera i con cuyas familias tenía amistad en el tiempo que fué Cura del Santuario de Guadalupe, eran D. José Mª. Medina Obregon, su señora madre, la niña Guadalupe Gomez i su señora madre. Casó al Sr. Medina con la Srta. Gomez, padres del actual Cura del Santuario de Guadalupe, D. Manuel Medina Gomez i fué compadre de ellos, bautizándoles a un hijo, que no recuerda si fué el mismo Cura.

fué nombrado Primer Promotor Fiscal i se suprimió el empleo de Segundo Promotor Fiscal.

El 28 de octubre de 1858, día en que las fuerzas liberales, por capitulación entre los Generales D. Santos Degollado i D. José Mª. Blancarte, entraron en Guadalajara, el Señor Rivera fué aprehendido i vejado por un jefe constitucionalista llamado Cirilo Maciel, por ser sacerdote, pero habiéndole preguntado Maciel que ¿quien lo conocia para que diera informes de su comportamiento?, el Señor Rivera, nombró entre otros jefes, al Señor Coronel Miguel Cruz Ahedo, i designando a este jefe el Coronel Maciel, lo despachó con un oficial que lo acompañara con Cruz Ahedo, quien por escrito dió un informe muy honorífico del Señor Rivera, a la vez que le aconsejó que, a pesar de aquel escrito, si se veía salvo, se escondiera en las entrañas de la tierra; por lo que luego que el Señor Rivera entregó el recado del Señor Cruz Ahedo al jefe constitucionalista Maciel i que este lo dejó en libertad i aun dió orden á los centinelas del fortín, *de que aquel Señor eclesiástico* podía transitar libremente por

él a la hora que gustara, el Sr. Rivera acordándose del sabio consejo de su concollega i amigo el Sr. Cruz Ahedo, se ocultó en uno de los barrios de Guadalajara, despues se fué a la hacienda de Jayamitla en el municipio de Ameca, en donde permaneció hasta que el Vicerector del Seminario Dr. D. Manuel Escobedo, le escribió que ya se habian abierto las cátedras, volviendo entonces a Guadalajara el día 29 de diciembre de 1858.

El 19 de julio de 1859, la autoridad política de dicha capital denunció ante el Sr. Obispo Espinosa al Canónigo Lic. D. José Luis Verdia, al Sr. Prebendado D. Fernando Diaz Garcia, al Señor Rivera i a otros cinco clérigos seculares i tres frailes, de tener relaciones con los constitucionales, hecho que el Señor Rivera refiere minuciosamente en sus «Anales de la Reforma i del Segundo Imperio.» En el mismo año se publicaron dos artículos en periódicos de Guadalajara en contra del Señor Rivera, diciendo que tenia ideas liberales (1).

(1) Estas i las demas diatribas de palabra i por la prensa en contra del Señor Rivera durante cerca de medio siglo, no han sido «los la-

Hacia mucho tiempo que el Señor Rivera deseaba hacer un viaje a Europa i habitando en el año que voi narrando en la «Huerta de Valle», para librarse de chismes en una época tan azarosa en política, estuvo poco a poco vendiendo los escasos bienes raíces i muebles que tenia, a saber, la «Alcaiceria de los Leones» en el barrio de San Juan de Dios, tres casas pequeñas i su biblioteca, que era mui buena. Realizados estos pocos bienes, solicitó una licencia de la Mitra para verificar su viaje i el 16 de febrero de 1860, al entregarle el documento que contenia la licencia solicitada el Secretario del Sr. Obispo Espinosa, que era el Dr. D. Francisco Arias y Cárdenas, le dijo al Señor Rivera: «¡Ahora sí, Riverita, a levantar un nuevo edificio!» Dichas palabras parecen sencillas, pero que al Señor Rivera no se le han borrado de la memoria. El Señor Rivera no le contestó nada; pero entendió que queria decir

mentos de la Iglesia» que dijo D^a. Maria Francisca Padilla, sino los lamentos de los partidarios del antaño. De lo contrario se seguiria el absurdo de que la Iglesia Católica es partidaria del antaño i enemiga del Progreso.

que su borla, los nueve años que había desempeñado con tanto éxito la cátedra de Derecho Civil, los nueve años que había desempeñado la Promotoría Fiscal, sus escritos que había publicado hasta entonces, eran, en el orden eclesiástico, como si no hubieran sido. El Señor Rivera, en su autobiografía (que a pesar de las instancias de sus muchos amigos nunca ha querido publicar), dice que el Dr. Arias y Cárdenas era parecido a Sancho Panza, hombre sencillo, con sus puntas i ribetes de malicia, i que al decir: «¡Ahora si, Riverita!» etc., otros hablaron por boca de ganso, a saber, los Gobernadores de la Mitra Canónigo D. Casiano Espinosa i Cura D. Jesus Ortiz i el Dean de de la Catedral, su antiguo padrino i catedrático D. Ignacio Garcia. Por la tradición i por los documentos publicados consta que los hermanos Espinosa, el Sr. Obispo (i despues Arzobispo) D. Pedro, el Sr. Chantre D. Francisco i D. José Guadalupe, capellan de Sta. Teresa, eran de gran talento i en lo moral eran unas palomas. D. Casiano era de poca capacidad intelectual i aunque inmaculado en sus costumbres como sus hermanos i en

materia de continencia i desprendimiento de dinero, era de fuertes pasiones políticas, aborrecia vehementísimamente a los liberales i cuando no queria a algun eclesiástico i decia: «¡Ese es maturraña!» ¡pobre de él! Un ejemplo entre muchos: el Lic. Presbítero D. José M^a. Antonino Gonzalez era de regular capacidad, de buenas costumbres i Cura interino de Analco en 1859. Habian sido condiscipulos el Señor Rivera i él, eran amigos i le comunicaba lo que le pasaba. Un dia le dijo humildemente a D. Casiano: «Señor, conozco que Usia no me quiere, por lo qué pienso jurar domicilio (irse a domiciliar en otra diócesis), a lo qué contestó luego el Gobernador de la Mitra, alzando la voz i dando un fuerte golpe en su escritorio: «¡Pues múdese Ud!» D. Casiano tenia su aposento en el Obispado (por supuesto para estar siempre al lado de su hermano i aconsejarle) i dicho aposento tenia balcon para la plazuela de la Soledad, en donde estaba el sitio de coches, i decia al Sr. Rivera el Sr. Gonzalez: «Dió un grito i un golpe tan fuerte, que yo creo que lo oyeron los cocheros.» D. Casiano Espinosa nunca salu-

daba al Señor Rivera, pero tampoco se animó a decirle una palabra semejante, porque creyó, sin duda, no iba a Roma por la respuesta. El Sr. Gonzalez le contestó con la misma humildad. «Está bien, Señor», i se retiró. Se fué a domiciliar en México, en donde el Sr. Labastida lo nombró Cura de varias parroquias i promotor fiscal de su Curia i murió siendo Canónigo de la Colegiata de Guadalupe.

Otro verbigracia. El Presbítero D. Antonio Gutierrez era nativo del pueblo de Cañadas en el municipio de Jalostotitlan (Jalisco). Fué contemporaneo del Sr. Rivera en el Seminario de Guadalajara, quien dice que lo conoció bastante i que era de buen talento, buen católico i de buenas costumbres. En 1856 dicho padre escribió en Chihuahua una carta a un pariente suyo vecino de Mezquicacan, en que le refirió las peripecias de su vida, entre ellas las siguientes: que en tiempo de la Guerra de Tres Años fué Cura interino de Atoyac i de Tapalpa; que en 1860, por tener dicho Cura ideas liberales, lo suspendió el Obispo D. Pedro Espinosa; que en 1861, expatriado dicho Sr.

Obispo, i gobernando la Mitra el Dignidad D. Juan Nepomuceno Camacho, este Sr. le levantó la suspension i lo nombró Cura de Pánuco; que en 1864, vuelto del extranjero el Obispo Espinosa, suspendió otra vez al Cura Gutierrez (1); que entonces éste, despechado, se fué al Norte (me parece al Estado de Chihuahua), estableció una escuela de primeras letras, despues compró un rancho, despues enriqueció con una mina i mui apenado

(1) Dice el Sr. Rivera que el Sr. Obispo Espinosa, aunque era de gran talento e instruccion en ciencias eclesiásticas i de bellísimos sentimientos, pero que no tenia conocimiento del mundo por haber pasado su vida dentro de un Seminario i en su gabinete sobre los libros (como el actual Canónigo D. Agustin de la Rosa), i que los verdaderos autores de la suspension i persecucion al Cura Gutierrez fueron el Canónigo D. Casiano Espinosa i D. Jesus Ortiz, que eran los Gobernadores de la Mitra, pues el Sr. Obispo Espinosa estaba ocupado en su gabinete escribiendo folletos teológicos en defensa de la Iglesia. El Sr. Rivera en su libro «El Plan del Hospicio i el Segundo Imperio» ha presentado rasgos biográficos de D. Casiano, i en sus «Anales de la Reforma i el Segundo Imperio», ha presentado rasgos biográficos de D. Jesus Ortiz.

por la vida de soltero, se casó ante el juez civil con una joven, de la que tuvo bastantes hijos, que al cabo de algunos años dicha mujer se separó de él, en parte por vivir mui atormentada por sus sentimientos católicos i en parte por los consejos de la madre de ella; i en fin, que en dicho año de 1896 el mui prudente Illmo. Sr. D. José de Jesus Ortiz, siendo Obispo de Chihuahua, le dijo que si queria arrepentirse i volver al ejercicio de su ministerio, Su Illma. estaba dispuesto a concederle todas sus licencias; que el Cura aceptó i que a la sazón estaba ejerciendo su ministerio en un templo de Chihuahua (1).

En fin, el Sr. Rivera dice que no está descontento de su segundo edificio, que ha formado con papel de imprenta, pues aunque endeble i delesnable por ser

(1) El Sr. Rivera, estando en mi casa en Jalostotitlan, a donde fué a pasar el último invierno i en donde yo era agente del ministerio público, copió la carta referida, que le prestó D. Domingo Gomez, el vecino principal de Cañadas, en donde vive D^a. Maria Gutierrez, hermana del Cura, quien ejerció el ministerio católico en Chihuahua, hasta a mediados de este año de 1906, en que murió en dicha ciudad.

de papel, presenta un regular aspecto por los diferentes tipos de imprenta, i que de él han salido algunos conceptos que han destemplado a los partidarios del antaño, los cuales en distintos tonos i tiempos han tratado de impugnar su *Nuevo Edificio*; pero como este tiene por cimientos la verdadera Religion de Jesucristo, adunada con la sátira fina i la crítica contundente, no han valido los sofismas de hombres de gran talento, las excomuniones ex-cátedra, los anónimos, los seudónimos ni los dictérios que le han lanzado algunos hombres del talento del autor de de «Rectificaciones al vuelo», de los Aceves i los Auncios.

El 17 del mismo febrero de 1860, salió el Señor Rivera de Guadalajara para México. No pudo embarcarse en Veracruz por el bloqueo i sitio de la plaza por Miramon i estar mui peligroso el camino, permaneciendo todo el referido año en la capital de México, con la intencion de embarcarse cuando pudiera. Durante su permanencia en dicha capital fué algunos meses capellan de las monjas de la Enseñanza Nueva, Convento llamado vulgarmente de Belemitas.

El 21 de enero de 1861 salió de la capital de México para Veracruz, se enfermó allí de diarrea, se volvió a México donde estuvo muy grave i despues de la convalecencia volvió a Lagos.

En febrero del año que voi narrando, estando el Sr. Obispo Espinosa fuera de México, expatriado por Juarez, los Gobernadores de la Mitra de Guadalajara suprimieron bastantes cátedras del Seminario, alegando que por haber perdido muchos de sus bienes dicha Casa, ya no se podian sostener tantas cátedras. Suprimieron la de frances, la de ingles, algunas de Gramática latina i me parece que siendo dos las cátedras de Teología Moral (de lo qué no estoi cierto) suprimieron una. De las cátedras de Teología Escolástica suprimieron la que servia el Prebendado liberal Dr. D. Fernando Diaz Garcia i dejaron la otra que estaba a cargo del Sr. Dr. D. Agustín de la Rosa. Al Sr. Canónigo Doctoral D. Juan N. Camarena, que pertenecia a una familia de liberales i servia la cátedra de Derecho Canónico, se la quitaron, quitaron al Sr. Rivera la de Derecho Civil i de las dos hicieron una sola de ambos Dere-

chos i la dieron al Sr. Dr. D. Miguel Baz. Algunos catedráticos, como el Sr. Camarena, tuvieron gran disgusto por que les quitaron las cátedras, i otros como el Sr. Rivera i el Sr. Diaz Garcia, vieron con indiferencia tal hecho.

El 14 de marzo de 1861, el Sr. Rivera se estableció en Lagos i desde entonces comenzó a formar el *Nuevo Edificio* que el Secretario de la Mitra de Guadalajara habia creído imposible.

Desde mediados de abril del año de 1861, tantas veces referido, hasta fines de noviembre de 1866, fué capellan de la hacienda del «Salto de Zurita», de la propiedad de sus tios el Sr. Lic. D. Cástulo i D.^a Maria Teodosia Sanroman, a excepcion de nueve meses del año de 1863 i dos meses del de 1864, en que por causas de la Revolucion, residió fuera de Lagos, en diversas poblaciones. Casi todos los sacerdotes de Lagos, incluso el Cura, salieron de la ciudad.

A mediados de junio de 1861, fueron expatriados por el Gobernador Ogazon, treinta i dos vecinos de Guadalajara, eclesiásticos i seculares conservadores, i de los Canónigos el único expatriado fué D.

Casiano Espinosa, quien vivió algunos años en San Francisco California. Otros eclesiásticos, antes del decreto de Oga-zon, habian huido de Guadalajara, entre ellos, el Sr. Gobernador de la Mitra D. Jesus Ortiz, quien vivió algunos años en Leon de los Aldamas i en San Luis Potosí. Por la causa antes referida, entraron a gobernar la Mitra otras personas, siendo una de ellas el Sr. Dr. D. José Maria Aristoarena, nombraron al Sr. Rivera Sacristan Mayor de la Parroquia de Lagos, oficio que desempeñó hasta fines de noviembre de 1866, a excepcion de once meses como se dijo antes.

El 3 de diciembre de 1866, salió para México, i de allí salió para Veraacruz con el fin de hacer su tan suspirado viaje a Europa, i sobre este viaje pueden verse varios de sus libros i opúsculos, principalmente la Contestacion que le dió a D. Cirilo Gomez Mendivil, págs. 178 i siguientes.

El 14 de marzo de 1868 regresó a Lagos de Moreno, despues de su viaje a Europa i el 9 de julio del mismo año, tuvo el grandísimo pesar de la muerte de su Señora madre.

El 12 de enero del siguiente año de 1869, comenzó a ser Capellan de las Capuchinas de Lagos. En tiempo de los conventos i aun despues de la exclaustacion, en que los cuerpos morales de monjas eran numerosos, casi ningun eclesiástico queria ser capellan de monjas, por que querian mandar i por lo regular mandaban a los capellanes; a excepcion de las capuchinas, que en toda la República siempre han sido unas palomas. El Señor Rivera, al comenzar a ser Capellan de dichas monjas, recibió veinticuatro, i me parece que, al nombrar el Sr. Arzobispo Loza Capellan de aquellas monjitas al Señor Rivera, se propuso hacer un diptongo de k i h. El Señor Rivera tenia i siempre ha tenido i manifestado con franqueza ideas de progreso, i las religiosas eran mui apegadas al *statu quo* hasta en las cosas mas pequeñas, menudencias a que el Señor Rivera no estaba habituado. El siempre ha sido inclinado al buen humor i a dirigir chanzas, i las religiosas teniendo un trato mui serio i correcto, aun entre ellas mismas, el Señor Rivera observaba que no les agradaba su genio, pero compró las obras

de Santa Teresa i otros libros místicos i con la lectura de ellos, mui pronto congeniaron i mostraban las religiosas que les agradaba la direccion espiritual en el confesionario (que segun su regla habia de ser cada ocho dias) i las pláticas doctrinales que, los mas dias les decia su Capellan; despues ya les decia el Señor Rivera a las monjitas chanzas i ellas le contestaban con una que otra chan-cita.

Raro era el dia que no le mandaban un regalito i durante catorce años que sirvió la capellania, todas las monjitas estuvieron contentas, a excepcion de dos a quienes no les halló la embocadura por no haber podido conocer el genio de ellas.

El 15 del mismo mes i año fué la apertura del Liceo de Varones del Padre Guerra, i el Señor Rivera por espacio de dos años desempeñó la cátedra de Historia, que era en la que habia mas alumnos, a saber, diez i siete i en la que asistian a oír las explicaciones ademas de los alumnos, los profesores de instruccion primaria D. Esteban Alcalá i D. Justo Gonzalez i los SS. D. Jerónimo Larios i el

aleman D. Fernando Nordensternau, padre (1).

El Sr. Rivera por genio de familia, asi de Rivera como de Sanroman ha sido mui inclinado a la exactitud en sus negocios, aunque ahora por los frecuentes achaques de su edad mui avanzada ya no puede serlo, i sin embargo, todavia lo es bastante. En los catorce años que desempeñó la capellania de las Capuchinas era tan exacto, que consta por una carta de la Madre Abadesa que el año de 1881, de los 365 dias que tiene el año, solo en tres de-

(1) Dichos alumnos fueron los siguientes: once que viven i son los SS. Dr. D. Alejandro M. del Campo, hoi Director del mismo Liceo, Presbítero Aniceto M. Gómez, hoi catedrático en el Seminario de Tepic, Dr. D. Manuel Alvarado, hoi Prebendado de la Catedral de Guadalajara, D. Fermin Moreno, hoi Cura de Veracruz, D. Felix L. Maldonado, empleado de hacienda, D. Ausencio Lopez Arce, tipógrafo i periodista, Dr. D. Eudoxio Gonzalez Aguirre, hoi médico, D. Mignel Galvan, hoi abogado, D. Antonio Juarez, D. José M.^a Oller, sastre, i D. Agustin Torres Anaya, i seis difuntos, que son los SS. Dr. D. Salvador Torres Anaya, médico, Lics. D. David Gonzalez Aguirre, D. Rafael Larios i D. Fernando Nordensternau, hijo, D. Catarino Avila i D. Mauricio Rodriguez.

jó de decir la Misa i esto fué por un fuerte catarro i otros impedimentos semejantes.

Repetidas veces he oido al Sr. Rivera referir lo siguiente: «De 1861 a 1866 algunos vecinos de Guadalajara que habian sido mis émulos en la carrera eclesiástica, hablaban con sonrisa de mi ostracismo en Lagos, de que yo no pasaba de triste capellan de una hacienda, mientras que ellos habian ascendido en la carrera eclesiástica i algunos como Arias y Cárdenas i José M^a. Gutierrez Guevara, mediante su acentuado imperialismo i sus *buenos servicios* a la gente de arriba, habian logrado ocupar un asiento en el coro de la Catedral. En efecto, en los cinco años que fuí capellan del Salto de Zurita yo andaba con mis chivarras, mi sombrero de mui anchas alas i mi capote de hule sufriendo fuertes soles i aguaceros, disfrutando de completa salud i mui contento, por que yo siempre he tenido mis ribetes de anglosajon por mi inclinacion al trabajo i mi abnegacion en las luchas por la vida. Mis émulos no contaban con la huésped: que yo estaba estudiando i escribiendo mucho. En la década

de 1870 a 1880, en que yo comencé a mandar mis libros a Guadalajara, Gutierrez Guevara i demas émulos comenzaron a abrir tantos ojos i a decir a algunos amigos suyos, que lo eran tambien mios: «Díganle a Agustin Rivera que me mande su Compendio de la Historia Antigua de Grecia, que me mande su Compendio de la Historia Romana, sus Cartas sobre Roma etc., por que aqui en Guadalajara a todos les agradan sus libros», i yo les mandaba un cuerno.»

En marzo de 1882, por tener ya 58 años se le comenzó a descomponer el estómago i se le entabló una diarrea. Desde dicho mes hasta diciembre del mismo año le recetó el Dr. D. Salvador Torres Anaya, en dicho diciembre i en enero le recetaron otros dos médicos, i viendo que los tres le habian recetado sin éxito, que las Capuchinas no podian estar sin Misa diariamente, pues el dia que no la oian estaban mui afligidas i el Sr. Rivera tambien por verlas mortificadas i no teniendo esperanzas de sanar, renunció la capellania i el dia 27 del mismo enero salió de Lagos para la capital de México a curarse, con llanto de casi todas las monjas.

Estuvo en México hasta el día 13 de abril siguiente, recetándole su antiguo amigo el Dr. D. Manuel Carmona y Valle i un Dr. D. José Barragan, médico del Hospital de Jesus. En esa temporada le escribía diariamente sus cartas i una que otra cosa como amanuense, el Sr. D. Trinidad Sanchez Santos, hoi Director de «El Pais», a quien le pagaba 31 centavos por una hora, i conserva el último recibo dado por el mismo señor.

En la misma temporada pasó un hecho bastante notable. Como es mui sabido, cada dia 12 de abril celebra la fiesta en la Colegiata de Guadalupe la Mitra de Guadalajara, i el Sr. Rivera fué nombrado orador. Por el estado de su estómago i mucha debilidad de su cabeza i por la brevedad del tiempo, pues le encomendaron el sermon ocho dias antes de la fiesta, no pudo componer un sermon nuevo, i predicó el que ya habia predicado en el Sagrario de Guadalajara el dia 12 de diciembre de 1859, que ya corria impreso, haciéndole solamente una que otra variacion. Cuando predicó media hora, dió sus compasados toques la campana del coro de la Colegiata para que terminara

el sermon, segun la costumbre que hai en todas las catedrales de que un sermon no ha de pasar de media hora; mas el Sr. Arzobispo Labastida, desde el presbiterio hizo seña al Sr. Rivera de que continuara i predicó todo el sermon, a pesar de ser largo, con gusto del Sr. Labastida i de algunos Canónigos i con disgusto de otros por no haberse hecho caso de su campana. Este sermon sorprendió a muchos hombres ilustrados que estaban en el auditorio, entre ellos los SS. D. Primitivo i D. Abraham Serrano, vecinos de Lagos, que refirieron el hecho en dicha ciudad.

Viendo el Sr. Rivera que no tenia el mas pequeño alivio i habiéndole dicho el Dr. Carmona y Valle que no sanaria en México por que la temperatura era desfavorable a la diarrea de los ancianos, el 13 del mismo abril se volvió a Lagos.

En dicha ciudad estuvo padeciendo bastantes meses, hasta que su amigo de infancia el Sr. Presbítero D. Alejandro Gomez Portugal le dió una receta que conservaba del Doctor D. Benigno Estrada (médico de Lagos que ya habia muerto), mui provechosa para la

falta de digestion, que era lo que tenia el Sr. Rivera. Con dicha receta se fué aliviando poco a poco hasta que sanó completamente i desde entonces hasta el día de hoy digiere muy bien todo hasta sardinas i chicharrones de puerco. Con la misma receta han sanado algunas otras personas de la falta de digestion. Dice el Sr. Rivera en sus conversaciones que el haber llegado a la edad octogenaria lo debe principalmente al Sr. Dr. D. Eugenio Moreno, que durante bastantes años le ha curado con su acostumbrado acierto, i que no ha querido recibir ni un peso de honorarios, lo cual lo tiene apenado, por que aunque ha procurado mostrarse agradecido, los favores no se pagan. Dice tambien que a mí me debe en mucha parte el haber llegado a dicha edad, por lo mucho que lo he cuidado i medicinado muchos años (tengo un botiquin i soi curandero); pero mis servicios han sido insignificantes en comparacion de los beneficios que le debo.

En septiembre de 1884 recibió el Sr. Rivera una carta de su condiscípulo e íntimo amigo el Sr. Lic. D. Hilarion Romero Gil, fecha 14 del mismo mes, en la

qué dándole las gracias por el opúsculo «Descripcion de un Cuadro de Veinte Edificios», le dijo entre otras cosas: «me has proporcionado horas muy gratas con su lectura, y hecho recordar la calificacion que mi querido Maestro el Padre Nájera hizo en la casa del Sr. Mallen, donde estaba yo presente, (no recuerdo la fecha, si fué en 1849 o 1850), con motivo de una conclusion (*convite i programa*) para un acto (*examen público*) del Seminario y cuyo latin y redaccion estaba censurando, y al concluir dijo: «El Seminario vale por los dos Agustines» (1).

En febrero de 1887 el Sr. Rivera hizo un viaje a Morelia, en donde estuvo ocho días i visitó entre otros muchos lugares notables, el cuarto n.º 12 del antiguo Seminario, en que habia habitado en 1835, en compañía del entonces colegial D. Pelagio Labastida. En abril de 1887 escribió al Sr. Labastida refiriéndole dicho viaje i el Sr. Arzobispo le contestó entre otras cosas: «Hacienda de Chautla, mayo, 23 de 1887.—Sr. Dr. D. Agustin

(1) El Sr. Rivera i el Sr. Dr. D. Agustin de la Rosa.

Rivera.—Lagos.—Estimadísimo amigo é hijo en N. S. J. C. . . Has hecho mal en no escribirme minuciosamente todo lo que viste y recordaste en tu último viaje á Morelia, aunque calculo tus impresiones por las que yo tuve en fines de 1884, en que también visité el Seminario y aun ví por la última vez el cuarto á que aludes y habité por algunos años frente á la antigua enfermería.»

En 1887 el Sr. Dr. D. Ignacio Suarez Peredo, Obispo Electo de Veraacruz, antes de consagrarse, viajó por diversos lugares por via de vacaciones i descanso. En mayo estuvo en Lagos, a la hora que menos lo pensaba el Sr. Rivera se presentó el Sr. Obispo en su casa, se visitaron i despues, a pesar del retiro completo en que estaba el Sr. Obispo practicando los ejercicios espirituales de San Ignacio para consagrarse, escribió al Sr. Rivera la siguiente carta, toda de su puño i letra i que dicho Sr. conserva en el libro i tomo citados al n.º. 96. «México, 13 de junio de 1887.—Sr. Dr. D. Agustín Rivera.—Lagos.—Muy apreciable amigo y Sr.—No considero casualidad sino cosa muy providencial el que haya visitado y tra-

tado á V. Me explicaré.—Le he pedido mucho á N. Sr. me proporcione un sacerdote de ciertas cualidades que en V. he encontrado, y temiendo una negativa por parte de V., he pensado mucho el caso, y aun he querido prescindir de esta idea y no puedo. Estoy haciendo mis ejercicios espirituales y en este retiro he meditado el caso y no dudo que Dios quiere lo que le he pedido y me he resuelto, esperando no salir desairado. —Por lo que vi (1) y sé, V. debe salir de ese lugar para ser mas útil á las almas y dar mayor gloria á Dios. Quiero que sea V. mi Provisor y Vicario General: los recursos son ningunos (2), pero no se morirá V. de hambre y va V. al lado, no de un Prelado, sino de un amigo que lo sabe apreciar a V. Hará V. un sacrificio en dejar su pais natal, no lo dudo, pero el cielo con que Dios lo ha de premiar no es cualquier cosa y á proporción del sacrificio

(1) En Guadalajara, donde habia estado antes de venir a Lagos.

(2) El Sr. Rivera puso aqui esta nota: «Uno que estaba mui pobre le decia a otro: «Tienes una peseta que me prestes?», i el otro le contestó: «No ¿y tú?»

es el mérito y la recompensa. El clima de Jalapa puedo asegurar á V. que es mejor que el de Lagos. El transporte por ferrocarril es muy fácil; si V. tiene voluntad de agradar á Dios haciendo un grandísimo bien, no le queda mas que resolverse y esté V. seguro que si su respuesta es favorable, me aliviara de un gran peso é iré ya con gusto á mi Diócesis. —Advertiré á V. que tendrá lugar para escribir, para predicar y para cuanto quiera, pues el trabajo que le daré será proporcionado a sus fuerzas.—Piénselo V., amigo mio, y piénselo con Dios, pues no dudo que todo es cosa de Dios. Creo que V. y yo estaremos bien, pues me parece que hemos simpatizado y por lo mismo he escrito a V. ésta con la confianza de amigo.—Mi consagración es el domingo 19, y permaneceré en esta hasta el 24 en la calle de San Pedro y San Pablo, n.º 9, después paso por ocho dias á Puebla en el Palacio Episcopal y como á mediados del entrante estaré en Jalapa á la disposición de Vd.—A nadie he comunicado mi pensamiento, si la respuesta de V. es negativa, le suplico rompa esta y la dé por no escrita; mas esto no será motivo

tivo para que deje de apreciarlo, pues soy siempre su amigo que le desea toda felicidad y B. S. M.—Ignacio Suárez Paredo.»

El Sr. Rivera en sus conversaciones nos decia a mí i a otro amigo de confianza: «Yo estoi forrado de prosa como Sancho Panza i el Sr. Obispo de Veracruz anda por las regiones de la fantasia. Anda creyendo que Dios le habla acerca de mí; ¡qué le ha de hablar! Los canónigos de Jalapa me habian de querer hacer bule tratándome con desprecio, yo no me habia de dejar, nos íbamos a pelear por diversidad de ideas en política, i en eso iba a parar el Vicariato General. Estas cosas tendria yo que decir al Sr. Obispo, no me animo a decírselas, asi es que probablemente nada le contestaré.» En efecto, despues varias veces le he oido recordar esta carta i que quedó sin contestacion.

De las hojas, opúsculos i libros que ha publicado hasta mayo de 1897 puede ver el intitulado «Bodas de Oro», en donde reseña i se explica minuciosamente los motivos e historia de cada uno. Despues ha escrito i publicado algunos libros,

como sus «Anales de la Reforma i del Segundo Imperio», obra que ha tenido una aceptación universal i de la que se han hecho seis ediciones, i ha escrito i publicado multitud de folletos, de que es imposible hablar detalladamente. Sobre dichos libros i folletos pueden consultarse los periódicos de la época, por que de todos se ocuparon con encomio.

Por último, el día 10 de diciembre de 1901 el Congreso de la Union puso la cúpula al *Nuevo Edificio* del Sr. Rivera, decretando por *unanimidad* en favor del ilustre anciano una subvencion de ciento cincuenta pesos mensuales por el espacio de cinco años.

El día 1.º de enero de 1902 llegó el Sr. Rivera a Guadalajara despues de muchos años de ausencia i su folleto «Despedida de Agustin Rivera de Guadalajara» muestra el entusiasmo con que fué recibido en dicha ciudad i los honores que se le tributaron. El día 9 de enero de 1904 el retrato del Sr. Rivera fué colocado solemnemente en la Biblioteca Pública. En Lagos de Moreno la Biblioteca Pública i una de las calles principales de la ciudad llevan el nombre de *Dr. Agustin Rivera*.

Está para concluirse el periodo de cinco años de que habla el decreto de 10 de diciembre i todos los hombres de letras preveen con sobrado fundamento que el Congreso de la Union le concederá una pensión vitalicia.

Entre tanto, el Sr. Rivera ama la soledad, huye de la etiqueta i los cumplimientos, le apenan las manifestaciones en su honor que se hacen en su presencia. Pudiendo vivir en México o en Guadalajara, hace muchísimos años que vive contento en su ciudad natal. Le simpatiza la vida de aldea. Jalostotitlan es una pequeña villa situada en un rincon del estado de Jalisco en un pequeño valle, cuyos montes i terrenos escabrosos que la rodean no permiten caminar en carruaje, sino en uno que otro tramo, por lo que no hai en la poblacion mas que dos, cuyos dueños mui poco los usan. No hai aqui imprenta, médico ni botica. Sus habitantes son sencillos i piadosos, no leen ningun periódico, a excepcion de uno que otro que lee «El Pais», i cuando en el templo parroquial suena la campanilla al tiempo de alzarse la Hostia, todos los habitantes se hincan con las dos rodi-

llas en las calles, en las plazas i en el interior de las casas. De las de los riquitos, las mas fueron fabricadas en la época colonial, como lo muestran bastantes inscripciones en las vigas, i hai una de mediados del siglo XVII. Aquí estuvo el Sr. Rivera cinco meses, a saber, en los últimos del año próximo pasado i en los primeros del presente. Vivió en mi pobre casa, platicando con su perpetuo buen humor, conmigo, con mi esposa i dos de mis hijos, comiendo una comida frugal, entregado a sus estudios i mui contento.

Jalostotitlan, 28 de agosto de 1906.

Rafael Muñoz Moreno.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DIRECCIÓN GENERAL

PUBLICACIONES DE LA
"ACADEMIA MEXICANA DE LA HISTORIA"

El Dr. Dn. Agustín Rivera y Sanromán

BIOGRAFIA, POR EL ACADEMICO DE NUMERO LIC. DON ALFONSO TORO. - - - -
BIBLIOGRAFIA, POR EL ACADEMICO DE NUMERO D JUAN B. IGUINIZ. - - - -



Talleres Linotipográficos de "Revista de Revistas."
MEXICO, MCMXVII.

llas en las calles, en las plazas i en el interior de las casas. De las de los riquitos, las mas fueron fabricadas en la época colonial, como lo muestran bastantes inscripciones en las vigas, i hai una de mediados del siglo XVII. Aquí estuvo el Sr. Rivera cinco meses, a saber, en los últimos del año próximo pasado i en los primeros del presente. Vivió en mi pobre casa, platicando con su perpetuo buen humor, conmigo, con mi esposa i dos de mis hijos, comiendo una comida frugal, entregado a sus estudios i mui contento.

Jalostotitlan, 28 de agosto de 1906.

Rafael Muñoz Moreno.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DIRECCIÓN GENERAL

PUBLICACIONES DE LA
"ACADEMIA MEXICANA DE LA HISTORIA"

El Dr. Dn. Agustín Rivera y Sanromán

BIOGRAFIA, POR EL ACADEMICO DE NUMERO LIC. DON ALFONSO TORO. - - - -
BIBLIOGRAFIA, POR EL ACADEMICO DE NUMERO D JUAN B. IGUINIZ. - - - -



Talleres Linotipográficos de "Revista de Revistas."
MEXICO, MCMXVII.

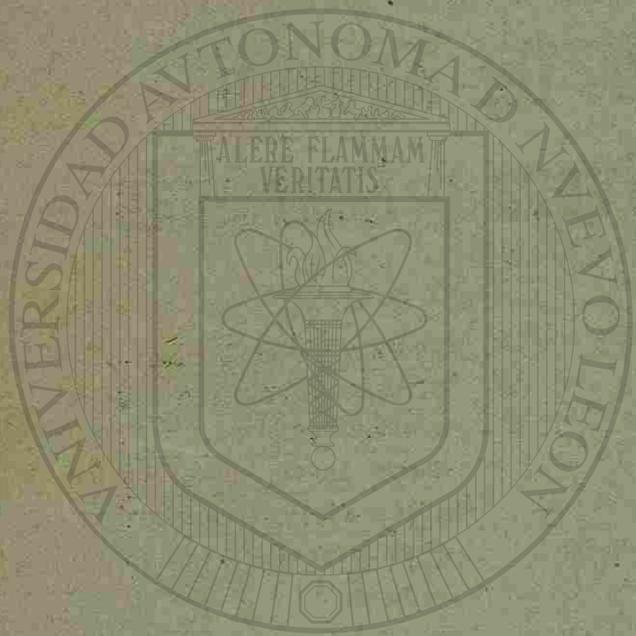
PUBLICACIONES DE LA
"ACADEMIA MEXICANA DE LA HISTORIA"

El Dr. Dn. Agustín Rivera y Sanromán

BIOGRAFIA, POR EL ACADÉ-
MICO DE NÚMERO LIC. DON
ALFONSO TORO. - - - -
BIBLIOGRAFIA, POR EL
ACADÉMICO DE NÚMERO D.
JUAN B. IGUÍNIZ. - - - -



Talleres Linotipográficos de "Revista de Revistas."
MEXICO, MOMXVII.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

DOS PALABRAS

La "Academia Mexicana de la Historia," a raíz de la muerte del Sr. Doctor Don Agustín Rivera y Sanromán, esclarecido miembro fundador de la corporación, acordó rendir un homenaje a su memoria. Al efecto, fueron designados los Señores Académicos de Número Lic. Don Alfonso Toro y Don Juan B. Iguiniz, para que hicieran, respectivamente, la biografía y la bibliografía del ilustre autor de los "Anales de la Reforma y del Imperio."

Honrados por la misma Academia para dar cima a la publicación de estos trabajos, los abajo suscritos recurrieron al Sr. Lic. Don Manuel Aguirre Berlanga, Subsecretario de Gobernación, Encargado del Despacho, a fin de obtener su valiosa ayuda y llevar a buen término su cometido, ya que dicho señor fué designado por el Sr. Doctor Rivera como uno de sus herederos. El Sr. Lic. Aguirre Berlanga acogió con benévola solicitud la petición que se le hizo, y es bajo sus auspicios como se publica este opúsculo.

Además, el mismo Sr. Lic. Aguirre Berlanga, se sirvió proporcionar graciosamente a los suscritos una lista de las obras inéditas del Sr. Doctor Rivera, lista que figura en el apéndice de este folleto.

Séanos permitido expresar en nombre de la "Academia Mexicana de la Historia" y en el nuestro propio, los agradecimientos más sinceros a quien de tan gentil manera sabe honrar a los sabios de su patria.

México, 9 de febrero de 1917.

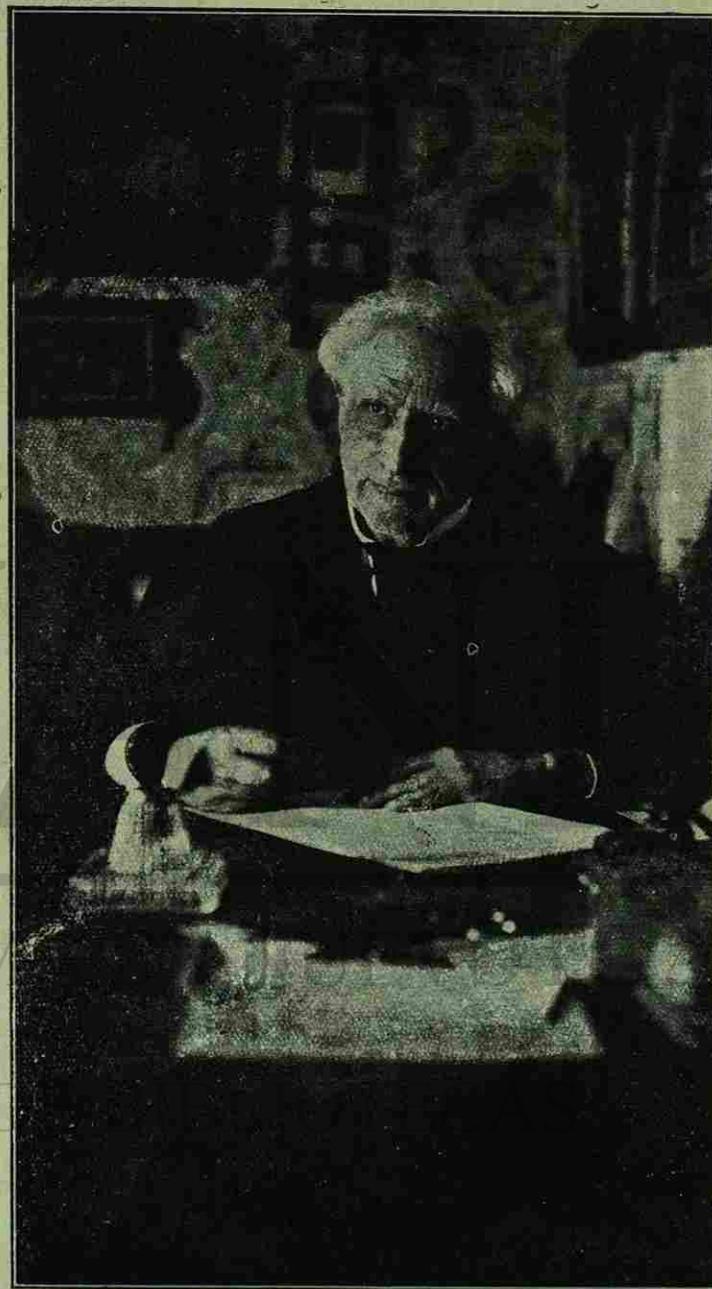
Enrique Santibáñez.

José de J. Núñez y Domínguez.

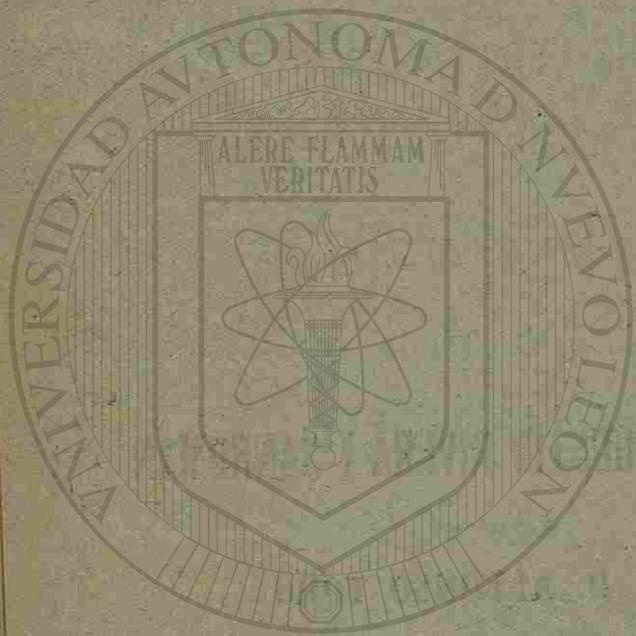


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE



Agustín Rivera



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



Biografía del Doctor don Agustín Rivera y Sanromán

La ciudad es blanca, de casas bajas, con patios semi-andaluces, rodeada de huertas y jardines; y se adormece bajo un brillante cielo azul, a la sombra de las esbeltas torres de su templo parroquial. Por las calles casi desiertas, apenas si se ven transitar atareados labriegos que se dirigen a la diaria faena, o hermosas señoritas *hijas de María*, que llenas de cintas y medallas, y con devocionario en mano, se dirigen a la iglesia más próxima a cumplir con las prácticas religiosas. La ciudad ha conservado las vetustas costumbres coloniales: el clero tiene influencia decisiva y preponderante que comparte con algunas antiguas familias muy pagadas de su abolengo; y el uno, y las otras, son mirados con el más profundo respeto por los sencillos campesinos. Una paz y una tranquilidad eclesiásticas, propias de los tiempos virreynales y no de los agitados y azarosos en que vivimos, tal es la impresión que deja en el ánimo la ciudad de Lagos, donde nació el Dr. D. Agustín Rivera y Sanromán el 29 de Febrero de 1824, y donde pasó la mayor parte de su vida.

Fueron sus padres D. Pedro Rivera, natural de Chiclana en Andalucía, de quien quizá heredó el carácter irónico y festivo, y Doña Eustasia Sanromán, nacida en el rancho de la Cofradía. De los hijos de este matrimonio, fué el segundo D. Agustín, que desde niño dió muestras de una clara inteligencia.

A los cinco años de edad, entró en la *amiga* de Doña Luz Ochoa, de donde pasó más tarde a la escuela de niños de D. Pablo M. del Campo.

La sociedad mexicana, por entonces, aún no sacudía por completo el fanatismo colonial: los niños, como cuenta Guillermo Prieto en sus Memorias, iban vestidos de frailecitos, se les dedicaba desde pequeños a algún santo, y eran funciones de considerable distinción para ellos las de monagos y acólitos. Se les enseñaban sermones para que los recitaran como loros en las fiestas caseras, se les disfrazaba de angelitos en las procesiones; y sus juguetes eran iglesias de cartón, altaricos, santos de barro, muñecas ataviadas con hábitos monjiles y objetos para el culto, que parodiaban en miniatura. Sus ocupaciones más importantes, se reducían a visitar iglesias y conventos, confesar cuando apenas contaban seis o siete años de edad y a aprenderse de coro el catecismo del padre Ripalda.

Tal tenía que ser y tal fué la vida de D. Agustín en su niñez, en una población clerical y mogigata, como Lagos lo era, y buena prueba es de ello, que uno de sus biógrafos (1) refiere, que en el mes de Marzo de 1834, con motivo de una distribución de premios a los alumnos de su escuela, su maestro le eligió para que, vestido de sacerdote, recitara un sermón a la virgen de los Dolores, sermón que previamente se le había hecho aprender de memoria.

El entusiasmo que esto despertó entre los concurrentes a la fiesta, hizo que sus parientes decidieran dedicarlo a estudiar, a lo que contribuyó no poco, el cura de su ciudad natal D. Eusebio Portugal. El 14 de diciembre del referido año entró como pensionista D. Agustín en el seminario de Morelia, del que habían de salir más tarde, algunos de los hombres más notables del partido conservador, que se contaron entre los maestros o compañeros de nuestro biografiado. De los primeros fué el celeberrimo teólogo y canonista D. Clemente de Jesús Munguía, después obispo de Michoacán, que fué su maestro de Gramática Castellana. El niño Rive-

(1) La mayor parte de los datos contenidos en estos apuntes están tomados de los datos biográficos del Dr. Rivera, escritos por el señor Muñoz Moreno.

ra estuvo viviendo en el mismo cuarto que D. Pelagio Antonio de Labastida, después obispo de Puebla y arzobispo de México, y confiado a su guarda, por orden del rector, naciendo desde entonces entre el niño y Labastida, que era pasante de Derecho, una amistad que no entibiaron ni los años, ni las diferencias de opiniones políticas.

Al finalizar el año escolar, tuvo un examen de distinción, habiéndole otorgado su profesor, como premio, una Historia de Persia, con muy honrosa dedicatoria, libro que debe haber contribuido a despertar su afición por los estudios históricos.

Después de pasar las vacaciones al lado de su familia, tornó al seminario, a estudiar, según el lenguaje escolar de la época, *mínimos y menores*, o sea primer curso de Gramática Latina, de la que presentó el correspondiente examen; pero como al volver a la casa paterna su progenitor le manifestara: que por el mal estado de sus negocios, no le era posible hacer el desembolso que demandaba la continuación de sus estudios, suspendió estos por entonces; a pesar de que el señor Murguía, justo apreciador de sus talentos, escribiera al padre de D. Agustín, ofreciéndole expensar los gastos que demandara la presencia de D. Agustín en Morelia.

Transcurrió aquel año entregado el niño a prácticas religiosas, visitando a las monjas capuchinas en unión de su madre y leyendo los pocos libros que había en la casa paterna, místicos en su mayoría, si se exceptúan la Historia de Napoleón y el Catecismo de los Derechos del Hombre, por Escoiquiz, el célebre profesor de Fernando VII.

Estas influencias místicas eran contrapesadas con las conversaciones de sus tíos y otras personas de ideas liberales, para su tiempo, a cuyas casas iba de visita en compañía de su padre.

Murió éste el 9 de Abril de 1837, dejando a la familia en malas condiciones pecuniarias; tanto que su viuda, para solventar las deudas de su esposo se vió obligada a vender hasta sus muebles, pasando así de una relativa opulencia, a una situación cercana a la miseria; lo que vino a tronchar las esperanzas que el joven Rivera pudiera concebir, de obte-

ner un título. Apesar de estos contratiempos, su afición decidida por el estudio le llevó a concurrir al convento de la Merced de su ciudad natal, a la cátedra de latinidad que regenteaba D. José María Silva, y que recibían unos once escolares.

Conservábanse aún muchas viejas costumbres casi medioevales, entre ellas la de que los discípulos de los colegios de los conventos, presentaran sus exámenes en la iglesia conventual, y así lo hizo Rivera, siendo sus sinodales dos padres graves mercenarios, que iban a celebrar capítulo de su orden en México; siendo por ellos aprobado en Analogía Latina.

En vista de su afición a los estudios, y con objeto de que siguiera la carrera eclesiástica, su abuela materna Doña Francisca Padilla viuda de Sanromán, persona acomodada, decidió expensar los gastos para que pasara nuestro biografiado a continuar sus estudios al Seminario Conciliar de Guadalajara, a donde ingresó el 18 de Octubre de 1837, inscribiéndose en *medianos*, es decir, Sintáxis Latina, cátedra que era a cargo del Dr. Fernando Díaz García, y en la que el joven Rivera tuvo a los pocos meses (Febrero de 1838) un examen de distinción, que le permitió pasar luego a estudiar *mayores*, o sea Prosodia, Métrica y Retórica latinas.

Concluido este último curso, presentó un examen tan brillante, D. Agustín, que su maestro, el Pbro. Juan Gutiérrez, le expidió un certificado honrosísimo, en que hacía mérito de su despejado talento, feliz memoria, aplicación al estudio y buena conducta, que le habían conquistado el afecto de sus maestros y condiscípulos. Por Octubre de 1838, cursó Lógica y Metafísica, obteniendo el acto público de estatuto de esas materias en la Universidad de Guadalajara, y obsequiándole su padrino el Dr. Ignacio García, con una onza de oro.

En seguida pasó a estudiar Aritmética, Geometría, Geografía, Física y Astronomía, materias de las que fué su maestro el mismo Gutiérrez. La manera como se hacían estos estudios en Guadalajara, y cuenta que era su seminario uno de los mejores de la República, la ha pintado donosamente

el mismo Dr. Rivera en sus escritos. Su maestro era un ignorante partidario del peripatecismo, y su atraso es apenas concebible; se estudiaba como en plena Edad Media, en libros escritos en un latín bárbaro y haciendo apuntes manuscritos de lo que el profesor dictaba en cátedra, tomándolo de diversos autores sin orden ni discernimiento. De ésta estaba desterrado por completo el método experimental y no había ni un mal aparato para el aprendizaje de aquellas ciencias. Todo el material escolar se reducía a un gran cesto en el que se encontraban amontonadas y confundidas, como trebejos inservibles: una máquina eléctrica y otra mecánica, que jamás se empleaban; pues la única vez en que, con gran asombro y entusiasmo de los escolares se pretendió hacer uso de la última, para matar un ratón por medio del vacío, no pudo el profesor hacerla funcionar, por estar descompuesta, cosa de que no se dió cuenta el ignorante catedrático. ¡A esto se llamaba estudiar Filosofía en el Seminario de Guadalajara!

Por la época de que tratamos enfermó D. Agustín, diagnosticándole los médicos mal del corazón; por lo que, después de presentar sus exámenes en los que obtuvo suprema calificación, volvió a su ciudad natal a curarse y tan pronto como obtuvo algún alivio retornó a Guadalajara a estudiar Moral y Religión. Al terminar sus cursos de estas materias tuvo el honor de que se le nombrara para sostener el acto público de estatuto en la Universidad. Reducíanse estos actos Públicos, a recitar de memoria párrafos enteros de los autores de texto, a lo que los alumnos distinguidos agregaban el aprendizaje, también de memoria, de algún escrito en boga; sobre las proposiciones contenidas en estos textos, versaba la discusión entre sinodales y examinados, discusión que se hacía en las formas consagradas por la escolástica. Se conservaban aún en Guadalajara las costumbres universitarias de la época colonial; y así en el acto público a que nos referimos, se publicó el respectivo convite, impreso en papel de seda azul celeste con letras doradas, en el que se hacía constar que el joven Rivera sustentaría examen de Moral por la obra

del Lugdunense y de Religión por Bailly, presentando además, *ad pedem literae*, la conferencia de Ayme sobre la "Propagación del Cristianismo," y la de la "Educación de la Juventud," por Fraisyous, dedicando el acto al Lic. Plutarco García Diego. Todo escrito en latín para mayor claridad.

Concluido el curso de Filosofía, se hizo en el Seminario una solemne fiesta, para distribuir lugares a los alumnos, que eran sesenta y cuatro, y en esta fiesta que se celebró con la asistencia de la más distinguida sociedad, obtuvo nuestro biografiado el tercer lugar de su clase.

El 18 de Octubre de 1841, cursó Derecho Canónico, Civil y Romano, en los textos de Berardi, Sala y Vinio, respectivamente, obteniendo calificación suprema al terminar sus estudios, que duraron tres años.

La enseñanza de la ciencia de Justiniano, estaba tan atrasada en Guadalajara, como la de las ciencias físicas; pues además de que los textos no eran de lo mejor, los llamados catedráticos, se limitaban a hacer traducir los textos latinos y a que los alumnos los aprendieran de memoria, las más veces sin entenderlos.

El número de los concurrentes a aquellas cátedras, si así pueden llamarse, era cada día menor, y los pocos que con verdaderos deseos de aprender, a ellas concurrían, se mostraban profundamente disgustados, al ver que sus profesores eran unos ignorantes incapaces de enseñarles cosa alguna. El joven Rivera, siempre entusiasta por el saber, era uno de los más disgustados, y día llegó en que no pudiendo contenerse más, al terminar una clase, enfrentándose con el profesor de Derecho Canónico, D. Ignacio García, dignidad de la catedral de Guadalajara, le dijera: "Señor, no venimos mas que a perder el tiempo a traducir el Berardi que no entendemos porque Ud. no nos enseña nada."

Fácil es imaginarse el escándalo que frases tan atrevidas como irrespetuosas, deben haber causado en un medio tan mogigato como el del seminario; pero la sorpresa que causó este viril lenguaje en el maestro, le impidió contestar;

por lo que marchó inmediatamente a su casa y dirigió un oficio al arzobispo, renunciando la cátedra que regenteaba, renuncia que le fué aceptada desde luego, nombrándose otro profesor. No solo este resultado tuvo el arranque de Rivera; sino que de allí a poco se siguió la renuncia de otro de los profesores de Derecho, y el final de todo ello fué el que se mejorara la enseñanza en el establecimiento.

Extraño debe parecer que en un medio netamente clerical, donde anto todo se exige la disciplina y el respeto al superior, pasara sin castigo ni reprensión la audacia de Rivera; pero él mismo lo explicaba, diciendo: que era debido, tanto a las simpatías de que disfrutaba entre los alumnos y profesores, como a que, así el arzobispo como muchos de los catedráticos del seminario, tenían perfecto conocimiento de la nulidad intelectual de los profesores de Derecho, y solo por contemporizaciones debidas a sus edades y gran significación social, no se atrevían a removerlos de sus cátedras, por lo que encontraron una coyuntura para deshacerse de ellos en aquel incidente.

El empeño con que D. Agustín siguió sus cursos, le valió tener un acto público de Derecho Canónico, único acto que hubo en aquel año, de 1844.

Parece que su vocación por el sacerdocio no era por entonces muy grande, inclinándose a practicar tres años de Derecho para recibirse de abogado. Acostumbraba D. Agustín pasar las vacaciones al lado de su abuela y protectora en la hacienda de Lodeávalos, y estando en ella en aquel año, un día, al terminar la comida, como ya hubiera comunicado su proyecto de recibirse de abogado, tanto a su madre como a su abuela, ésta, en presencia de todos los comensales, le dijo de improviso: "Hijo, yo te he protegido, porque creía que querías estudiar para sacerdote; pero insistes en querer practicar para licenciado, y para esto, yo no te protejo; porque casi todos los licenciados son contra la iglesia."

No eran extrañas a esta resolución tomada por la abuela las intrigas clericales: el catedrático ofendido por Rivera, había podido insinuarle jesuíticamente en el ánimo de un

sacerdote, hijo de su protectora, que era quien tenía un dominio absoluto en la casa, y había decidido que no se ayudara más, en sus estudios a D. Agustín, alcanzando así el ignorante profesor su venganza.

La madre del señor Rivera, que era una mujer llena de ánimo y entereza, al saber lo ocurrido, le dijo a su hijo que no tuviera cuidado, que ella le ayudaría a continuar sus estudios; y a pesar de que solo tenía lo muy precisado para vivir, vendió la casa solariega en tres mil quinientos pesos y se fué con su hijo a vivir a Guadalajara.

Volvió entonces nuestro biografiado a la tranquila vida del colegio, y durante tres años consecutivos siguió sus cursos de Derecho Teórico-práctico en la Universidad; siendo su maestro el célebre jurisconsulto conservador D. Crispiniano del Castillo, que tan importante papel desempeñó en la política jalisciense.

El 14 de Mayo de 1847, a los veintitrés años de edad, comenzó propiamente nuestro D. Agustín la carrera de escritor, con la "Disertación sobre la Posesión," a que dió lectura en la cátedra, carrera que no se había de ver interrumpida, sino con su muerte. En un folleto por él escrito cincuenta años después y al que tituló: "Bodas de oro", da cuenta detallada de sus obras, y a ese folleto y a la bibliografía que en seguida se publica, remitimos a quienes quieran conocer completa la labor literaria de nuestro biografiado, durante su larga y laboriosa existencia.

Los tiempos eran duros para el señor Rivera: cierto que al fin de su carrera se acercaba ya, y que su buena y abnegada madre, con estricta economía, había hecho durar el pequeño capital que produjera la venta de la casa paterna; pero ese recurso pronto iba a faltar; por lo que tuvo nuestro biografiado que entrar desde luego a luchar por la vida, a cuyo fin consiguió se le diera, desde Octubre de 1847, la cátedra de *mínimos* en el seminario, con lo que pudo ayudarse a sus gastos; aunque la dotación era bien mezquina.

Por fin, el 20 de Enero del siguiente año, alcanzó el ambicionado título de abogado, recibiendo las felicitaciones

de amigos y parientes; sin faltar la de la abuela, que antes le abandonara.

¿Cuáles fueron las causas que después de tantos trabajos sufridos para obtener ese título, le hicieron abandonar la abogacía para abrazar de nuevo la carrera eclesiástica? Oscuro es este punto de su vida para nosotros, quizá fueron razones puramente económicas, quizá algún desengaño; lo cierto del caso es que el 23 de Abril del mismo año, recibió las sagradas órdenes del presbiterado, al mismo tiempo que seguía dando su cátedra del seminario; habiendo profesado los cursos de *menores* en el siguiente año, y en los de 1849 y 1850, las cátedras de *medianos y mayores* y la de Lógica.

El último de los años referidos mejoró la condición pecuniaria de la familia Rivera, por la muerte de la señora Doña María Francisca Padilla, abuela de D. Agustín, de quien heredó la señora su madre la cantidad de cuarenta mil pesos. Además nuestro biografiado fué cura interino de Toluquilla durante dos meses.

El obispo de Guadalajara, justo apreciador de sus talentos, le nombró de allí a poco profesor de Derecho Civil y Romano y segundo promotor fiscal de la curia eclesiástica.

Las cátedras de Derecho en el seminario, habían continuado casi en el mismo estado de decadencia, que dejamos referido al hablar de la época en que estudiaba Derecho D. Agustín; pero desde que él se hizo cargo de su cátedra de esta materia, debido al empeño que puso en el desarrollo de sus cursos y al entusiasmo que supo despertar en la juventud que a ellos concurría, el número de escolares asistentes fué aumentando de tal suerte, que muchos estudiantes (caso inaudito) dejaron las aulas de la Universidad, para asistir a las clases de Rivera en el Seminario; y la fama de ellas se extendió de tal manera, que el rector del de Culiacán mandó cinco o seis alumnos a continuar sus estudios bajo la dirección del Dr. Rivera.

Muchos fueron entre sus discípulos, los que llegaron a desempeñar altísimos puestos más tarde en la república. Nos limitaremos a recordar los más notables, entre los que se

uentan: el Lic. Eduardo Pankurst, Ministro de Gobernación, durante el primer período presidencial del General Díaz y luego gobernador del Estado de Zacatecas; José María Armas, obispo de Tulancingo; el Lic. Joaquín Escotó, asesor del consejo de guerra que condenó a muerte a Maximiliano; el Lic. Carlos Rivas, diputado y senador; el Lic. Luis Gutiérrez Otero, notable jurisconsulto; el de igual título, D. Francisco Zavala, autor de un tratado de Derecho Internacional; D. Emilio Castillo Negrete, historiador; etc., etc. Esto sin contar con otros muchos diputados, senadores, jueces, magistrados, notarios, jurisconsultos, curas y canónigos menos preeminentes.

En 1851, fué nombrado el Dr. Rivera familiar interino del obispo Aranda, por lo que pasó a vivir al palacio episcopal; y el año siguiente se doctoró en Derecho Civil, habiéndole favorecido el obispo con una capellanía de las llamadas de gracia, para que hiciera los gastos del grado; por lo que D. Agustín, justamente reconocido le dedicó su acto de estatuto al señor Aranda.

Poco tiempo después de haberse burlado en la Universidad de Guadalajara, su antiguo maestro en el seminario de Morelia, el obispo Munguía, le dirigió una carta invitándolo a pasar a su obispado, lo que Rivera no quiso aceptar.

Por el mes de Agosto de 1853, hizo su primer viaje a México, que parece tuvo decisiva influencia en su manera de pensar en muchos asuntos. Hasta entonces, su vida había sido la tranquila y aislada del seminario, sin contacto con la sociedad, escuchando como oráculos a los maestros que gozaban de algún prestigio, entregándose en cuerpo y alma al estudio de abstrusas cuestiones filosóficas, jurídicas o teológicas, que encontraban fácil solución en las disputas de la escuela. Durante el viaje de que hablamos, adquirió dos amistades que conservó hasta su muerte, la del Lic. D. Jesús López Portilla, que acababa de ser gobernador de Jalisco y la del Pbro. D. Manuel Soria y Beña, después confesor de Maximiliano. Estas amistades, el contacto con otros hombres y con otras cosas, la vista de las costumbres metropolitanas,

mucho más libres y amplias que las de las poblaciones casi coloniales donde había vivido, determinaron en él una nueva orientación espiritual, que estaba ya preparada con sus lecturas de Beccaria, Bentham, Montesquieu y Feijóo, que fué siempre su autor favorito, y que, le hacían ver con desprecio, ya desde que era estudiante, los milagros y consejas piadosas, que circulaban como moneda corriente entre los fanáticos.

La lectura de periódicos, las discusiones sobre política y religión, entonces muy en boga, y el odio que en casi todo el país despertaba la dictadura de Santa Anna, todo ello hizo del Dr. Rivera, hasta entonces hombre chapado a la antigua, un ferviente partidario de las ideas liberales y de las costumbres modernas; dejando de ser el escolar desaseado y mal ceñido que fuera, imitando a sus maestros y condiscípulos, que confundían el desaseo con la santidad.

A muchos parece inexplicable, que hombres educados como el Dr. Rivera, entre las cuatro paredes de un seminario, tratando siempre con eclesiásticos, y en medio de una sociedad no solo religiosa, sino fanática; puedan sacudir las preocupaciones del ambiente que les rodea y mostrarse más avanzados en ideas, que quienes han recibido educación más científica y liberal; pero Renán, que vivió una vida semejante, nos explica perfectamente ese aparente contrasentido, hablando de su vida de seminarista: "El formulismo rígido de la escolástica, dice, no permite cerrar la demostración de una proposición, sin hacerla seguir de la rúbrica: *Solvuntur objecta*. Allí están expuestas con honradez las objeciones contra las proposiciones que se trata de establecer; estas objeciones se resuelven enseguida, amenudo de tal manera, que dejan toda su fuerza a las ideas heterodoxas, que se pretende reducir a la nada. Así bajo la cubierta de las refutaciones débiles, todo el conjunto de las ideas modernas venía a nosotros."

Así ocurre a todo espíritu superior, y así ocurrió a nuestro biografiado.

De Octubre a Noviembre de 1853, fué cura interino del

Santuario de Guadalajara y dando muestra de un raro desprendimiento, casó de limosna a muchos pobres, haciéndoles a otros considerables rebajas en los derechos parroquiales por bautizos y entierros.

En Octubre de 1854, fué nombrado primer promotor fiscal de la mitra de Guadalajara.

Entretanto había comenzado la lucha del pueblo contra la dictadura del General Santa Anna, y todo el país se levantaba en armas, dividiéndose en dos bandos: liberales y conservadores, que se hacían una guerra a muerte. Las pasiones políticas llevadas al rojo blanco, producían atropellos sin cuento, y a pesar de que el Dr. Rivera no había tomado parte activa en la lucha, fué víctima de la efervescencia política al entrar en Guadalajara, el 28 de Octubre de 1858, las fuerzas del General Degollado. Un tal Cirilo Maciel lo aprehendió y vejó, solo por ser sacerdote; salvándole de mayores daños el coronel Miguel Cruz Aedo, con un certificado muy honroso para nuestro biografiado; pero aconsejándole al mismo tiempo que se ocultara a fin de evitarse nuevos disgustos. Siguiendo ese consejo estuvo escondido en un barrio de Guadalajara, de donde marchó a la hacienda de Jayamitla, volviendo a la referida ciudad, al abrirse las cátedras del Seminario, en 29 de diciembre del mismo año de 1858.

El 19 de Julio de 1859, dominando en Guadalajara el partido conservador, fué denunciado Rivera ante el obispo, juntamente con dos distinguidos canónigos, de estar en relaciones con los liberales y se le atacó duramente por medio de la prensa con igual motivo.

Deseoso de acallar las vociferaciones y los odios de los partidarios del antaño, que le perseguían hasta en su retiro, así como de aumentar sus conocimientos; después de vender todos sus bienes, inclusive su magnífica biblioteca; obtuvo licencia de la Mitra para hacer un viaje a Europa, y salió de Guadalajara para México, el 17 de Febrero de 1860; pero debido a las condiciones políticas del país, no pudo continuar su viaje, viéndose obligado a permanecer en la segunda

de las citadas poblaciones, todo ese año. Durante su permanencia en México fué nombrado capellán interino de Bethlemitas.

El 21 de Enero llegó a Veracruz con objeto de embarcarse para Europa; pero como enfermara gravemente, se vió obligado a volver a México y luego a Lagos.

Desde Abril del año referido, hasta Noviembre de 1866, con excepción de algunas cortas temporadas, en que, por los azares de la guerra, se vió obligado a ausentarse viviendo en varias poblaciones; fué capellán de la hacienda del "Salto de Zurita," llevando una vida tranquila dedicada por completo al estudio. Por esos mismos días fué nombrado sacristán mayor de la parroquia de Lagos, cargo que desempeñó hasta el 3 de Diciembre que salió definitivamente para Europa. (1866).

Más de un año duró recorriendo las principales ciudades europeas, procurando, según el mismo nos refería, durante sus viajes, conservar el mismo método de vida que seguía en Lagos, aún en materia de alimentación; pues fué siempre D. Agustín hombre excesivamente metódico y ordenado.

El 14 de Marzo de 1868, volvió al país, estableciéndose nuevamente en Lagos, donde murió la señora su madre el 9 de Julio de ese año.

El 12 de Enero del siguiente, fué nombrado capellán de las capuchinas de Lagos, cargo que desempeñó durante catorce años, a gusto de sus hijas de confesión.

Por ese tiempo se fundó en la misma ciudad, el Liceo del P. Guerra, y el Dr. se encargó de la cátedra de Historia, que era la que contaba con mayor número de alumnos.

El año de 1882 y debido a sus enfermedades del estómago, pasó a México a curarse, y el 12 de Abril, en la fiesta que anualmente celebra la mitra de Guadalajara, en la Basílica de Guadalupe, fué designado como orador.

El 13 del mismo mes, volvió a su ciudad natal, de donde no salió hasta el mes de Febrero de 1887, en que hizo un corto viaje a Morelia.

El Dr. D. Ignacio Suárez Peredo, obispo de Veracruz, le escribió una carta muy elogiosa, proponiéndole nombrarle provisor y vicario general de su diócesis; proposición que ni aún llegó a contestar el Dr. Rivera, quien se temía que esos nombramientos pudieran dar origen a rivalidades con los canónigos veracruzanos, y además por estar bien hallado con su retiro de Lagos, donde libremente podía entregarse al estudio.

La enorme labor literaria del Dr. Rivera, en cuya publicación gastó su modesta fortuna repartiendo gratuitamente a centenares libros y folletos, entre la intelectualidad mexicana; comenzó a ser apreciada debidamente, y escritores tan distinguidos como Guillermo Prieto, Justo Sierra, el Dr. Manuel Flores y otros muchos, le dedicaron los más elogiosos y aprobatorios conceptos; y en vista del estado de pobreza a que le había conducido su amor a las letras, y de su avanzada edad, los principales órganos de la prensa nacional emprendieron una verdadera campaña, solicitando para el modesto historiador laguense, una pensión para que libre de cuidados pasara sus últimos días. Esa campaña produjo el efecto apetecido y el 10 de Diciembre de 1901, el Congreso de la Unión votó, por unanimidad, una pensión en favor de D. Agustín, de ciento cincuenta pesos mensuales por el espacio de cinco años.

Entonces varias ciudades se disputaron el honor de tenerlo como huésped, comenzando por Guadalajara, a donde fué el 10. de Enero de 1902. Los honores que allí se tributaron a D. Agustín están detalladamente descritos en el folleto que con el título de: "Despedida de Agustín Rivera de Guadalajara," publicó por entonces nuestro biografiado, en que se ve que tanto los funcionarios públicos, como las principales corporaciones y particulares se excedieron en agasajarlo, a pesar del mal reprimido disgusto de los conservadores.

El 9 de Enero de 1904, se colocó solemnemente el retrato del Dr. Rivera en la Biblioteca Pública de la misma ciudad de Guadalajara.

En 1906, invitado por varios miembros prominentes del Partido Liberal, fué a Aguascalientes, donde su presencia despertó caluroso entusiasmo, en todas las clases sociales, que en masa acudieron al Teatro Morelos a oír su discurso sobre "El Teatro."

En Chiapas se fundó una sociedad literaria que lleva su nombre; y en Lagos de Moreno se le dió también a la Biblioteca Pública y a una de las principales calles de la ciudad.

Concluido el período por el cual se le había concedido pensión, que como hemos dicho era de cinco años, se presentó nueva iniciativa para que la pensión fuera vitalicia y así lo decretó el Congreso Nacional.

Pero el coronamiento y la apoteosis de la vida de tan digno varón, fué durante las suntuosísimas fiestas organizadas con motivo del centenario de la independencia nacional, en 1910. Al inaugurarse en ese año la Universidad Nacional, el claustro le nombró doctor *honoris causa*, y la comisión encargada de organizar las festividades le invitó para que pronunciara la oración fúnebre, ante los restos de los héroes de la independencia, en la solemnidad que se dispuso en el patio central del Palacio Nacional, en presencia de lucidísimo concurso, ante las más gloriosas banderas que se llevaron al efecto del Museo de Artillería, escoltadas por distinguidos militares. La llegada del Dr. Rivera a México constituyó un verdadero acontecimiento, y a pesar de que la prensa apenas tenía lugar en sus columnas para dar cuenta de la llegada y salida de diplomáticos y de las brillantes recepciones que ofrecían al mundo oficial, pudo verse el interés que despertó nuestro biografiado y su obra, en los elogiosos artículos que se le consagraron; así como también en la calurosa manera con que fué recibido a su arribo a la estación de Buenavista.

Los centenares de personas que fueron exprofeso a esperarle, apenas bajó el Dr. Rivera del tren prorrumpieron en vivas y aplausos estruendosos, la banda de Artillería tocó varias piezas en su honor y comisionados de las escuelas superiores y profesionales, funcionarios públicos, escritores y

particulares se apresuraron a presentarle sus respetos, acompañándole hasta su alojamiento.

¡Tristes fueron los últimos días de la vida del doctor! Con motivo de los últimos acontecimientos políticos, se vió obligado a cambiar su domicilio de Lagos a León, teniendo que luchar con dificultades pecunarias, debido a que se le dejó de pagar la humilde pensión de que disfrutaba; y allí murió el 6 de julio del año en curso a la avanzada edad de noventa y dos años.

Era D. Agustín Rivera, de más que mediana estatura, de color blanco, aguileña nariz, blanquísima cabellera, y mirada penetrante y bondadosa en que se retrataba la sinceridad. Su noble figura y su ingenuidad, le atraían la simpatía de cuantas personas le trataban. Era aseado y pulido en el vestir; aún cuando siempre lo hacía con sencillez y sin acomodarse a las modas reinantes. Muy gran conversador, y de memoria prodigiosa, le agradaba sembrar su amena charla de dichos agudos, salidas ingeniosas, cuentos y chascarrillos satíricos, sin que le desagradara poner en aprietos a sus interlocutores, ya con delicadas bromas, ya con preguntas sobre hechos y circunstancias, que se suponía debieran saber, ya por su edad, ya por su profesión.

Tal fué la vida de este mexicano, benemérito de las letras, consagrada por completo al servicio de su país. Su obra es indudable que tuvo una gran influencia en el medio en que vivió; combatió rudamente el fanatismo y las supersticiones populares y despertó el sentimiento patriótico, tanto en su ciudad natal, que como dicho queda estaba dominada por completo por el clero, como en otros lugares del país, para lo que en gran manera le sirvió su carácter sacerdotal.

Muchos y poderosos enemigos tuvo la obra literaria del Dr. Rivera, especialmente entre los miembros del clero; lo que prueba que su labor no pasaba inadvertida.

La Academia Mexicana de la Historia, de la que fué miembro, ha creído cumplir con un deber al dedicar este hu-

milde recuerdo a uno de los más fecundos historiadores nacionales.

México, octubre 3 de 1916.

ALFONSO TORO.

Bibliografía del Señor Presbítero don Agustín Rivera y Sanromán

Por Juan B. Iguiniz.

La Academia Mexicana de la Historia, al honrar la memoria del Sr. Pbro. Dr. D. Agustín Rivera y Sanromán, distinguido bibliógrafo, decano de los historiadores mexicanos y uno de sus miembros más beneméritos, a quien la muerte acaba de arrebatarse a las letras patrias, no ha abrigado la pretensión de hacer la crítica de su magna labor científica y literaria, tarea que demandaría tiempo y conocimientos suficientes, de que carecemos, sino tan solo ha acogido la idea de presentar el catálogo completo de sus numerosas producciones, con el fin de guiar a aquellos que más tarde, con crítica sana y desapasionada emprendan la ardua tarea de estudiar y analizar la obra del Feyjoo Mexicano.

El Sr. Rivera, a quien la Providencia dotó de un talento privilegiado y de una memoria felicísima, inició sus estudios en el Seminario de Morelia, para venir a terminarlos en el de Guadalajara. Su carrera literaria fué brillantísima, habiéndose distinguido principalmente en los cursos de humanidades, filosofía y derecho. En 1848 recibió el título de abogado y el orden del presbiterado y cuatro años más tarde la borla de doctor en derecho civil de la Universidad guadalajarensis.

Después de haber desempeñado diversos y delicados cargos eclesiásticos y distintas cátedras en el referido Seminario Conciliar de Guadalajara, que explicó con grande éxito, emprendió un viaje a Europa, cuyas principales capitales visitó en 1867. A su regreso, se radicó en Lagos, su ciudad natal, donde retirado en voluntario ostracismo aunque en constante comunicación con el elemento intelectual del país, pasó la mayor parte de su vida, dedicado cual un benedictino, en

medio de la tranquilidad y el sosiego que le brindaba una cabecera de provincia, al estudio constante y a la confección de sus numerosos escritos, hasta que en 1911 trasladó su domicilio a León, importante población del Estado de Guanajuato, donde le sorprendió la muerte a la avanzada edad de noventa y dos años encontrándolo como a buen campeón de las letras, con la pluma y el libro en las manos.

Pocas personalidades intelectuales han sido comentadas y discutidas en los últimos tiempos como la del Sr. Rivera, hasta llegar a hacer de ella sus correligionarios una arma de partido en virtud de su doble y contradictorio carácter de sacerdote católico y de liberal.

A tres pueden reducirse las tendencias principales de su obra: la propagación y defensa de sus principios filosóficos y políticos; la destrucción de las consejas y preocupaciones populares; y la demostración del atraso intelectual de España. Tales prejuicios, necesariamente tuvieron que arrastrarlo a falsear muchos hechos históricos dándoles un alcance y una interpretación que no han tenido y a pasar por alto rasgos que eran contrarios al tinte y matiz que quiso imprimirles.

Su obra es notoriamente característica, pues en ella se hallan gráficamente retratados su carácter, su temperamento y sus ideas. Distinguese en términos generales por sus ideas liberales, de las que siempre hace alarde y procura difundir abierta u ocultamente; por su estilo llano, a veces elegante y siempre correcto y originalísimo, aunque degenera con frecuencia en demasiado vulgar; por su grande erudición, riqueza de detalles y abundancia de citas, principalmente de autores clásicos; por sus innumerables observaciones filosóficas; por su crítica dura y punzante, sin que resplandezca en ella la impersonalidad; y finalmente por su marcada dirección en contra de todo lo que pugna con sus ideas y en contra de España y de sus instituciones, particularmente en lo tocante a su dominación en América.

A nuestro sentir, uno de los mayores méritos de la obra del Sr. Rivera, consiste en la copiosa erudición que se encuentra en toda ella, muy en particular sobre nuestra historia, a

la que suministró innumerables noticias y preciosos datos llenos de interés y de originalidad.

El Sr. Rivera fué un escritor enciclopédico y desgraciadamente no concretó su atención al estudio de temas especiales, sino que la distrajo, queriendo imitar al célebre escritor español Feijóo, tratando como éste, diversidad de asuntos, muchos de ellos de interés menos que secundario; de otra suerte hubiera producido obras fundamentales que le habrían acarreado verdadero renombre.

Labor admirable fué ciertamente la realizada por el distinguido polígrafo jalisciense, que consagró su fortuna, su tranquilidad y su vida casi secular a la divulgación de sus vastos conocimientos por medio de sus numerosas publicaciones, cuya sola enumeración causa asombro a la inteligencia más laboriosa. Para terminar, réstanos solo preguntar ¿consiguieron los fines que con gran entusiasmo y tenacidad persiguieron en todas ellas? Al tiempo y a la crítica está reservado contestar.

0.—OBRAS GENERALES. BIBLIOGRAFIA.

1.—Pensamientos de Horacio sobre Moral, Literatura y Urbanidad, escogidos, traducidos al castellano, reunidos y anotados en 1873 por Agustín Rivera, individuo de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, y honorario de la Sociedad Médica de Guadalajara, para el uso de los estudiantes del idioma latino y de los afectos a la bella literatura.—San Juan de los Lagos. 1874. Tipografía de José Martín.

En 4o., de (4) 62 págs. Subscrito en Lagos, a 21 de diciembre de 1873.

2.—Miscelánea Selecta, o sea Colección de sentencias, pensamientos, trozos y noticias (geográficas, históricas, estadísticas, etc.) sobre diversas materias: unos en latín y otros en castellano, unos en prosa y otros en verso; escogidos de

muchos autores por Agustín Rivera. Contiene también algunos artículos del autor. (*Epígrafe de Isócrates.*) Tomo 1o.—San Juan de los Lagos. Tipografía de José Martín. 1880.

En 4o., de (4)-193-9 págs. Desde la pág. 179 hasta el final fué impresa en Lagos, en la tip. de Vicente Veloz. Dedicada a la señora doña Eustasia Sanromán de Rivera y suscrita en Lagos, a 17 de octubre de 1879. Únicamente se publicó el tomo I.

3.—Entretencimientos de un enfermo. El Cempazúchil, por Agustín Rivera, quien lo dedica a sus amados niños Fernando y María Guillerma Prieto.—Lagos. Ausencio López Arce, Impresor. (5a. de la Estación número 42.) 1891.

En 4o., de (2)—79 págs. Suscrito en Lagos, a 10 de agosto de 1891. El mexicanismo cempazúchil, nombre de una flor americana, se deriva de la palabra nahuatl *cempoalxochitl*, compuesta a su vez de *cempoal*, veinte y de *xochitl*, flor; por lo tanto, este opúsculo, en relación con su título, consta de veinte capítulos, que llevan por título: Males de circunscribirse a los libros; El poder temporal del Papa; Los dos arzobispos o sean los diversos caminos para el cielo; Epitafio de D. Hernando Colón; Paralelo entre la doctrina del presbítero español Sardá y Salvany y la doctrina del Sr. Obispo D. Ramón Camacho; Dos curiosas leyes sobre la Recopilación de Indias; Paralelo entre Cicerón y Massillon; Recuerdo de mi visita al Convento de las Capuchinas de Lagos, el día 28 de Mayo de 1861; El Comercio de la Nueva España; Drama del anciano D. Ambrosio Barragán; El método de Descartes; A Dios; Simbolismo del Quijote. La inquisición española ridiculizada por Cervantes, sin conocerlo ella; El racional hebreo; Elocuencia asiática; Dos monjas teólogas escolásticas; Sentencia de S. Agustín contra todos los curas de indios que ignoran el idioma de ellos y contra todos los ex-estudiantes; Palabras judías. Algo sobre el idioma vas-

cuence; El vulgo. La ignorancia obstinada; y Los fueros juveniles.

4 A.—Bodas de Oro de Agustín Rivera como escritor público, celebradas el día 11 de Mayo de 1897. Folleto escrito por el mismo, quien lo dedica a su tipógrafo, amigo i compañero en los días faustos i en los trabajos, el Sr. Ausencio López Arce.—Lagos de Moreno. Ausencio López Arce e Hijo, Impresores. Plazuela del Molino, letra J. 1897.

En 4o., de (2)—27 págs. Las 10 primeras págs. del texto fueron impresas en la propia ciudad en la imp. del Dr. D. Bernardo Reyna, a cargo de D. Ausencio López Arce. Es la historia de sus escritos, los que describe por orden cronológico, desde 1849 hasta 1897.

4 B.—Bodas de Oro de Agustín Rivera como escritor público, celebradas el día 11 de Mayo de 1897. Folleto escrito por el mismo, quien lo dedica a su tipógrafo, amigo i compañero en los días faustos i en los trabajos. el Sr. Ausencio López Arce.—Guadalajara. Escuela de Artes y Oficios. Taller de Tipografía dirigido por José Gómez Ugarte. 1897.

En 4o., de 30 págs. más una lámina con el retrato y el autógrafo del autor. 2a. edición.

1.—FILOSOFIA.

5.—Artículo sobre la utilidad del Método Escolástico por Agustín Rivera. (*S. p. i.*)

En 4o., de 7 págs. Suscrito en Lagos, a 1o. de abril de 1875.

6.—La Filosofía en la Nueva España, o sea Disertación sobre el atraso de la Nueva España en las Ciencias Filosóficas, precedida de dos documentos. Escrita en Lagos por Agus-

tín Rivera. (*Epígrafes de Villalpando y Zamacois.*) Lagos. Tip. de Vicente Veloz a cargo de A. López Arce. 1885.

En 4o., de (4)-1402 págs. Dedicada a los señores D. Eliseo Rico y D. Conrado Pérez Aranda. Los documentos a que se refiere y que dieron origen a la obra son: Programa de un acto público de Física que hubo en el Colegio de Santo Tomás de los jesuitas de Guadalajara en 1764, y Título y cinco proposiciones del Programa de un acto público de Toda Filosofía, en el Seminario de Guadalajara en 1789. Contiene por vía de apéndice: Observaciones sobre la Imprenta en la Nueva España y en especial sobre la fundación de la Imprenta en Guadalajara.

7.—Sofismas del Sr. Canónigo Doctor D. Agustín de la Rosa al impugnar el libro "La Filosofía en la Nueva España." Artículos sueltos escritos en Lagos por Agustín Rivera, autor del mismo libro i dedicados a su amigo el literato Sr. Lic. D. José López-Portillo y Rojas.—Lagos. Tip. de Vicente Veloz, a cargo de A. López Arce. 1887.

En 4o.

8.—Treinta Sofismas i un buen argumento del Sr. Doctor D. Agustín de la Rosa, Canónigo Honorario de la Catedral de Guadalajara, al impugnar el libro "La Filosofía en la Nueva España" en su periódico "La Religión y la Sociedad." Opúsculo de polémica escrito en Lagos por Agustín Rivera, autor de dicho libro. (*Epígrafe de S. Agustín.*)—Lagos. Tip. de A. López Arce. Plaza de la Reforma, No. 12. 1887.

En 4o., de (4)—210 págs. Dedicado al Lic. D. José López Portillo y Rojas.

9.—Tres artículos de Agustín Rivera, sobre el elogio que en su arenga del 27 de octubre próximo pasado hizo de

los Principios proclamados por la Revolución Francesa en 1879. (*Al fin:*) Ausencio López Arce, impresor.

En 4o., de 8 págs. Dedicado a los señores D. Alberto Santoscoy y D. Ruperto J. Aldana.

10.—Pensamientos sobre la Educación de la mujer en México. (*S. p. i.*)

Hoja en 8o. Subscrita en Lagos, a 1o. de enero de 1892.

11.—¿De qué sirve la Filosofía a la mujer, los comerciantes, los artesanos i los indios? Disertación escrita por Agustín Rivera, quien la dedica a las Niñas del Liceo del P. Guerra que estudian Lógica, Metafísica i Moral, i a las demás señoritas que han cursado en la misma Cátedra. (*Epígrafe de Cicerón.*)—Lagos. Ausencio López Arce, Impresor. Plazuela del Molino, letra J. 1893.

En 4o., de (2)—133 págs.

12.—La Oración del Arzobispo Alarcón en el Congreso de Higienistas el día 29 de noviembre de 1892, o sea Paralelo entre las ideas que se tenían antiguamente en España i en México sobre las relaciones entre las ciencias médicas y la religión, i las ideas que se tienen hoy; i entre las ideas que se tenían antiguamente sobre las relaciones entre España i las naciones del norte de Europa, i las relaciones entre México i los Estados Unidos, y las ideas que se tienen hoy en México sobre el último asunto. Opúsculo escrito por Agustín Rivera, quien lo dedica a sus amados sobrinos Carmen, Luz, Pedro i Jesús Rivera de la Torre.—Lagos. Ausencio López Arce, impresor. Plazuela del Molino, letra J. 1893.

En 4o., de (2)—23 págs. Subscrito en Lagos, a 1o. de abril de 1893.

13.—La Pobre Humanidad a través de La Púrpura, el Cetro, el Libro, el Laurel i el Crucifijo o sean pensamientos mui filosóficos del Sermón de Carlos Neuville, de la Compañía de Jesús y Orador de Luis XIV, sobre el Genio. Escojidos y anotados por Agustín Rivera, quien dedica este folleto a la memoria de sus amadísimos padres Sr. D. Pedro Rivera y Sra. Da. Eustasia Sanromán.—Lagos. Ausencio López Arce, impresor. Plazuela del Molino, letra J. 1893.

En 4o., de (?)—31 págs.

14.—Cuatro Cosas. Artículo escrito por Agustín Rivera, quien lo dedica a la Junta Pedro Moreno, compuesta de sus amigos los SS. Félix Gutiérrez, Tiburcio Amador, Ausencio López Arce, Juan Oliva, Reyes B. Vázquez i Francisco Esquivel. 2a. edición. (*Al fin:*) Lagos. Ausencio López Arce, impresor. Plazuela del Molino, letra J. 1894.

En 4o., de 11 págs. Subscrita en Lagos, a 24 de agosto de 1894. Trata de la Historia, la Filosofía, el Teatro y la Imprenta. No conocemos la primera edición.

15.—Paralelo entre el Contrato Social de Juan Jacobo Rousseau i el Sermón del Illmo. Sr. D. Antonio Joaquín Pérez, Obispo de Puebla, predicado en el púlpito de su catedral en pro del Plan de Iguala el día 5 de agosto de 1821, delante de Iturbide. (*Al fin:*) Lagos. 1894. A. López Arce, impresor. Plazuela del Molino, letra J.

En 4o., de 12 págs. Subscrito en Lagos, a 18 de junio de 1894.

16.—Felicitación por el Año Nuevo de 1898. "Las Doctrinas Modernas." (*Al fin:*) Imprenta de Ausencio López Arce e hijo.

En 4o., de 4 págs. Subscrita en Lagos, a 1o. de enero de 1898.

17.—La Imaginación de la Mujer en la Sociedad Doméstica. (*S. p. i.*)

Hoja en 4o. Subscrita en Lagos, a 1o. de enero de 1899.

18.—Pensamiento sobre las causas del Suicidio. (*S. p. i.*)

Hoja en 8o. Subscrita en Lagos, a 5 de junio de 1899.

19 A.—Pensamientos Filosóficos sobre la Educación de la Mujer en México, escojidos de muchos autores célebres por Agustín Rivera i muchos del autor. (*Epígrafe del autor.*)—Lagos de Moreno. Imprenta de Ausencio López Arce e hijo. Calle de las Pilastras No. 10. 1899.

En 4o., de (4)—41 págs. Subscrito en Lagos, a 1o. de enero de 1899 y dedicado a los colegios y escuelas de niñas de la República. "El H. Ayuntamiento de esta ciudad (Lagos) i los muy ilustrados SS. Profesores del Liceo de Niñas del P. Guerra, sin conocimiento mío, me hicieron favor de colocar dichos "Pensamientos" con grandes caracteres i en cuadros con marcos, en los corredores del mismo Liceo."—Nota del Autor.

19 B.—Pensamientos Filosóficos sobre la educación de la mujer en México, escogidos de muchos autores célebres por Agustín Rivera, i muchos del autor. (*Epígrafe del autor.*)—Mazatlán. Tipografía y Casa Editorial de Valadés y Cía. Sucs. 1908.

En 8o., de 67 págs. 2a. edición.

20.—Programa de un Acto Público de Teología Escolástica en el Convento de San Francisco de Guadalajara en 1760.

No llegó a concluirse la impresión. Subscrito en La-

gos, a 29 de junio de 1899 y dedicado a la señora doña María Francisca Padilla Vda. de Sanromán.

21 A.—Los Pensadores de España sobre las causas de la decadencia i desgracias de su patria en los últimos siglos hasta hoy. Folleto escrito por Agustín Rivera, quien lo dedica a la memoria del historiador don Lucas Alamán i al periodista Sr. Dr. D. Agustín de la Rosa, Canónigo de Guadalajara. (*Epigrafe.*)—Lagos de Moreno. Imprenta de A. López Arce e Hijo. Calle de las Pilastras No. 10. 1899.

En 4o., de (2)—65 págs. Los autores a que se refiere son: D. Francisco M. Tubino, D. Emilio Castelar, D. Manuel del Palacio, Da. Emilia Pardo Bazán, D. Juan Valera, D. Marcelino Méndez y Pelayo, D. Jesús Pando y Valle, D. Francisco Pí y Margall y D. Ricardo Becerro de Bengoa.

21 B.—Los Pensadores de España sobre las causas de la decadencia y desgracias de su patria, en los últimos años hasta hoy. Folleto escrito por Agustín Rivera, quien lo dedica a la memoria del historiador don Lucas Alamán i al periodista Sr. Dr. D. Agustín de la Rosa, Canónigo de Guadalajara. (*Epigrafe.*)—Tip. Cuauhtémoc, de Daniel Cabrera. Guadalupe Hidalgo. Distrito Federal. 1900.

En 4o., de 60 págs. 2a. edición.

22.—Décimo Pensador de España sobre las causas de la decadencia de su patria en los últimos siglos. D. Luis López Ballesteros. Artículo de Agustín Rivera. (*S. p. i.*)

Hoja en 4o. Subscrita en Lagos, a 17 de mayo de 1900.

23.—Undécimo Pensador de España. El Obispo de Sion, o sea España en Sábado Santo. (*S. p. i.*)

En 4o., de 3 págs. Subscrito en Lagos, a 30 de abril de 1900.

24.—Duodécimo Pensador de España. D. José J. Landrer. (*S. p. i.*)

Hoja en 4o. 1901.

25.—Décimotercio Pensador. D. Pedro de Prado i Torres. (*Al fin.*) Imprenta López Arce. Paseo 37. Lagos de Moreno.

Hoja en 4o. Subscrita en Lagos, a 29 de octubre de 1903.

26.—El Ente Dilucidado o sea Adición al libro "La Filosofía en la Nueva España", hecha por el autor del mismo libro, quien dedica este folleto a su muy estimado ahijado el historiógrafo Sr. D. Alberto Santoscoy.—Lagos de Moreno. Imprenta López Arce. Calle del Paseo número 37. 1902.

En 4o., de (2)—46 págs. Crítica de la obra intitulada *El Ente Dilucidado*, sobre duendes, escrita por Fray Antonio Fuentelapeña, Provincial de los Capuchinos de Castilla.

27.—Apreciaciones que hace Agustín Rivera de algunos conceptos de la Alocución pronunciada por el Lic. Alfredo Muñoz Moreno, Agente del Ministerio Público de la 6a. Zona Militar, en la ciudad de Querétaro, el día 30 de Julio de 1911, en la velada literario-musical, celebrada en conmemoración del primer centenario del fusilamiento de Hidalgo.—León de los Aldamas. Imprenta de L. López, 3a. de Guanajuato, 67. 1911.

En 4o., de 7 págs. Subscritas en León, Gto., a 20 de octubre de 1911.

2.—RELIGION. TEOLOGIA.

28.—Sermón de la Natividad de María predicado por el Dr. D. Agustín Rivera, en la capilla de Nuestra Señora de Loreto, el día 8 de Septiembre de 1854, en la función que ha-

ce anualmente la corporación de abogados a su Santísima Patrona. Segunda edición.—San Juan de los Lagos. Tipografía de José Martín. 1874.

En 4o., de (4)—17 págs. La primera edición, que no conocemos, se publicó en Guadalajara, en 1854, a expensas del Cuerpo de Abogados.

29.—Tratado Breve Teológico-Moral de los Sacramentos en general, escrito en 1873 por Agustín Rivera, según las doctrinas de S. Ligorio, Benedicto XIV, Billuart, Larraga, Bouvier, Scavini, Gury anotado por Ballerini, Voit y los Autores de las Conferencias de Angers. (*Epígrafe.*)—San Juan de los Lagos, 1875. Tipografía de José Martín.

En 4o., de (4)—X—30 págs.

30 A.—Sermón de la Santísima Virgen de Guadalupe, predicado por Agustín Rivera en el Sagrario de Guadalajara el día 12 de Diciembre de 1859. Tercera edición.—San Juan de los Lagos, 1875. Imprenta de José Martín.

En 4o., de (4)—12 págs. No conocemos la 1a. edición; la 2a., apareció en *La Linterna*, de San Juan de los Lagos, en 1870, números 10-14; la cuarta en el tomo III del *Sermónario Mexicano*, México, 1870, publicado por D. Narciso Bassols.

30 B.—La Aparición de Nuestra Señora de Guadalupe. Sermón predicado por el Dr. D. Agustín Rivera, y aprobado por el Dr. D. Eduardo Sánchez, hoy Obispo de Tamaulipas.

5a. edición. *El Tiempo*, México, 3 de septiembre de 1896.

31.—Concordancia de la Razón y la Fe. Artículo escrito en 1876 por Agustín Rivera, individuo de la Sociedad Me-

xicana de Geografía y Estadística y del Liceo Hidalgo; de la Sociedad Médica, de la Sociedad de Ingenieros y de la Alianza Literaria de Guadalajara; de la Sociedad de Obreros de Lagos, y de la Sociedad Iturbide de San Juan de los Lagos; para desarrollar una de las doctrinas que expuso en la nota 10a. de sus Pensamientos de Horacio, y para uso de los jóvenes estudiantes de la filosofía moral. (*Epígrafe de Alejandro de Hales.*)—San Juan de los Lagos, 1876. Tipografía de José Martín.

En 4o., de (2)—25 págs.

32 A.—Sermón de Ntra. Sra. de Guadalupe predicado por el Dr. D. Agustín Rivera, en el Santuario de Nuestra Señora de San Juan de los Lagos, el día 12 de Diciembre de 1876.—San Juan de los Lagos. Tipografía de José Martín. 1877.

En 4o., de (2)—II—10 págs. Fué impreso a solicitud del Sr. Pbro. D. Agustín Rodríguez, Capellán Mayor de dicho Santuario.

32 B.—Sermón de Ntra. Sra. de Guadalupe predicado por el Dr. D. Agustín Rivera, en el Santuario de Nuestra Señora de San Juan de los Lagos, el día 12 de diciembre de 1876. 2a. edición.—San Juan de los Lagos. Tipografía de José Martín y Hermosillo. 1882.

En 4o., de (2)—II—10 págs.

33 A.—Entretenimientos de un Enfermo. Juicio Crítico de la obrilla intitulada "El Liberalismo es Pecado", hecho por Agustín Rivera.—Lagos. Ausencio López Arce, Impresor. (5a. de la Estación número 42.)—1891.

En 4o., de (2)—58 págs. Suscrito en Lagos, a 15 de abril de 1891 y dedicado al pueblo de Lagos y al de Guadalajara.

33 B.—Entretencimientos de un enfermo. Juicio crítico de la obrilla intitulada "El Liberalismo es Pecado", hecho por Agustín Rivera.—Mazatlán. Tipografía y Casa Editorial de Valadés y Cía. Sucs. 1908.

En 8o., de 95 págs. 2a. edición.

24 A.—San Ganelon o sean muchos conceptos del discurso de Feyjoo intitulado Milagros Supuestos, copiados al pie de la letra por Agustín Rivera.—Lagos, Ausencio López Arce, Impresor. 5a. de la Estación número 42. 1891.

En 4o., de (2)—16 págs. Subscrito en Lagos, a 9 de febrero de 1891.

34 B.—San Ganelon o sean muchos conceptos del discurso de Feyjoo intitulado Milagros Supuestos, copiados al pie de la letra por Agustín Rivera.—Mazatlán. Tipografía y Casa Editorial de Valadés y Cía. Sucs. 1909.

En 8o., de 29—4 págs. 2a. edición. Contiene además: "Adición a mi folleto intitulado "San Ganelon."

35.—La Vocación de Simón Bar Jona, opúsculo escrito por Agustín Rivera, quien lo dedica a su mui ilustrado amigo el Sr. Dr. D. Bernardo Reyna, catedrático en los Liceos del Padre Guerra.—Lagos. Ausencio López Arce, impresor. Plazuela del Molino, letra J. 1892.

En 4o., de (2)-50 páginas. Trata de las misiones del episcopado desde la vocación de San Pedro hasta nuestros días. Por vía de apéndice contiene: Alteraciones hechas en los manuscritos de Cánones en los catorce siglos i medio de la era cristiana anteriores a la invención de la imprenta, y Tiernos recuerdos del Palacio del Sr. Obispo Portugal i del Seminario de Morelia en tiempos del mismo Señor.

36.—Lo que vale media hora para un sacerdote. Folleto escrito por Agustín Rivera, quien lo dedica a la cara memoria del Illmo. i Rmo. Sr. Dr. D. Diego Aranda, Dignísimo Obispo de Guadalajara, su insigne bienhechor. (*Epigrafe de S. Jerónimo.*) Reimpreso.—Lagos. Ausencio López Arce, impresor. Plazuela del Molino, letra J.. 1893.

En 8o., de (3)-6 págs. Subscrito en Lagos, a 12 de octubre de 1892. No conocemos la edición anterior.

37 A.—Plática de Agustín Rivera en la Primera Comunión Eucarística del niño Alfredo V. Muñoz, en Lagos, en el Santuario de la Virgen de Guadalupe, el día 9 de junio de 1893.—México, 1894. Tip. de F. Barroso Hermano y Compañía. Calle de la Buena Muerte núm. 8.

En 4o., de 18 págs. Subscrita en Lagos, a 9 de junio de 1893. Precédele una Introducción por D. Vicente Veloz.

37 B.—Plática de Agustín Rivera en la Primera Comunión Eucarística del niño Alfredo V. Muñoz, en Lagos, en el Santuario de la Virgen de Guadalupe, el día 9 de junio de 1893. 2a. Edición.—Lagos. Ausencio López Arce, impresor. Plazuela del Molino, letra J. 1894.

En 4o., de 12 págs.

38.—Previsiones de Agustín Rivera de los efectos de la Delegación Apostólica del Ilmo. i Rmo. Sr. Arzobispo Nicolás Averardi en México. 2a. edición. (*Al fin:*) Lagos de Moreno. Ausencio López Arce e hijo, impresores. Plazuela del Molino, letra J.

Hoja en 4o. Subscrita en Lagos, a 26 de marzo de 1896. No conocemos la 1a. edición.

39.—Sermón que predicó el Dr. D. Agustín Rivera en

la Primera Comunión Eucarística de los Niños Antonio Larios, Manuel i Dolores Vázquez, Vicente i Ausencio López Azios i María Luisa Sanroman, en el Santuario de la Santísima Virgen de Guadalupe de Lagos de Moreno, el día 14 de abril de 1899.—Lagos de Moreno. Imprenta de Ausencio López Arce e Hijo. Calle de las Pilastras, núm. 10. 1899.

En 4o., de (4)-8 págs. Subscrito en Lagos, a 14 de abril de 1899.

40.—Sermón de la Purificación de María, predicado por el Sr. Dr. D. Agustín Rivera en el Santuario de Nuestra Sra. de San Juan de los Lagos, el día 2 de febrero de 1901. 2a. Edición.—Lagos de Moreno. Imprenta López Arce. Calle del Paseo, núm. 37. 1901.

En 4o., de (2)-9 págs. No conocemos la 1a. edición.

41.—Sermón de la Santísima Trinidad predicado por el Dr. D. Agustín Rivera, en el templo parroquial de Lagos de Moreno, el día 2 de junio de 1901.—Lagos de Moreno. Imprenta de Bernardo Reyna. Plazuela Victoria Núm. 1. 1902.

En 4o., de (6)-14 págs. Dedicado a la señora Dolores S. de Fuentes y a las señoritas Ignacia, Margarita S., Manuela y Leonor Sanromán Zermeño. Subscrito en Lagos, a 1o. de abril de 1902.

42.—Adición a mi folleto intitulado San Ganelón. (*Al fin*): Imprenta López Arce, calle del Paseo núm. 37.

Hoja en 4o. Subscrita en Lagos, a 21 de septiembre de 1903.

43.—Carta de Agustín Rivera al C. Coronel Ingeniero Andrés L. Tapia sobre algunas consejas relativas al Evange-

lio i al Libro III de los Reyes, publicada por "La Libertad", de Guadalajara, Núm. del 16 de Septiembre de 1903. Reimpresión y adicionada. (*Al fin*): Imp. López Arce. Calle del Paseo núm. 36. 1903.

En 4o., de 8 págs. Subscrita en Lagos, a 8 de septiembre de 1903 y las adiciones a 24 del propio mes.

44.—Familia i Parientes más notables de Jesucristo. Artículo escrito por Agustín Rivera, quien lo dedica a sus mui amadas hermanas Sor María Dolores de las Llagas de J. C., Catalina Rivera de Velázquez e Isabel Rivera V. de Ruiz. (*Al fin*): Imprenta López Arce. Calle del Paseo núm. 37.

Hoja en 4o. Subscrita en Lagos, a 8 de septiembre de 1903.

45.—Sermón de los Dolores i Gozos de Sr. San José, que predicó Agustín Rivera en la Primera Comunión Eucarística que hizo la niña Genoveva Anaya i Anaya bajo el patrocinio de Sr. San José, en el templo de la Merced de Lagos de Moreno, el día 18 de marzo de 1904.—Lagos de Moreno. Imprenta López Arce. Calle del Paseo núm. 37. 1904.

En 4o., de 13 págs., Subscrito en Lagos, a 19 de marzo de 1904.

46.—El Representante del Papa en México ha elogiado el Gobierno del Sr. Presidente Díaz i del Sr. Gobernador Ahumada. (*S. p. i.*)

Hoja en 4o. Subscrita en San Juan de los Lagos, a 5 de febrero de 1905. Refiriérese a un brindis pronunciado por Monseñor Serafini en el banquete que le ofreció el Lic. D. Luis Vereá en la Hacienda de Oblatos, extramuros de Guadalajara, el 4 de enero de 1905.

47.—Sermón sobre La Eucaristía, predicado por Agustín Rivera en la Primera Comunión del Niño Agustín Muñoz Moreno en el Templo de la Merced de Lagos de Moreno, el día 26 de enero de 1907.—Lagos de Moreno. Imprenta López Arce. Avenida Juárez, 3. 1907.

En 4o., de (4)-22 págs. Subscrito en Lagos, a 26 de enero de 1907.

48.—Sermón de La Eucaristía, predicado por el Sr. Dr. D. Agustín Rivera en la Primera Comunión de los niños Rafael i María Trinidad Chávarri, en el templo de la Merced de Lagos de Moreno, el día 14 de junio de 1908.—Lagos de Moreno. Imprenta López Arce. Avenida Juárez núm. 3. 1909.

En 4o., de (2)-11 págs. Subscrito en Lagos, a 14 de junio de 1909.

49.—Dos Doctrinas mui importantes del Papa León XIII en su Epístola Plane quidem. Artículo escrito por Agustín Rivera, quien lo dedica a sus mui queridas hermanas la Señora Catalina Rivera de Velázquez i la Señora Isabel Rivera V. de Ruiz.—León de los Aldamas. Imprenta de L. López. 3a. de Guanajuato, 67. 1912.

En 4o., de 4 págs. Subscrito en León, Gto., a 11 de abril de 1912.

50.—Oración a Jesús Crucificado, que se ha de decir todos los días, especialmente después de la Comunión, compuesta por el Dr. Agustín Rivera. (*S. p. i.*)

Hoja en 8o. Se han hecho muchas ediciones.

3.—SOCIOLOGIA, DERECHO, ENSEÑANZA

51.—Cuadro de la Sociedad Doméstica según el Derecho Natural, el Derecho Romano y el Evangelio (Ex-

tracto de Gaume). Por un Presbítero del Obispado de Guadalajara. (*Al pie:*) Guadalajara. 1851. Tipografía de Brambila.

Hoja en folio mayor. Está dividido en seis partes: 1a. La Sociedad Doméstica según el Derecho Natural; 2a. La Sociedad Doméstica según el Derecho Romano de los Reyes; 3a. La Sociedad Doméstica según el derecho Romano de la República; 4o. La Sociedad Doméstica según el Derecho Romano de los Emperadores paganos; 5a. La Sociedad Doméstica según el Evangelio; y 6a. La Sociedad Doméstica según el Derecho Romano de los Emperadores cristianos.

52 A.—Disertación sobre la Posesión, por D. Agustín Rivera, Cursante de la Academia de Derecho Teórico práctico de la Universidad Nacional de Guadalajara, leída en la misma Academia el día 11 de Mayo de 1847.—México, 1855. Imprenta de José M. Lara, calle de la Palma núm. 4.

En 4o., de 31 págs. Se publicó por vez primera, a sollicitur del Lic. D. Crispiniano del Castillo, en *Varietades de Jurisprudencia*, México, 1847.

52 B.—Disertación sobre la Posesión, por D. Agustín Rivera, cursante de la Academia de Derecho Teórico-práctico de la Universidad Nacional de Guadalajara, leída en la misma Academia el día 11 de Mayo de 1847. Reimpresa.—San Juan. Tipografía de José Martín. 1872.

En 4o., de 33 págs.

53 A.—Cartas sobre el estudio de los clásicos paganos y clásicos cristianos, cambiadas entre el Ilustrísimo Sr. Doctor Diez de Sollano, Obispo de León de los Aldamas y el Dr. Agustín Rivera. Edición de la "Revista Universal."—México. Tipografía Mexicana. Cadena número 3. 1873.

En 8o., de 31 págs. En dichas cartas el Ilmo. Sr. So-

llano, según se desprende, está en contra de la enseñanza de los clásicos paganos a la juventud y el Sr. Rivera, asienta que "Es muy útil enseñar a la juventud, a San Gerónimo, Prudencio y otros Santos. Padres y otros clásicos cristianos, y también a Cicerón, Virgilio, Horacio y otros clásicos paganos con discernimiento."

Dicha correspondencia fué publicada en México por el Lic. D. Eufemio Mendoza, sin conocimiento del Sr. Rivera, en el folletín de la *Revista Universal*.

53 B.—Ensayo sobre la enseñanza de los idiomas latino y griego y de las bellas letras por los clásicos paganos a los jóvenes y a los niños. Escrito en Lagos en 1880 por Agustín Rivera. (*Epígrafe de S. Agustín*).—San Juan de los Lagos. Tipografía de José Martín y Hermosillo. 1881.

En 40., de (4)-380 págs. Desde la pág. 307 hasta el fin fué impreso en Lagos, en la Imprenta de Vicente Veloz, a cargo de Ausencio López Arce. Dedicado a todos los colegios de educación literaria de la República y principalmente a los Seminarios de Guadalajara y Morelia.

Divídese en dos partes: en la primera "Carta de Agustín Rivera al Sr. Lic. Eufemio Mendoza, en la que le transcribió su correspondencia epistolar con el Illmo. y Rmo. Sr. Doctor y Maestro D. José María de Jesús Díez de Sollano y Dávalos, dignísimo Obispo de León, sobre la enseñanza de los clásicos paganos a la juventud: carta en que el mismo Rivera puso algunas notas a las cartas del Illmo. Sr. Sollano, y que se publicó en el periódico de México *La Revista Universal*, en los números correspondientes al mes de Marzo de 1873," y la segunda: "Adiciones hechas por Agustín Rivera en 1880 a la Correspondencia epistolar anterior, para confirmar su opinión, refutando las equivocaciones de Monseñor José Gaume y del M. R. P. Joaquín Ventura de Raulica, sobre la enseñanza de la Bella Literatura clásica pagana a la juventud de los colegios cristianos, y en defensa de la Encíclica de 21 de Marzo de 1853 sobre la misma materia.

54.—Tratado Breve de Delitos y Penas según el Derecho Civil escrito en 1859 por el Dr. D. Agustín Rivera, siendo catedrático del mismo Derecho en el Seminario Conciliar de Guadalajara: nombrado posteriormente individuo de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística y honorario de la Sociedad Médica de Guadalajara.—San Juan de los Lagos, 1873. Tipografía de José Martín.

En 40., de (4)-90 págs. Subscrito en Lagos, a 5 de noviembre de 1872. Fué escrito en 1859 y explicado por su autor en su Cátedra de Derecho en el Seminario Conciliar de Guadalajara.

55.—Confirmación por medio de una nueva declaración pontificia de la doctrina de que no se ha de omitir en los colegios católicos la enseñanza de los clásicos paganos a la juventud. (*S. p. i.*)

Hoja en 40. Subscrita en Lagos, a 11 de noviembre de 1875.

56.—Los Montes de Piedad ante el Derecho Canónico, o sean tres documentos sobre el Sagrado Monte de Piedad que existió en Guadalajara, relativos al tiempo en que se iba a establecer: publicados en 1880 por Agustín Rivera. (*Epígrafe de S. Bernardo*).—San Juan de los Lagos. Tipografía de José Martín. 1880.

En 40., de (5)-22 págs. Subscrito en Lagos, a 10 de mayo de 1880.

Contiene: "Parecer del Presbítero Licenciado Agustín Rivera y Sanromán en la cuestión sobre licitud o ilicitud del Monte de Piedad, que se trata de establecer en esta capital; presentado al Illmo. Sor. Dr. D. Diego Aranda, Digno. Obispo de esta Diócesis, por mandato del mismo Illmo. Sor.," subscrito en Guadalajara, a 10 de Diciembre de 1849; 20. "Contestación del Presbítero Licenciado Agustín Rivera y Sanromán a las Observaciones hechas a su Parecer sobre el

Monte de Piedad de esta ciudad por el Sr. Lic. D. Juan G. Mallén". Subscrito en la misma ciudad, a 10 de Diciembre del mismo año; y 3o. "Resolución de la Sagrada Penitenciaría de 4 de agosto de 1850."

57.—Diálogo entre Agustín Rivera i Florencito Levilón, estudiante de lengua mexicana en el seminario de Guadalajara, sobre la verdadera utilidad de dicha lengua i demás idiomas indios.—Lagos. Ausencio López Arce, Impresor. 5a. de la Estación Número 42. 1891.

En 4o., de (2)-5 págs. Subscrito en Lagos, a 13 de enero de 1891 y dedicado a D. Ausencio López Arce.

Expone entre otras cosas, la deficiencia del método que se sigue en la enseñanza del idioma mexicano en el Seminario de Guadalajara e indica que ésta debería ser más práctica que teórica.

58.—Diálogo entre Agustín Rivera i Florencito Levilón, estudiante de lengua mexicana en el Seminario de Guadalajara, sobre la verdadera utilidad de la enseñanza de dicha lengua i demás idiomas indios, El autor dedica este folleto a su discípulo tipógrafo i amigo Sr. Ausencio López Arce. 2a. edición.—Lagos de Moreno. Imprenta de A. López Arce e Hijo. 3a. Calle de las Pilastras, Número 10. 1889.

En 4o., de (2)-6 págs. Subscrito en Lagos, a 8 de junio de 1899.

59.—Entretenimientos de un enfermo. El Toro de San Marcos, o sean muchos conceptos de Feyjoo sobre la materia, copiados por Agustín Rivera.—Lagos. Ausencio López Arce, Impresor. (5a. de la Estación, Número 42.) 1891.

En 4o., de (2)-14 págs. Subscrito en Lagos, a 28 de febrero de 1891. Trata y comenta cierta ceremonia original con la que los habitantes de algunos lugares de Extremadura

conmemoraban la festividad del Evangelista San Marcos, y de la que habla Feyjoo en el discurso 8o. del tomo VII de su *Teatro Crítico*.

60.—Entretenimientos de un enfermo. Notas de Agustín Rivera al artículo de un Ex-estudiante sobre la enseñanza de los Idiomas Indios (*Epígrafe del autor.*)—Lagos. Ausencio López Arce, Impresor. (5a. de la Estación, número 42.) 1891.

En 4o., de (2)-12 págs. Subscrito en Lagos, a 19 de marzo de 1891.

61.—Entretenimientos de un enfermo. Estudio sobre la Soberanía del Pueblo en los libros de los Teólogos católicos i del Derecho Público en las Empresas Políticas de Saavedra Fajardo, por Agustín Rivera, quien lo dedica a su mui amado ahijado el niño Alfredo V. Muñoz. (*Epígrafe de S. Jerónimo.*)—Lagos. Ausencio López Arce, Impresor. 5a. calle de la Estación, Número 42. 1892.

En 4o., de (2)-152 págs.

62.—Mi Proyecto sobre la Enseñanza de los Idiomas Indios en los Colegios de la República Mexicana, confirmado por el Illmo. y Rmo. Sr. Obispo de Puebla. Artículo escrito por Agustín Rivera, quien lo dedica a sus mui amadas hermanas Sor María Dolores de las Llagas de Jesucristo, monja del ex-convento de Santa María de Gracia de Guadalajara, Da. Catalina Rivera de Velázquez i Da. Isabel Rivera, V. de Ruiz. (*S. p. i.*)

En 4o., de 13 págs. Subscrito en Lagos, a 25 de octubre de 1892.

63.—Proyecto de Agustín Rivera sobre la Enseñanza de

los Idiomas Indios confirmado por una monja, por un ilustrado Cura de indios, por el Sr. Arzobispo Labastida, por las Leyes de Indias, por el canon de un concilio i por el Sr. León XIII. (*Al fin:*) Lagos de Moreno. Ausencio López Arce e Hijo, Tipógrafos. Plazuela del Molino, letra J.

En 4o., de 9 págs. Subscrito en Lagos, a 2 de diciembre de 1895.

64.—Espléndida inteligencia de un Canon del Concilio de Trento, por el Sr. Presbítero D. Gabino Chávez, vecino de Irapuato, folleto escrito por Agustín Rivera, quien lo dedica a su amigo el Sr. Cipriano C. Covarrubias, i a los demás numerosos amigos laguenses que le hicieron favor de felicitarlo solemnemente por su cumpleaños, el día 29 de febrero próximo pasado. (*Epígrafe de S. Gregorio el Grande*).—Lagos de Moreno. A. López Arce e hijos, imp. Plazuela del Molino, letra J. 1896.

En 4o., de (2)-43 págs. Subscrito en Lagos, a 28 de julio de 1896.

Contiene dos apéndices: 1o. "Armonía de la Religión i las Ciencias Naturales Modernas," i 2o. "De las Imágenes de Cristo Crucificado, aparecidas en árboles según las creencias vulgares."

Se publicó por vez primera en Guanajuato, en 189, en los números 185 y siguientes de *El Guanajuatense*.

65.—El Progreso lento i el radical en la Destrucción de la Esclavitud en las naciones cristianas. Bocetos por Agustín Rivera. (*Epígrafe de Feyjoo.*)—Lagos de Moreno, Ausencio López Arce e Hijo, Impresores. Plazuela del Molino, letra J. 1897.

En 4o., de (4)-22 págs. Dedicados al Ayuntamiento de Lagos.

Contiene los siguientes capítulos: 1o. El progreso lento i el progreso radical. Nociones generales; 2o. El Evangelio i la Esclavitud. Progreso lento; 3o. Doctrina de San Pablo sobre la Esclavitud en su Epístola a los de Efeso i en su

Epístola 1a. a los Corintios. Progreso lento; 4o. La Epístola a Filemón. Progreso lento; 5o. Los apologistas de la religión cristiana. Progreso lento; y 6o. Los historiadores de la religión cristiana. Progreso lento.

66.—La mujer en la Botica. 28 de febrero i 12 de abril de 1899. (*S. p. i.*)

Hoja en 8o. Subscrita en Lagos, a 16 de abril de 1899.

67.—La mujer en la Botica. 26, abril, 1899. (*S. p. i.*)

Hoja en 8o. Subscrita en Lagos, a 28 de abril de 1899.

68.—Contestación a la bola. (*S. p. i.*)

Hoja en 8o. Subscrita en Lagos, a 21 de septiembre de 1903. Contestación al opúsculo del Sr. Pbro. D. Gabino Chávez, intitulado: *Falso sentido de un cánón...* del que trataremos en el Apéndice.

69.—Fray Melchor de Talamantes i Don Fray Bernabé del Espíritu Santo, o sean Las Ciencias en la época colonial i Defensa que el autor de este folleto Dr. D. Agustín Rivera hace de sus escritos. A su mui estimado amigo el político de gran talento Sr. Lic. D. Juan L. Lomelí, Secretario de Gobierno del Sr. Gobernador del Estado de Jalisco, en pequeño testimonio de perpetua gratitud. Lagos de Moreno. Imprenta de la Viuda e hijos López Arce. Avenida Juárez núm. 3. 1909.

En 4o., de (2)-50 págs. Subscrito en Lagos, a 14 de mayo de 1909. En la historia del Derecho Público en la Nueva España.

70.—Nuestras cosas. La Puntualidad. (*S. p. i.*)

En 8o., de 4 págs. Reproduce un artículo publicado en *El Imparcial*, de México, el 22 de septiembre de 19...

4.—FILOLOGIA.

71 A.—Elementos de Gramática Castellana. Formados por el Presbítero Lic. D. Agustín Rivera, catedrático de Sintaxis en el Seminario Conciliar de Guadalajara para la instrucción de la juventud. El mismo Seminario con amor los dedica, y con reconocimiento a su Illmo. y Dmo. Prelado.—Guadalajara, año de 1850. Tipografía de Dionisio Rodríguez. En 8o., de 146 págs.

71 B.—Elementos de la Gramática Castellana escritos en 1850 por el Dr. D. Agustín Rivera siendo catedrático de Santaxis latina en el Seminario Conciliar de Guadalajara. Posteriormente ha sido nombrado individuo de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística y honorario de la Sociedad Médica de Guadalajara. Segunda Edición.—San Juan de los Lagos. 1873. Tipografía de José Martín.

En 4o., de (4)-96 págs. Esta edición contiene un apéndice en el que el autor omite su opinión sobre que en materia de ortografía ni se ha de seguir el extremo del *statu quo*, que data de siglos, ni el otro extremo del neologismo, que sería una revolución radical e inoportuna, y en consecuencia muy perjudicial, sino que debe adoptarse un progreso lento de reformas parciales, comenzando por letras y frases, por ejemplo, la reforma de la fatal y griega, con que hace muchos siglos se está expresando la conjunción copulativa.

71 C.—Elementos de la Gramática Castellana escritos en 1850 por el Dr. D. Agustín Rivera, siendo catedrático de Sintaxis latina en el Seminario Conciliar de Guadalajara. Posteriormente ha sido nombrado individuo de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística y honorario de la Sociedad Médica de Guadalajara. Tercera Edición.—1881. Lagos. Tipografía de Vicente Veloz.

En 4o., de 102 págs.

6.—CIENCIAS APLICADAS

72.—El Cable Submarino. (*Al fin*).: Imprenta de Ausencio López Arce e hijo. Pilastras, 10. En 4o., de 4 págs.

7.—BELLAS ARTES

73.—Descripción de un Cuadro de Veinte Edificios escrita por Agustín Rivera. (*Epigrafe de Aristóteles*).—San Juan de los Lagos. Tipografía de José Martín y Hermosillo, 1883.

En 4o., de (4)-194 págs. Dedicado al Ilmo. Sr. Dr. D. Ramón Camacho y García, Obispo de Querétaro.

Describe dieciocho edificios y no veinte como reza el título, a saber: la Torre de Babel, el Templo Mayor de Tenochtitlán, la Sala Hipetra del Templo de Filoé, el Templo de Jerusalén en tiempo de Jesucristo, la Torre de Nankin, el Patio de los Leones, el Escorial, Nuestra Señora de París, la Catedral de Milán, la Basílica de San Marcos, el Palacio del Dux de Venecia, la Torre de Pisa, las Cámaras del Parlamento en Londres, San Pedro de Roma, San Pablo de Londres, las Tullerías, la Catedral de México y el Carmen de Celaya.

74.—Pinturas que tiene Agustín Rivera colocadas en las paredes de su gabinete de estudio i de su alcoba. Catálogo escrito i publicado por él mismo, a solicitud del Sr. D. Juan Fuentes Solís, el Sr. Lic. D. J. Antonio Rivera G. i otros amigos. (*Epigrafe del autor*).—Lagos de Moreno. Imp. de López Arce e hijo. Cuartel Viejo, 47. 1898.

En 16o., de (4)-52 págs. Subscrito en Lagos, a 8 de febrero de 1898 y dedicado a los señores Lic. D. Hilarion Romero Gil, D. Juan Fuentes Solís, D. Pedro González y Lic. D. J. Antonio Rivera G.

8.—LITERATURA.

75 A.—A la Virgen de Moya. (*Al fin*): Tipografía de T. Escoto.

En 16o., de 8 págs. Poesía suscrita en Lagos, a 8 de septiembre de 1864.

75 B.—A la Virgen de Moya. (*Al fin*): Imp. de R. Martín. S. Juan.

En 16o., de 8 págs. Ignoramos cuál de estas dos ediciones fué la primera.

76.—A los niños de la escuela particular de primeras letras de esta ciudad, dirigida por el Sr. D. Pablo Anaya Hermosillo, en la noche de la función de premios del 1o. de enero de 1865. (*S. p. i.*)

En 16o., de 4 págs. Poesía suscrita en Lagos, a 1o. de enero de 1865.

77.—La Luna. Canción del Niño. (*S. p. i.*)

En 8o., de 12 págs. Poesía suscrita en Lagos, a 20 de julio de 1868.

78.—Inscripciones Colocadas en las paredes del Liceo de Lagos, presentadas por el Dr. D. Agustín Rivera, catedrático de Historia en el mismo Establecimiento. Año de 1869. (*S. p. i.*)

En 4o., de 12 págs.

79.—Opúsculo sobre el Exámen y Distribución de Premios habidos en el Colegio "Villalvazo," en San Cristóbal Las-Casas, el día 11 de Noviembre de 1872. Dedicado a las

directoras y alumnas del mismo por Flavio A. Paniagua. Reimpreso.—San Juan de los Lagos, 1873. Tipografía de José Martín.

En 4o., de (2)-16 págs. Las notas de esta edición son del Sr. Rivera.

80.—La Angélica, compuesta por S. Agustín para celebrar la Resurrección de Jesucristo, y el himno Jam Satis Culpis en la fiesta de Santa Margarita de Cortona, Traducidos y anotados por Agustín Rivera para el uso de los estudiantes del idioma latino. (*S. p. i.*)

En 4o., de 9 págs.

81.—Los Dos Estudiosos a lo rancio. Diálogo Crítico escrito en Lagos en 1881 por Francisco, sobre el estilo de que ha usado en sus escritos, especialmente en su "Ensayo sobre la Enseñanza de los Idiomas" etc.; en el cual diálogo se tocan diversos puntos de la bella literatura, que pueden ser útiles a la juventud. (*Epigrafe de Horacio*).—Lagos. Tipografía de Vicente Veloz. 1882.

En 4o., de (28)-152 págs. Suscrito en Lagos, a 25 de diciembre de 1881 y dedicado al Ilmo. Sr. Dr. D. Clemente de Jesús Munguía, Canónigos Dr. D. Juan Gutiérrez, Dr. D. Juan N. Camarena, Dr. D. Francisco de P. Vereá y Dr. D. Fernando Díaz García y Lic. D. Crispiniano del Castillo.

Desde la página 3 hasta el final fué impreso en San Juan de los Lagos, en la Tipografía de D. José Martín Hermosillo.

82.—Juicio crítico de los Sermones de Fray Juan de San Miguel, Provincial de los franciscanos de Zacatecas i el orador más notable de la Nueva España en su época, que fué el último tercio del siglo XVII i primer tercio del XVIII. Escrito por Agustín Rivera.—Lagos. Tipografía de Vicente Veloz a cargo de Ausencio López Arce. 1890.

En 4o., de (4)-118 págs. Dedicado al Dr. D. Nicolás León, en Lagos, a 15 de abril de 1890.

83 A.—Discurso pronunciado por Agustín Rivera en la Función de Distribución de Premios a los alumnos de los Liceos del Padre Guerra, en el Teatro Rosas Moreno, el día 20 de Agosto de 1892. (*Epígrafe de David.*)—Lagos. Ausencio López Arce, Impresor. Plazuela del Molino, letra J. 1892.

En 4o., de (4)-17 págs. Subscrito en Lagos, a 20 de agosto de 1892 y dedicado a los miembros del Ayuntamiento de Lagos en 1890, 91 y 92 y a los profesores de los Liceos del P. Guerra. Impreso por disposición del Ayuntamiento de dicha población.

83 B.—Discurso pronunciado por Agustín Rivera en la función de distribución de premios a los alumnos de los Liceos del Padre Guerra, en el Teatro Rosas Moreno el día 20 de agosto de 1892. (*Epígrafe de David.*)—2a. edición.—Lagos. Ausencio López Arce, Impresor. Plazuela del Molino, letra J. 1894.

En 4o., de (4)-17 págs.

84.—Felicitación por el Año Nuevo. La Morte di Gesù di Onofrio Minzoni. (*S. p. i.*)

Hoja en 4o. Subscrita en Lagos, a 1o. de enero de 1894. Contiene además la traducción castellana de dicha poesía, por D. José Joaquín Pesado.

85 A.—Felicitación por el año nuevo. (*Al fin*): Lagos de Moreno. Ausencio López Arce e Hijo, Tipógrafos. Plazuela del Molino, letra J.

En 4o., de 3 págs. Subscrita en Lagos, a 1o. de enero de 1896.

85 B.—Felicitación por el Año Nuevo. (*Al fin*): Tip. de J. M. Yguiniz.

En 4o., 2a. edición.

86.—Felicitación por el Año Nuevo de 1899. La Golondrina Muerta de Puga y Acal. (*S. p. i.*)

En 4o., de 4 págs.

87 A.—Despedida del Siglo XIX. Discurso compuesto por Agustín Rivera i leído por el Sr. Lic. D. Angel Castellanos en la ciudad de Comitán, en una Velada Artístico-Literaria, celebrada por la "Sociedad Agustín Rivera y Sanromán." (*Epígrafe de Racine.*) (*Al fin*:) Lagos de Moreno. Imp. de A. López Arce. 1901.

En 4o., de 8 págs. Subscrito en Lagos, a 6 de diciembre de 1900. Refiérese a los principales acontecimientos en el orden político e intelectual sucedidos principalmente en México en esa centuria.

87 B.—Despedida del Siglo XIX. Discurso compuesto por Agustín Rivera i leído por el Sr. Lic. D. Angel Castellanos en la ciudad de Comitán, en una Velada Artístico-Literaria, celebrada por la "Sociedad Agustín Rivera y Sanromán." (*Epígrafe de Racine.*) (*Al fin*:) Segunda Edición. Lagos de Moreno. Imp. López Arce. Paseo, 37. 1902.

En 4o., de 8 págs.

88.—Piezas Literarias en la Fiesta de Moreno, en Lagos, el 30 de octubre de 1901.—Lagos de Moreno. Imprenta López Arce, Paseo, 37. 1901.

En 4o., de 27 págs. Contiene: Alocución del Presidente de la Junta "Pedro Moreno," D. Juan Oliva; Arenga del Dr. D. Agustín Rivera; Alocución de D. J. Antonio Rivera

G.; Pensamientos del Dr. D. Agustín Rivera; Poesía del Dr. D. Bernardo Reyna; Alocución de D. Ausencio López Arce; Discurso de D. Félix Gutiérrez; y Poesía de D. Francisco Guerrero R.

89.—Arenga de Agustín Rivera, el día de la Fiesta en honra del héroe de la patria, Pedro Moreno, el 27 de octubre de 1902, contestando a la arenga del Presidente de la Junta Pedro Moreno. 2a. edición.—Lagos de Moreno. Imprenta López Arce. Calle del Paseo, núm. 37. 1913.

En 4o., de (2)-10 págs. Subscrita en Lagos, a 27 de octubre de 1902.

90.—Pensamientos de Agustín Rivera sobre El Buen Gusto literario i artístico. A su mui amado amigo el joven maestro Victoriano Salado Alvarez.—Lagos de Moreno. Imprenta de Bernardo Reyna. Plazuela Victoria No. 1. 1902.

En 4o., de (2)-6 págs. Subscritos en Lagos, a 18 de julio de 1902. Hace la crítica de las literaturas gongorista y decadentista.

91.—Discurso pronunciado por Agustín Rivera en la fiesta en honor del héroe de la patria, Pedro Moreno, celebrada en Lagos de Moreno el día 27 de Octubre de 1903. (*Al fin*;) Imprenta López Arce. Calle del Paseo Núm. 37. Lagos de Moreno.

En 4o., de 6 págs.

92.—Discurso que pronunció Agustín Rivera en la Fiesta de la Colocación de la primera piedra del Monumento a la memoria del héroe de la patria, Pedro Moreno, en Lagos de Moreno, el día 15 de mayo de 1904.—Lagos de Moreno. Imprenta López Arce. Calle del Paseo núm. 37. 1904.

En 4o., de (2)-7 págs. Subscrito en Lagos, a 15 de mayo de 1904.

93.—Mi Estilo. Folleto escrito por Agustín Rivera, quien lo dedica al C. Coronel Miguel Ahumada, Ilustre Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, en pequeño testimonio de perpetua gratitud. (*Epígrafe de Horacio*).—Lagos de Moreno. Imprenta López Arce. Plazuela Victoria núm. 7. 1905.

En 4o., de (2)-28 págs. Subscrito en Lagos, a 18 de Mayo de 1907.

94.—Discurso que pronunció Agustín Rivera en la Fiesta del 27 de Octubre de 1906 en Lagos de Moreno.—Lagos de Moreno. Imprenta López Arce, 1906.

En 4o., de 14 págs. Dedicado a los Lics. D. Juan A. Mateos y D. José R. Azpe. Contiene por vía de apéndice un capítulo intitulado: "Algunas de las innumerables consejas que se creen hoy por innumerables católicos de México."

95.—Discurso sobre el Teatro, pronunciado por Agustín Rivera en el Teatro Rosas Moreno, en la Fiesta de la Conclusión del mismo Teatro, el día 6 de agosto de 1907. (*Epígrafe de Cervantes*).—Lagos de Moreno. Imprenta López Arce, Avenida Juárez. 3. 1907.

En 4o., de (4)-29 págs. Dedicado a D. Rafael Muñoz Moreno.

96 A.—Discurso pronunciado por Agustín Rivera en el Palacio Nacional de la capital de México, en el Apoteosis de los Héroe de la Independencia de México, ante los despojos mortales de ellos el día 30 de septiembre de 1910, una de las fiestas del centenario.—México. Imp. de Manuel León Sánchez Misericordia núm. 3. 1910.

En 4o., de 21 págs. Subscrito en León, Gto., a 20 de septiembre de 1910. El discurso fué pronunciado el 6 de octubre siguiente por haber sido transferido la solemnidad.

96 B.—Discurso pronunciado por el señor Presbítero don Agustín Rivera, Doctor de la Universidad Nacional de México, en la apoteosis de los héroes de la Independencia, el 6 de octubre de 1910.

En la *Crónica Oficial de las Fiestas del Primer Centenario de la Independencia de México*.—México, 1911. pág 85.

97.—Las Ruinas de Itálica. Folleto escrito por Agustín Rivera, quien lo dedica a sus mecenas: el Sr. Lic. D. Juan Manuel A. del Castillo, el Sr. D. Salvador Escudero, el Sr. Dr. D. José de Jesús González i el Sr. D. Vicente González del Castillo; al Sr. D. Genaro E. Kimball i demás numerosos amigos i favorecedores leoneses, el Sr. Dr. D. Jesús D. Ibarra, el Sr. D. Luis G. Gordo, el Sr. D. Guillermo Vera, el Sr. D. Fortino Cano i el Sr. D. Juan Zerméño, i a sus amigos i favorecedores el Sr. D. Luis Castellanos i Tapia i el Sr. D. Fermín Moreno. (*Epigrafe de Marcial*).—León de los Aldamas. Tip. de "El Clarín." 1915.

En 4o., de 14 págs. Disquisición en la que demuestra que la poesía intitulada *Las Ruinas de Itálica* que se ha atribuido a Francisco de Rioja se debe a la pluma de Rdorigo Caro.

98.—Felicitación por el Año Nuevo. Hernando de Herrera, Lope de Vega, el Padre Mir i Luis G. Urbina. (*Al fin.*) Imprenta López Arce. Paseo, 37. Lagos de Moreno.

En 4o., de 8 págs. Crítica de la literatura decadentista.

99.—La Poesía estudiada a los 91 años 9 meses o sea

Discurso sobre la Poesía, compuesto i pronunciado por Agustín Rivera, en el Teatro "Doblado," de León de los Aldamas el día 5 de diciembre de 1915, en la Fiesta de Distribución de Premios a los alumnos, celebrada por el Director y los Profesores de la Escuela de Instrucción Secundaria.—Morelia. Tipografía del Gobierno en la Escuela de Artes. 1916. (*Colofón*.) Esta obra se acabó de imprimir en la ciudad de Morelia, Estado de Michoacán de Ocampo, República Mexicana, en la Imprenta de la Escuela de Artes y Oficios que regenta el Sr. Don José Ruiz de Chávez, a los ocho días del mes de noviembre de mil novecientos dieciseis.

En 4o., de 40 págs., más el retrato del autor. Dedicado a D. Rafael Muñoz Moreno y a otras personas y subscrito en León, Gto., a 5 de diciembre de 1915. Edición póstuma publicada por el Dr. D. Cayetano Andrade.

Dividese en cuatro partes: 1a. ¿Qué es Poesía?. 2a. ¿Quién es poeta?, 3a. Oda de Fray Luis de León a la Felicidad de la Vida del Campo, y 4a. Los Parias de Díaz Mirón, El D. Juan Tenorio de Zorrilla. Por vía de apéndice contiene un artículo del editor intitulado: La última carta del Maestro, en el que incluye este documento.

100.—Cuadro Sinóptico de los hombres y hechos más célebres de la Historia Moderna, por A. R.—Lagos, 1864. Tipografía de Escoto.

En 16o., de 69 págs.

Hállase dividido en veintitrés secciones: 1a. Papas, 2a. Reyes de España, 3a. Reyes de Francia, 4a. Reyes de Inglaterra, 5a. Políticos, 6a. Célebres por algún hecho: bueno, como descubrimiento, fundación de alguna orden monástica, etc., o malo, como asesinato, etc., 7a. Santos, 8a. Disidentes, 9a. Teólogos, 10a. Jurisconsultos, 11a. Médicos, Químicos y Naturalistas, 12a. Metafísicos y Moralistas, 13a. Físicos, Matemáticos y Astrónomos, 14a. Historiadores, 15a. Oradores, 16a. Poetas, 17a. Literatos (novelistas, humanistas, gramáticos y de varia erudición), 18a. Pintores y Grabadores, 19a.

Escultores y Plateros, 20a. Arquitectos, 21a. Músicos y Actores, 22a. Mujeres, y 23a. Hechos. Cada sección está dividida en siglos. La de los Papas comienza a fines del siglo XI con el principio de las Cruzadas; la de los Santos y la de los Disidentes, comienzan en el siglo XII y de las demás en diversas épocas.

101 A.—Visita a Londres hecha en el mes de agosto de 1867 por D. Agustín Rivera, Presbítero Mejicano.—París, Imprenta Hispano Americana de A. E. Rochette y Compañía, Boulevard Montparnasse, 72-80. 1867.

En 4o., de (2)—IV—45 págs. Subscrita en París, a 15 de septiembre de 1874. Contiene los siguientes capítulos: 1o. Preliminares, 2o. Calles, Plazas y Edificios, 3o. Catedral de San Pablo, 4o. Catedral de Westminster, 5o. Catedral de San Jorge, 6o. Cámara de los Lores, 7o. La Torre, 8o. Palacio de Cristal, 9o. Jardín Zoológico, 10o. Museo Británico, 11o. Galería Nacional de Pinturas, y 13o. Túnel.

101 B.—Visita a Londres. Hecha en el mes de agosto de 1867 por el Dr. D. Agustín Rivera. Segunda edición.—San Juan. Tipografía de José Martín. 1874.

En 4o., de (2)—IV—41 págs.

102 A.—Cartas sobre Roma visitada en la primavera de 1867. Por el Dr. D. Agustín Rivera, dirigidas por el mismo de Lagos a Guadalajara en 1870 al Sr. Lic. D. Hilarión Romero Gil y publicadas por el autor para servir de ilustración a su Compendio de la Historia Romana.—S. Juan de los Lagos. 1871. Tipografía de Ruperto Martín.

En 4o., de (2)—167—págs. Consta de 23 cartas o capítulos. Fueron publicadas por vez primera en 1870 en *La Civilización* de Guadalajara y en la *Revista Universal* de México, donde sólo aparecieron las tres primeras, mas debido

a las erratas con que aparecieron se suspendió su publicación.

102 B.—Cartas sobre Roma, visitada en la primavera de 1867 por el Dr. D. Agustín Rivera, dirigidas por el mismo de Lagos a Guadalajara en 1870 y 1871 a su discípulo y amigo el Sr. Lic. D. Hilarión Romero Gil, y publicadas por el autor para servir de ilustración a su Compendio de la Historia Romana. (*Epígrafe de Horacio.*)—Segunda edición.—Lagos. 1876. Imprenta de Francisco Rodríguez.

En 4o., de (2)—170 págs.

103.—Compendio de la Historia Romana, política y literaria, por el Dr. D. Agustín Rivera, Catedrático de Historia en el Liceo de Lagos, nombrado posteriormente individuo de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística y honorario de la Sociedad Médica de Guadalajara. (*Epígrafe del Libro de los Números.*)—San Juan de los Lagos. 1872. Tipografía de José Martín.

En 4o., de (4)—251 págs. Subscrita en Lagos, a 12 de julio de 1872.

104 A.—El Pozo de la Sacristía. (*S. p. i.*)

En 4o. de 4 págs. Subscrito en Lagos, a 30 de enero de 1873.

En la 2a. edición se lee la siguiente nota: "Aunque me ha agradado dar ese título a este artículo, no voy a escribir una novelà, sino la narración de un hecho histórico en Lagos de Moreno, perteneciente a la clase de caracteres."

104 B.—El Pozo de la Sacristía. 2a. Edición. (*Al fin:*) Imprenta López Arce. Calle del Paseo número 37.

En 4o., de 4 págs. Subscrito en Lagos, a 20 de enero de 1904.

105.—Compendio de la Historia Antigua de Grecia, escrito en 1869 por Agustín Rivera, Catedrático de Historia en el Liceo de Lagos, para facilitar a los jóvenes el aprendizaje de la ciencia, y a los hombres ya formados el hacer en pocos días un repaso de sus estudios. Aumentado con notas en esta segunda edición.—San Juan de los Lagos. 1874. Tipografía de José Martín.

En 4o., de (4)—IV—149 págs. Dedicado a la Sociedad Médica de Guadalajara. No conocemos la primera edición.

106.—Difundo de Rivera, o sea artículo sobre una escultura chichimeca de este nombre, escrito en Lagos en 1874 por Agustín Rivera. Individuo de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, del Liceo Hidalgo y de la Sociedad Médica de Guadalajara.—San Juan de los Lagos. 1874. Tipografía de José Martín.

En 4o., de (4)—7 págs. más una lámina. Dedicado al Lic. D. Eufemio Mendoza.

107.—Noticia Histórica del ex-Convento de las Capuchinas de Lagos, escrita en 1874 por Agustín Rivera.—San Juan de los Lagos. 1874. Tipografía de José Martín.

En 4o., de (4)—10 págs. Suscrita en Lagos, a 2 de agosto de 1874 y dedicada a Sor María Dolores de las Llagas de Jesucristo.

108 A.—Documento para servir a la Historia del Seminario Conciliar de Guadalajara, o sea Catálogo de los SS. Presbíteros catedráticos de dicho Establecimiento, que enseñaron Filosofía de 1813 a 1867. Escrito en 1875 por Agustín Rivera. (S. p. i.)

En 4o., de 4 págs. Suscrito en Lagos, a 4 de mayo de 1875.

108 B.—Los Hijos de Jalisco o sea Catálogo de los Catedráticos de Filosofía en el Seminario Conciliar de Guadalajara desde 1791 hasta 1867, con expresión del año en que cada catedrático acabó de enseñar Filosofía, i de los discípulos notables que tuvo. Escrito por Agustín Rivera. 2a. edición.—Guadalajara. Escuela de Artes y Oficios. Taller de Tipografía dirigido por José Gómez Ugarte. 1897.

En 4o., de 133 págs. Dedicado al Gral. D. Luis C. Curriel, Gobernador de Jalisco.

Contiene dos apéndices: en el 1o. se leen las biografías del Pbro. Dr. D. Francisco Severo Maldonado, del Cngo. Dr. D. Mariano Guerra, del Pbro. Dr. D. Andrés López de Nava, del Pbro. D. Ignacio Rosales, del Pbro. D. Mariano González, del Pbro. D. Rafael Herrera y del Gral. D. Remigio Tovar; y el 2o. la nómina de las personas nativas de Lagos que constan en el Catálogo.

109.—Dudas acerca del origen de la escultura objeto del folleto intitulado "Difunto de Rivera", publicadas en 1875 por Agustín Rivera, autor de dicho folleto, con motivo de la contradicción de este hecha por el Sr. D. Bernardo Flores.—Lagos. 1875. Tipografía de Antonio Torres Escot.

En 4o., de (2)—33 págs. Suscrito en Lagos, a 3 de febrero de 1875.

110.—Viaje a las Ruinas de Chicomoztoc, llamadas vulgarmente de la Quemada, hecho en agosto de 1874 por Agustín Rivera, individuo de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, del Liceo Hidalgo y de la Sociedad Médica de Guadalajara. (Epígrafe de Rioja).—San Juan de los Lagos. 1875. Tipografía de José Martín.

En 4o., de 14 págs. Suscrito en Lagos, a 9 de septiembre de 1874.

111.—Viaje a las Ruinas del Fuerte del Sombrero, hecho en Mayo de 1875 por Agustín Rivera, individuo de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, del Liceo Hidalgo y de la Sociedad Médica de Guadalajara. Recuerdos de Moreno. (*Epígrafe de Horacio.*)—San Juan de los Lagos. 1875. Tipografía de José Martín.

En 4o., de (4)—85 págs. Suscrito en Lagos, a 24 de junio de 1875 y dedicado a la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.

Interesante estudio sobre el héroe insurgente D. Pedro Moreno y sobre la guerra de Independencia en la parte oriental de Jalisco.

112.—Retractación que hace Agustín Rivera de su opinión sobre el origen de la escultura, objeto de sus folletos "Difunto de Rivera" y "Dudas acerca del origen de la escultura objeto del folleto intitulado "Difunto de Rivera."—San Juan de los Lagos. Tipografía de José Martín.

En 4o., de (2)—31 págs. Suscrito en Lagos, a 2 de julio de 1877.

113.—Compendio de la Historia Antigua de México: desde los tiempos primitivos hasta el desembarco de Juan de Grijalva. Escrito por el Dr. D. Agustín Rivera. (*Epígrafes de Melchor Cano y del autor.*) Tomo 1o.—San Juan de los Lagos. Tipografía de José Martín. 1878.

En 4o., de (4)—477 págs. Dedicado a sus discípulos en Jurisprudencia y en Historia.

Hállase dividido en dos partes: la primera trata, 1o. Naciones americanas más conocidas que habitaban desde el Río Bravo hasta el Cabo Catoche; 2o. Origen de los americanos; 3o. Peregrinación de las naciones nahuatlacas, su establecimiento en el Valle de México y su unión con los chichimecas. La segunda se halla a su vez subdividida en dos libros: el primero contiene: 1o. Fundación de México; 2o. Reyes de

México; y el segundo: 1o. Geografía física del Anáhuac; 2o. Carácter de los aztecas; 3o. Religión de los aztecas.

Únicamente vió la luz el tomo I por haber sido censurado por la Autoridad Eclesiástica de Guadalajara, por decreto de 5 de abril de 1880, en virtud de contener varios puntos contrarios a los dogmas y a la moral católicos.

En cuanto al resto de la obra, decía su autor en 1882: "Hace mucho tiempo que tengo concluido y dispuesto para la imprenta, el manuscrito del tomo 2o. de mi Compendio de la Historia Antigua de México, que comienza con el capítulo 4o. del Gobierno de los aztecas. En el 5o. trato del idioma azteca; de su riqueza, filosofía, sentimentalismo y armonía, aduzco las opiniones de los lingüistas: los que tienen al griego como superior al mexicano, y los que opinan al contrario, y presento un catálogo de las palabras aztecas más usuales traducidas al español, una especie de guía de la conversación azteca: trabajos prácticos más útiles que muchas teorías. En el 6o. trato de la escritura azteca, ancho campo en materia de geroglíficos; en el 7o., de sus Ciencias, especialmente de su Astronomía, Cronología y Calendario; en el 8o., de sus Bellas Letras (oratoria y poesía); en el 9o., de sus Bellas Artes (arquitectura, pintura, escultura y música), especialmente de sus mosaicos y de su glíptica, o sea el arte de labrar las piedras preciosas; en el 10o., de sus Artes mecánicas; en el 11o., de su Comercio, y en el 12o., de sus costumbres, capítulo a que pertenece la materia interesantísima de la Educación de los hijos: física, moral, literaria y de urbanidad. Pero temiendo errar en muchas cosas, en aquellos conceptos que de algún modo tocaren a la religión (la cual se roza con todo, especialmente en pueblos como el azteca), y causar molestias con motivo de la previa censura, y no habiendo necesidad de esta publicación, por las muchas obras doctas que hay sobre la materia, no presentaré mi tomo II para dicha censura previa a su impresión, hasta que no la haya revisado y corregido "ad unguem", en el larguísimo tiempo que encarga Horacio; y si conociere que esto me es muy difícil, no lo imprimiré, conforme a otra regla del mismo legislador en

materia de literatura: "Et quae Desperat tractata nitescere posse, relinquit."

114.—Tres Documentos sobre el tomo I del Compendio de la Historia Antigua de México, escrito por Agustín Rivera, a saber: Censura del Sr. Cura Don Luis R. Barbosa, Decreto Arquiepiscopal y Dos Palabras del autor del tomo 10. sobre la Censura y el Decreto.—1881. Lagos. Tipografía de Vicente Veloz.

En 4o., de (6)—25—6 págs. Suscrito en Lagos, a 12 de marzo de 1882.

115.—Principios Críticos sobre el Virreinato de la Nueva España i sobre la Revolución de Independencia, escritos en Lagos por Agustín Rivera, Doctor de la ex-Universidad de Guadalajara. (*Epígrafe de Salustio.*) Tomo I.—San Juan de los Lagos. Tipografía de José Martín Hermosillo. 1884.

3 tomos en 4o., Tomo I, de (4)—280 págs., dedicado a las Repúblicas hispanoamericanas, contiene generalidades; tomo II, impreso en Lagos en 1887 en la Imprenta de Vicente Veloz a cargo de Ausencio López Arce, de (2)—389 págs. trata de la filosofía y de oratoria sagrada en la Nueva España; y el tomo III, impreso en la misma oficina en 1888, de (2)—389 págs. y dedicado a D. Antonio Rivera de la Torre y a D. Alfredo Muñoz Moreno, trata de la relajación del clero de España y de la Nueva España.

116.—Anales Mexicanos o sea Cuadro Cronológico de los hechos más notables pertenecientes a la Historia de México, desde el siglo VI hasta este año de 1889. Escrito por Agustín Rivera. (*Epígrafe de Cantú.*) Tomo I.—Lagos. Tipografía de Vicente Veloz a cargo de Ausencio López Arce. 1889.

En 8o., de 266 págs. Dedicados a la juventud mexicana,

na, los artesanos y la raza indígena. Suscritos en Lagos, a 20 de agosto de 1889. Unicamente apareció el tomo primero, el que comprende hasta el 12 de julio de 1520.

117 A.—Anales Mexicanos La Reforma i el Segundo Imperio por Agustín Rivera. (*Epígrafe de Cantú.*) Tomo I.—Lagos. Tipografía de Vicente Veloz a cargo de Ausencio López Arce. 1890.

3 tomos en 8o.; tomo I, de (2)—310 págs.; tomo II, de (2)—322 págs. y tomo III, de (2)—154 págs.

117 B.—Anales Mexicanos. La Reforma i el Segundo Imperio. Escritos por Agustín Rivera. (*Epígrafe de Cantú.*) Tomo I. Corregido i aumentado en esta 2a. edición.—Lagos. Ausencio López Arce, impresor. Plazuela del Molino, letra J. 1894.

En 8o., de (2)—426 págs. Comprende este volúmen de febrero de 1854 a abril de 1864.

"Por motivos que será largo referir, se agotaron los ejemplares del tomo 1o. de estos *Anales*, i quedan muchos de los tomos 3o. i 2o. por lo que me ha sido necesario reimprimir únicamente este tomo 1o."

117 C.—Anales Mexicanos. La Reforma i el Segundo Imperio. Escritos por Agustín Rivera. (*Epígrafe de Cantú.*) Corregidos i aumentados en esta 3a. edición.—Guadalajara. Escuela de Artes i Oficios. Taller de Tipografía dirigido por José Gómez Ugarte. 1897.

En 4o., de 435 págs.

117 D.—Anales Mexicanos. La Reforma i el Segundo Imperio, escritos por Agustín Rivera. (*Epígrafe de Cantú.*) Corregidos i aumentados en esta 4a. edición.—México, Orte-

ga y Compañía, Editores. Cerrada de Santa Inés núm. 24. 1904.

En 4o., de 308 págs.

117 E.—Efemérides Jacobinas tomadas del notable libro del Dr. D. Agustín Rivera titulado "Anales de la Reforma y del 2o. Imperio." (Edición de Lagos, de 1894.)

5a. edición. Se publicó en las columnas de los tomos IV y V de "*El Ahuizote Jacobino*," de México, en 1904, aunque parece que no llegó a terminarse.

117 F.—Anales Mexicanos. La Reforma i el Segundo Imperio por Agustín Rivera, corregidos i aumentados en esta 6a. edición. (*Epígrafe de S. Bernardo*.) Tomo I. La Reforma.—Lagos de Moreno. Imprenta López Arce. Calle del Paseo, 37. 1904.

En 4o., de (4)—XII—207 págs. Solamente vió la luz el tomo 1o. Subscrito en Lagos, a 31 de mayo de 1906 y dedicado al XX Congreso de la Unión, al Gral. Porfirio Díaz, Presidente de la República, a la Sociedad "Agustín Rivera y Sanromán," de Comitán, y al Lic. D. J. Antonio Rivera G.

118.—Carta de Agustín Rivera al Sr. Lic. D. Hilarión Romero Gil, acerca de un opúsculo del Sr. Presbítero D. Dámaso Sotomayor, miembro de la Asociación Americanista de Francia, sobre una Urna Griega. (*S. p. i.*)

En 4o., de 26 págs. Subscrita en Lagos, a 31 de enero de 1890. Crítica de una monografía del P. Sotomayor intitulada: "Descripción e interpretación de una preciosa y antigua Urna Griega del Museo Capitolino de Roma, bajo la clave jeroglífica de los Aztecas."

119.—Contestación de Agustín Rivera a los "Puntos Dudosos" del Sr. C. G. M. sobre la muerte del heroe de la patria Pedro Moreno. (*Al fin:*) A. López Arce, imp.

Hoja en 4o. Subscrita en Lagos, a 26 de noviembre de 1890. Refiriérese al opúsculo de D. Cirilo Gómez Mendivil, intitulado "Puntos Dudosos."

120.—Fundación de la Imprenta en Puebla. Artículo escrito por Agustín Rivera. (*Al fin:*) Lagos. Tipografía de V. Veloz a cargo de A. López Arce. 1890.

Hoja en 4o. Conjetura en virtud de varios hechos, que el arte tipográfico fué introducido en Puebla en 1640 por el Ilmo. Sr. Dr. Don Juan de Palafox y Mendoza, célebre obispo de esa diócesis.

121.—Valor de la tradición oral en mi opúsculo "Viaje a las Ruinas del Fuerte del Sombrero." (*S. p. i.*)

En 4o., de 4 págs. Subscrito en Lagos, a 12 de diciembre de 1890.

122.—Entretenimientos de un enfermo. Reseña de los Reyes de España en la época moderna hasta Fernando VII. Artículo escrito por Agustín Rivera. (*Al fin:*) Lagos, 1891. Imp. por A. López Arce.

En 4o., de 9 págs.

123.—El Joven Teólogo Miguel Hidalgo y Costilla. Artículo escrito por Agustín Rivera, quien lo dedica a su muy ilustrado amigo Sr. Lic. Manuel G. Prieto.

En 4o., de 4 págs. Transcribe y comenta una carta laudatoria del Dr. D. José Pérez Calama, Arcediano de la Catedral de Valladolid al entonces joven D. Miguel Hidalgo y Costilla, fechada en la propia ciudad a 8 de octubre de 1784.

124.—Entretencimientos de un enfermo. Descripción de una Manta de Tlaxcala por Agustín Rivera. (*Epígrafe de Ciampini.*)—Lagos, Ausencio López Arce, Impresor. 5a. de la Estación, número 42. 1892.

En 4o., de (4)—36 págs. Subscrita en Lagos, a 31 de enero de 1892 y dedicada a D. Pedro González.

125.—Entretencimientos de un enfermo. Reminiscencias de colegio. Artículo escrito por Agustín Rivera, quien lo dedica a sus mui ilustrados amigos los Abogados Sr. Ventura Anaya y Aranda i Sr. José de J. Anaya. (*Epígrafe de Horacio.*)—Lagos, Ausencio López Arce, impresor. Plazuela del Molino, letra J. 1892.

En 4o., de (2)—18 págs. Subscrito en Lagos, a 29 de junio de 1892. Recuerdos de la vida escolar del autor en el Seminario Conciliar de Guadalajara a fines de la primera mitad del siglo XIX.

126.—Rectificaciones Importantes. (*S. p. i.*)

Hoja en 8o. Subscrita en Lagos, a 12 de octubre de 1892. Refiriérese a un artículo publicado cinco días antes en *El Tiempo*, de México, bajo el título de "El Centenario del Descubrimiento de América y los Franciscanos de México."

127.—Breve explicación necesaria. (*S. p. i.*)

En 4o., de 3 págs. Subscrita en Lagos, a 27 de febrero de 1894.

Rectificaciones a su biografía escrita y publicada por D. Félix I. Maldonado en *El Mercurio*, de Guadalajara, en su número correspondiente al 25 de febrero de 1894.

128.—Carta de Agustín Rivera sobre Fray Gregorio de la Concepción, publicada por "El Correo de San Luis,"

i reimpresa por su autor con notas.—Lagos de Moreno. Ausencio López Arce e hijo, impresores. Plazuela del Molino, letra J. 1895.

En 4o., de (2)-6 págs. Dirijida a D. Manuel Muro y subscrita en Lagos, a 29 de enero de 1895. Rectifica algunos hechos de la vida del expresado religioso que tomó participio en nuestra guerra de Independencia.

129.—Oratio de Viris Illustribus Laguensibus ab Agustino Rivera. Habita in Aula Majori Lyceorum P. Guerra, postidie nonas Apprillis, ann. MDCCCXCV. Ad Tyrones.—Lagos de Moreno. Ausencio López Arce Typographo. Ad Plateolam Molendini, littera J. MDCCCXCV.

En 4o. de (4)-31 págs. Dedicada al Dr. D. Juan Gutiérrez y al Lic. D. Hilarión Romero Gil.

Hace mención de las siguientes personas: D. Pedro, D. Luis y D. Juan de Dios Moreno, D. Rafael Castro y Gral. D. Juan Pablo Anaya, insurgentes; PP. Isidro y Domingo González Sanromán, jesuístas; Fray Francisco Garcíadiego, Obispo de las Californias; Pbro. Miguel Leandro Guerra, benefactor; Dr. Pedro Barajas, Obispo del Potosí; y D. José Rosas Moreno, poeta.

130.—Discurso sobre Los Hombres Ilustres de Lagos, pronunciado por Agustín Rivera en la fiesta de Distribución de Premios a los alumnos de los Liceos i Escuelas del P. Guerra, en el Teatro Rosas Moreno, el 7 de agosto de 1895. Traducción de la Oratio de Viris Illustribus Laguensibus ab Agustino Rivera. El Autor dedica este Discurso al H. Ayuntamiento, con grande respeto i afecto.—Lagos de Moreno. Ausencio López Arce e hijo, Tipógrafos. Plazuela del Molino, letra J. 1895.

En 4o., de (2)-39 págs.

131.—El Intérprete Juan González es una conseja. Folleto escrito por Agustín Rivera, quien lo dedica a su sabio médico i amigo del Sr. Dr. D. Eugenio Moreno, en pequeño testimonio de gratitud, por haberle salvado la vida hace trece días. (*Epígrafe de Jeremías.*) Lagos de Moreno. Ausencio López Arce e Hijo, Tipógrafos. Plazuela del Molino, letra J. 1896.

En 4o., de (2)-16 págs. Suscrito en Lagos, a 27 de mayo de 1896. Demuestra por varias razones que el Canónigo D. Juan González no pudo haber sido el intérprete entre Juan Diego y el Ilmo. Sr. Zumárraga en la aparición de la imagen de Ntra. Sra. de Guadalupe.

132.—Manifestación de gratitud. (*Al pie:*) Ausencio López Arce e Hijo, Impresores. Plazuela del Molino, letra J.

Hoja en 4o. Suscrita en Lagos, a 21 de febrero de 1896 y dirigida a la Sociedad "Agustín Rivera y Sanromán," de Comitán, por el encomio que ha hecho de su persona y eseritos.

133.—El Plan del Hospicio i el Segundo Imperio. Disertación por Agustín Rivera.—Lagos de Moreno. Imprenta de Ausencio López Arce e Hijo. 3a. calle de las Pilastras núm. 10. 1898.

En 4o., de (4)-55 págs. Suscrita en Lagos, a 5 de septiembre de 1898 y dedicada a la Sociedad "Agustín Rivera y Sanromán" de Comitán, Chiapas.

134 A.—Una previsión cumplida. (*S. p. i.*)

Hoja en 8o. Suscrita en Lagos, a 4 de junio de 1899. Refiérese a la Independencia de Cuba.

134 B.—Una previsión Cumplida. (*Al pie:*) Reimpreso. Imprenta López Arce. 1908.

Hoja en 8o., 2a. edición.

135.—Breve Contestación de Agustín Rivera al folleto "Rectificaciones al vuelo," escrito por C. G. M.; o sea el Progreso contra el Antaño. (*Máxima de los latinos.*)—Lagos de Moreno. Imprenta de Ausencio López Arce e hijo. Calle de las Pilastras, número 12. 1900.

En 4o., de (4)-VI-203 págs. Contestación a D. Cirilo Gómez Mendivil. Suscrita en Lagos, a 12 de febrero de 1900 y dedicada a los individuos de la Junta "Pedro Moreno", de Lagos.

136.—Gracias. (*S. p. i.*)

Hoja en 4o. Suscrita en Lagos, a 21 de marzo de 1900.

Manifiesta su reconocimiento al Ilmo. Sr. D. Jacinto López, Arzobispo de Guadalajara por haberle concedido la licencia respectiva para trasladarse a esa ciudad y al Gral. Don Luis C. Curiel, Gobernador del Estado de Jalisco por los favores que le dispensó.

137 A.—Guadalajara antes de Franklin. (*Epígrafe del autor.*) (*Al fin:*) Imprenta López Arce. Paseo, 37.

En 4o., de 8 págs. Suscrito en Lagos, a 6 de agosto de 1901.

Crítica la oposición de algunos canónigos de Guadalajara a colocar pararrayos en las alturas de los templos.

137 B.—Guadalajara antes de Franklin por Agustín Rivera. 2a. edición.—Mazatlán. Imprenta y Librería de A. Avendaño. 1911.

En 8o., de 16 págs.

138 A.—Despedida que Agustín Rivera da a Guadalajara el día 11 de Febrero de 1902.—Guadalajara. Imprenta del "Diario de Jalisco." Prisciliano Sánchez, 36. 1902.

En 8o., de 27 págs. Fué publicada en el folletín de dicho periódico, en el mes de febrero del propio año.

138 B.—Despedida de Agustín Rivera de sus amigos de Guadalajara el día 5 de Marzo de 1902.—Tipo-Lit. de José M. Yguiniz. Guadalajara. (*Colofón:*) Acabóse de imprimir en el Establecimiento Tipo-Litográfico de José María Yguiniz el 25 de abril de 1902.

En 4o. mayor, de 14 págs. Ilustrada. 2a. edición.

139.—Gracias. (*Epígrafe del P. Chávez.*) (*Al fin:*) Imprenta López Arce. Lagos. Paseo, 37.

En 4o., de 7 págs. Subscrito en Lagos, a 18 de agosto de 1902.

Transcribe y comenta los elogios que han dispensado a sus obras y persona diversos miembros del episcopado, del clero y de la prensa católica.

140.—Cómo escribe el Papa sus encíclicas y documentos diplomáticos. Artículo de "El Imparcial", No. del 29 de abril de 1903, reimpreso por Agustín Rivera. (*Al fin:*) Lagos de Moreno. Imprenta López Arce. Paseo No. 37.

Hoja en 4o.

141.—Explicación. (*S. p. i.*)

Hoja en 8o. Subscrita en Lagos, a 15 de mayo de 1903. Discúlpase ante sus amigos de no permitirle sus achaques y enfermedades ser tan cumplido en su correspondencia y relaciones.

142.—Rasgos Biográficos i alguans de las Poesías Inéditas de Esther Tapia de Castellanos. Folleto escrito por Agustín Rivera.—Lagos de Moreno. Imprenta López Arce. Calle del Paseo No. 37. 1903.

En 4o., de (4)-42 págs. Subscrito en Lagos, a 21 de junio de 1903 y dedicado a D. Luis Castellanos y Tapia.

143.—A los SS. Redactores de "Notas y Letras", Gracias. (*Al fin:*) Lagos de Moreno. Imprenta López Arce. Plazuela Victoria, 7. 1905.

En 4o., de 12 págs. Subscrito en Lagos, a 3 de septiembre de 1905. Refiérese a los encomios hechos a su persona y obras por esa publicación periódica.

144.—Contestación de Agustín Rivera a los católicos Juan M. Aceves e Hilario A. Auncio i a todos los católicos de Aguascalientes, Colima, Sonora, Monterrey, Jalapa, Tepic, México, Morelia, Guadalajara i Puebla, a saber, a los que sean católicos al modo de Aceves y Auncio. Folleto que dedica al joven Alfredo Muñoz Moreno hoi que ha recibido en Guadalajara el título de Abogado, 27, mayo, 1905. (*Epígrafe del autor.*)—Lagos de Moreno. Imprenta López Arce. Plaza Principal, núm. 16. 1905.

En 4o., de (2)-24 págs. Contestación a una carta en la que reprobaban las ideas políticas y filosóficas del Dr. Rivera.

145.—Contestación de Agustín Rivera a un Anónimo. (*S. p. i.*)

Hoja en 4o. Subscrita en Lagos, a 20 de marzo de 1905. Sobre el mismo asunto que el folleto anterior.

146.—Carta de Agustín Rivera al Sr. D. Manuel Puga i Acal, de la que el mismo Señor ha publicado una parte en un artículo de su mui interesante periódico "El Jalisciense", No. del 1o. del corriente. Dedico esta hoja a mi mui ilustrado amigo el C. Margarito González Rubio mui digno Jefe Político de este Cantón. Agustín Rivera. (*Al fin:*) Lagos de Moreno. Imprenta López Arce. Plazuela Victoria, 7.

En 4o., de 4 págs. Subscrita en Lagos, a 3 de junio de 1906.

Juicio de la obra intitulada *La Intervención Francesa*, por Emilio Olliver, traducida al castellano por D. Manuel Puga y Acal.

147.—Gracias al Sr. Canónigo Valverde Téllez. (*Al fin*:) Lagos de Moreno. Tipografía de B. Reina. 1906.

Hoja en 4o. Con motivo de haberle obsequiado el Sr. Ververde un ejemplar, con atenta dedicatoria, de su *Bibliografía Filosófica Mexicana*.

148.—Oración Fúnebre que pronunció el Sr. Dr. D. Agustín Rivera en el sepelio del cadáver de Ausencio López Arce, en el Panteón Municipal de Lagos de Moreno, el día 14 de octubre de 1908.

En *El Defensor del Pueblo*, Lagos, número correspondiente al 25 de octubre de 1908.

149.—Pinceladas de Agustín Rivera sobre la Vida i Gobierno del C. General Porfirio Díaz, Presidente de la República Mexicana. Publicadas en "El Imparcial", periódico de la capital de México, en sus números de los días 15, 16, 18 i 19 de septiembre de 1908. Reimpresas.—Lagos de Moreno. Imprenta López Arce. Avenida Juárez número 3. 1908.

En 4o., de (4)-22 págs. Subscritas en Lagos, en mayo de 1908 y el Apéndice en 20 de octubre del propio año. Dedicados al mismo biografiado.

150.—Recuerdos de mi Capellanía de las Capuchinas en Lagos. (*S. p. i.*)

En 4o., de 17 págs. Dedicado a los señores D. Eugenio Moreno, Dr. D. Bernardo Reina, Dr. D. Jesús D. Ibarra, D. Margarito González Rubio, D. Carlos J. Chávarri, Pbro. D. José Arnulfo Jiménez y Lic. D. Luis Pérez Verdía. Subscrito en Lagos, a 8 de mayo de 1908.

151 A.—Anales de la Vida del Padre de la Patria Miguel Hidalgo y Costilla escritos por el Dr. D. Agustín Rive-

ra.—Mazatlán. Imprenta y Librería de Andrés Avendaño. 1910.

En 8o., de (2)-155 págs. 3a. edición. Subscrita en León, Gto., a 20 de octubre de 1910 y dedicada al Gral. D. Porfirio Díaz, Presidente de la República.

"La 1a. edición de estos Anales la ha hecho en esta ciudad de León de los Aldamas el Sr. D. Leopoldo López en su Semaanrio "*El Comercio*," a saber, una pequeña parte de Anales en cada número del periódico; la 2a. la está haciendo en Guadalajara el Sr. D. Cipriano C. Covarrubias en su periódico "*Jalisco Libre*," una pequeña parte de Anales en cada número; la 3a. la está haciendo en Mazatlán el Sr. D. Andrés Avendaño en el folletín de su periódico "*El Correo de la Tarde*," i la 4a. se está haciendo en la capital de México en forma de folleto.—Rivera."

151 B.—Anales de la vida del Padre de la Patria Miguel Hidalgo i Costilla, escritos por Agustín Rivera para contribuir a la celebración del Centenario del Grito de Independencia. 5a. edición.—León de los Aldamas. Imprenta de Leopoldo López, calle del Indio Triste, núm. 12. 1910.

En 4o., de (2)-143 págs. Edición muy aumentada.

152.—Hidalgo en su Prisión. Disertación escrita por Agustín Rivera. (*Epígrafe de David*).—León de los Aldamas. Imprenta de Leopoldo López, calle del Indio Triste núm. 12. 1911.

En 4o., de (6)-80 págs. Dedicada a la Universidad Nacional de México; Lic. D. Justo Sierra, Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes; D. Rafael Muñoz Moreno; Lic. D. Alfredo Muñoz Moreno; Lic. D. J. Antonio Rivera G.; D. Antonio Rivera de la Torre y D. Andrés Avendaño.

Trata de las relaciones de Hidalgo con Dios y con la Patria y principalmente de sus reminiscencias literarias, a las que dedica la mayor parte del opúsculo, haciendo un

juicio crítico de las principales obras que formaban su biblioteca.

153.—Confirmación de la Visita de Juárez al cadáver de Maximiliano. Folleto escrito por Agustín Rivera.—León de los Aldamas. Imprenta de Leopoldo López, 3a. de Guanajuato núm. 67. 1912.

En 4o., de (4)-19 págs. Subscrito en León, Gto., a 8 de mayo de 1912 y dedicado a los señores Coronel D. Isidro Reyes, D. Luis González Obregón, Dr. D. Manuel B. Castro, D. José María de Agreda y Sánchez, D. Francisco Sosa y D. Antonio Rivera de la Torre.

154.—Confirmación que hace Agustín Rivera de algunos hechos que refiere en su "Viaje a las Ruinas del Fuerte del Sombrero."—León de los Aldamas. Imprenta de L. López, 3a. de Guanajuato, 67. 1912.

En 4o., de (4)-31 págs. Subscrito en León, Gto., a 18 de septiembre de 1912 y dedicado a Lagos de Moreno, su ciudad natal.

155.—Postmortem. Carta de Agustín Rivera al Sr. Dr. D. Manuel Alvarado, Canónigo de la Catedral de Guadalajara, sobre la negativa de aquel a hacer la Profesión de Fé i el Juramento que le mandó el Ilmo. i Rmo. Sr. Dr. D. Francisco Orozco y Jiménez, Arzobispo de Guadalajara. Carta impresa por el mismo Rivera. (*Epígrafe del Duque de Rivas.*)—León de los Aldamas. Imprenta de Leopoldo López, 3a. de Guanajuato, 1913.

En 4o., de 32 págs. Subscrita en León, Gto., a 8 de abril de 1913 y dedicada al Sr. Canónigo Dr. D. Manuel Alvarado.

Contiene la siguiente Advertencia: "Dos son los objetos de mi Carta: mi negativa a hacer la profesión de fe i el

juramento que me manda mi Prelado el Sr. Arzobispo de Guadalajara, i la causa de dicha negativa, que es la defensa de mi honor i mi conciencia, a los que se oponen la profesión de fe i el juramento. Por la gravedad del asunto me ha parecido muy conveniente guardar secreto sobre esta Carta, de la que no tiene noticia más que D. Rafael Muñoz Moreno, que es mi amanuense, i su hijo el Lic. D. Alfredo Muñoz Moreno, Asesor de la 6a. Zona Militar, que viven conmigo en familia, i los impresores de la Carta, D. Leopoldo López i D. Antonio Niño, que han jurado guardar secreto sobre la impresión.

"Mas como al secreto se opone la impresión, hai necesidad de exponer la razón de ésta. A mi edad de más de 89 años, de un día a otro puede venir la muerte, i después de ésta, no teniéndose noticia exacta del negocio, mi honor i mi conciencia quedarían a merced de la diversidad de opiniones, interpretaciones, comentarios i hablillas. Ha sido, pues, necesario imprimir la Carta, para que los ejemplares de ella circulen después de mi muerte i por esto llevan el encabezado de *Postmortem*. Salvo el caso de que en mi vida fuere atacado por la prensa de una manera que se haga necesario el uso del derecho de la propia defensa, en el cual evento haré circular los ejemplares."

156.—Carta de Agustín Rivera a sus amigos Laguneses, sobre el Héroe Pedro Moreno. (*Al pie:*) Tip. de L. López, 3a. de Guanajuato, 67. 1915.

Hoja en folio. Subscrita en León, Gto., a 1o. de enero de 1915.

157.—El Templo Parroquial de Lagos descrito históricamente por el Sr. Dr. D. Agustín Rivera.

En el *Diario de Jalisco*, de Guadalajara.

ALGUNOS ESCRITOS REFERENTES AL SR. P BRO.

DR. D. AGUSTIN RIVERA Y SANROMAN.

BARBOSA, Luis R.

1.—Censura del tomo primero del Compendio de la Historia Antigua de México, desde los tiempos primitivos hasta el desembarco de Juan de Grijalva por el Sr. Dr. D. Agustín Rivera.—1880. Guadalajara, imp. de N. Parga. C. del Seminario núm. 26.

En 4o., Subscrita en Guadalajara, a 30 de marzo de 1880.

CAMARA-DE DIPUTADOS.

2.—Dictámen de la 1a. Comisión de Hacienda consultando se conceda un subsidio de ciento cincuenta pesos al Doctor Agustín Rivera y Sanromán.—México, Oficina Tipográfica "Central." Calle Cerrada de la Moneda núm. 2. 1901.

En 4o., de 5 págs.

CHAVEZ, Gabino.

3.—Falso Sentido atribuido a un decreto del Santo Concilio Tridentino, por el Doctor Don Agustín Rivera. (Controversia guadalupana), por G. Chávez, Presbítero.—Guadalajara. Tip. Católica de A. Zavala y Comp. Placeres 68. 1897.

ESQUIVEL OBREGON, Toribio.

4.—Toribio Esquivel Obregón. El Señor Doctor D. Agustín Rivera y Sanromán y su Obra.—Lagos de Moreno. Imp. López Arce. Paseo, 37. 1902.

En 4o., de (2)-17 págs.

GOMEZ MENDIVIL, Cirilo.

5.—Puntos Dudosos. (Al fin:) Lagos, Imprenta de Reyna. Frente al Molino, letra J.

En 4o., de 8 págs. Subscrito en Lagos, a 8 de noviembre de 1890 por C. G. M.

6.—Rectificaciones al Vuelo. (Al fin:) Imp. de A. V. G. En 4o., de (2)-162 págs. Subscrito en Lagos, en 1897, por C. G. M.

LOPEZ PORTILLO Y ROJAS, José.

7.—"La Filosofía en la Nueva España."

V.—*La República Literaria. Revista de Ciencias, Letras y Bellas Artes.*—Guadalajara. 1886-1890. Tip. de Luis Pérez Verdía.—Tomo I. págs. 197-215.

MUÑOZ MORENÓ, Rafael.

8.—Rasgos Biográficos del Sr. Dr. D. Agustín Rivera y Sanromán, escritos por Rafael Muñoz Moreno, Agente del Ministerio Público en la Ciudad de Teocaltiche. (Epígrafe del autor.)—Edición de "Jalisco Libre." Guadalajara. 1907.

En 4o., de 46 págs.

2a. edición: Lagos, 190. Imp. de A. López Arce. En 8o.

PAZ, Irene.

9.—Agustín Rivera. Literato, historiador.

V.—*Los Hombres Prominentes de México.*—México. 1888. En folio, págs. 131.

ROSA, Agustín de la.

10.—La Instrucción en México durante su dependencia de España, por el Presbítero Agustín de la Rosa.—Guadalajara. Ant. Imp. de N. Parga. Calle del Seminario Núm. 26. 1888.

En 4o. mayor, de 104-(2) págs. Crítica de "La Filosofía en la Nueva España."

2a. edición: San Juan Bautista, Tab.

VALVERDE TELLEZ, Emeterio.

11.—Los Sres. Dres. D. Agustín de la Rosa y D. Agustín Rivera.

V.—*Apuntaciones Históricas sobre la Filosofía en México*.—México, 1896. Herrero Hnos. Libreros Editores.—Págs. 307-320.

12.—Preb. Dr. Agustín Rivera y Sanromán.

V.—*Bibliografía Filosófica Mexicana*.—México, 1907. Tip. de la Vda. de Fco. Díaz de León.—Págs. 82-88.

13.—El Presbítero Dr. D. Agustín Rivera.

V.—*Crítica Filosófica*.—México. Tip. de los Sucs. de Fco. Díaz de León, 1904.—Págs. 377-397.

VELAZQUEZ GALVAN, Tomás.

14.—Observaciones al opúsculo intitulado: El Cempazúchil del Doctor don Agustín Rivera, escritas por Un Abogado Católico.—Zacatecas, 1894. Con licencia de la Autoridad Eclesiástica. Imp. Guadalupana, Epcarnación.

En 4o., de 49 págs.

APENDICE

Al conocer la Bibliografía que del señor Presbítero Doctor don Agustín Rivera y Sanromán ha hecho el señor Juan B. Iguiniz, he visto con satisfacción el bien documentado trabajo que con gran acierto y conocimiento de las materias que se tratan ha distribuido el señor Iguiniz, y con el objeto de completar la labor bibliográfica de dicho señor y facilitar la crítica de los escritos del Dr. Rivera, creo muy conveniente formular en este Apéndice un detalle de varios manuscritos, libros y otros documentos que, como legatario del Dr. Agustín Rivera, obran en mi poder en atención a las consideraciones que para mí han tenido los herederos, por las relaciones de amistad que me unían con el extinto sabio.

MANUEL AGUIRRE BERLANGA.

MANUSCRITOS.

"Apunte de cartas e impresos", un volumen empastado de rojo, fechado en Lagos de Moreno, a 22 de Mayo de 1909.

"Historia Primitiva, Historia del Pueblo Hebreo e Historia Antigua de México"; en 3 cuadernos; la Historia del Pueblo Hebreo comprende las 1a., 3a., 4a. y 5a. épocas.

"Compendio de la Historia Antigua de México". Tomo II, conteniendo en 7 folletos sin empastar los siguientes capítulos: "Notas Nuevas", "Artes Mecánicas y Comercio", "Notas", "Política", "Idioma y Escritura" y "Ciencias, Oratoria, Poesía y Bellas Artes" y "Costumbres."

"Notas a mis Anales Mexicanos y a mis Anales de la Reforma y del Segundo Imperio". (Libro Borrador.)

"Notas a mis Anales de México". Parte 1a.

"Anales Mexicanos", I y II volúmenes.

"Anales de la Nueva España". Un volumen.

"Apuntamientos: Unos relativos al orden doméstico y otros al orden social". Parte 1a. Un volumen.

"Apuntamientos". Un volumen, 7 de Julio de 1898.

"Apuntamientos". Un volumen empastado.

"Apuntamientos sobre el Gobierno Colonial", 2 volúmenes empastados.

"Libro de apuntamientos sobre asuntos privados". Un volumen.

En 4o. mayor, de 104-(2) págs. Crítica de "La Filosofía en la Nueva España."

2a. edición: San Juan Bautista, Tab.

VALVERDE TELLEZ, Emeterio.

11.—Los Sres. Dres. D. Agustín de la Rosa y D. Agustín Rivera.

V.—*Apuntaciones Históricas sobre la Filosofía en México*.—México, 1896. Herrero Hnos. Libreros Editores.—Págs. 307-320.

12.—Preb. Dr. Agustín Rivera y Sanromán.

V.—*Bibliografía Filosófica Mexicana*.—México, 1907. Tip. de la Vda. de Fco. Díaz de León.—Págs. 82-88.

13.—El Presbítero Dr. D. Agustín Rivera.

V.—*Crítica Filosófica*.—México. Tip. de los Sucs. de Fco. Díaz de León, 1904.—Págs. 377-397.

VELAZQUEZ GALVAN, Tomás.

14.—Observaciones al opúsculo intitulado: El Cempazúchil del Doctor don Agustín Rivera, escritas por Un Abogado Católico.—Zacatecas, 1894. Con licencia de la Autoridad Eclesiástica. Imp. Guadalupana, Epcarnación.

En 4o., de 49 págs.

APENDICE

Al conocer la Bibliografía que del señor Presbítero Doctor don Agustín Rivera y Sanromán ha hecho el señor Juan B. Iguiniz, he visto con satisfacción el bien documentado trabajo que con gran acierto y conocimiento de las materias que se tratan ha distribuido el señor Iguiniz, y con el objeto de completar la labor bibliográfica de dicho señor y facilitar la crítica de los escritos del Dr. Rivera, creo muy conveniente formular en este Apéndice un detalle de varios manuscritos, libros y otros documentos que, como legatario del Dr. Agustín Rivera, obran en mi poder en atención a las consideraciones que para mí han tenido los herederos, por las relaciones de amistad que me unían con el extinto sabio.

MANUEL AGUIRRE BERLANGA.

MANUSCRITOS.

"Apunte de cartas e impresos", un volumen empastado de rojo, fechado en Lagos de Moreno, a 22 de Mayo de 1909.

"Historia Primitiva, Historia del Pueblo Hebreo e Historia Antigua de México"; en 3 cuadernos; la Historia del Pueblo Hebreo comprende las 1a., 3a., 4a. y 5a. épocas.

"Compendio de la Historia Antigua de México". Tomo II, conteniendo en 7 folletos sin empastar los siguientes capítulos: "Notas Nuevas", "Artes Mecánicas y Comercio", "Notas", "Política", "Idioma y Escritura" y "Ciencias, Oratoria, Poesía y Bellas Artes" y "Costumbres."

"Notas a mis Anales Mexicanos y a mis Anales de la Reforma y del Segundo Imperio". (Libro Borrador.)

"Notas a mis Anales de México". Parte 1a.

"Anales Mexicanos", I y II volúmenes.

"Anales de la Nueva España". Un volumen.

"Apuntamientos: Unos relativos al orden doméstico y otros al orden social". Parte 1a. Un volumen.

"Apuntamientos". Un volumen, 7 de Julio de 1898.

"Apuntamientos". Un volumen empastado.

"Apuntamientos sobre el Gobierno Colonial", 2 volúmenes empastados.

"Libro de apuntamientos sobre asuntos privados". Un volumen.

"Selectos de Selecta". Tomo I. Un volumen a la rústica.

"Selectos de Selecta", (3). Un volumen empastado.

"Selectísimos". Tomos II, V y VI. Tres volúmenes empastados.

"Libro de apuntamientos permanentes". Para uso privado, 1880. Un volumen empastado.

"Diario número 2". Notas y recortes periódicos. Un volumen empastado.

"Un volumen conteniendo notas sin denominación alguna."

"Una libretita, con varias notas."

"Notas generales". Cuaderno 3o. a la rústica.

IMPRESOS.

"Anales Mexicanos. La Reforma y El Segundo Imperio" con notas marginales. Un volumen.

"Sinopsis de un cuadro de la historia moderna." Un tomo sin encuadernar.

"Disertación sobre la Posesión." Un folleto a la rústica.

"Documentos pertenecientes a la Historia de México, del día 20 de Noviembre de 1910 a 1915," conteniendo varios recortes de periódicos.

"Documentos para los tomos 2o. y 3o. de mis Anales." 6a. edición.

VARIOS LIBROS.

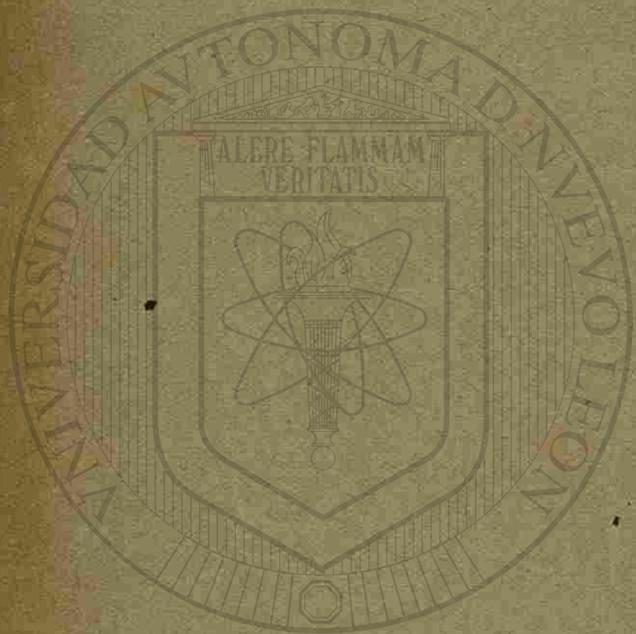
"Carta Consolatoria a los Jesuitas expulsados de Francia." Un volumen con pasta de pergamino.

"Compendio de las cosas más notables contenidas en los libros del Cabildo de esta Ciudad de Nra. Señora de los Zacatecas, dispuesto por el Conde de Santiago de la Laguna y Coronel de Ynfantería Española Don Joseph Ribera Bernardes, desde el año de su descubrimiento 1546 hasta 1730." Un volumen empastado.

"Una confidencia," folleto empastado.

Corrigenda

	DICE	DEBE DECIR
Página 13 línea 11	mecánica	neumática
" 15 "	9 anto	ante
" 16 "	28 al	el
" 5 "	9 del Imperio	del Segundo Imperio



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA



